

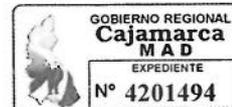


**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL**  
**N° 005 -2018-GR.CAJ/ODN**



Cajamarca, 31 de octubre del 2018

**VISTO:** EL OFICIO N° 017-2018-GR-CAJ./ODN (MAD: 4201425) de fecha 31 de octubre del 2018, emitido por el Responsable del Área de Gestión del Riesgo de Desastres de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, mediante el cual hace llegar el **"Plan Regional de Operaciones de la Región Cajamarca para la Ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo seguido de Fenómeno de Geodinámica Extrema"**, para su aprobación mediante acto resolutivo.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada con la Ley N° 29611, en su Título IV, Capítulo II, Artículo 61° *"Funciones en materia de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana"*; siendo las más resaltantes y competentes: a) Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas regionales en materia de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en concordancia con la política general del Gobierno y los planes sectoriales y locales; b) Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana. Así como lo enmarcado en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Sede Regional, en su Título II, Capítulo III, Artículo 27° *"La Oficina de Defensa Nacional desarrolla las funciones generales siguientes"*, entre ellas: a) Planear, organizar, integrar, dirigir y controlar las políticas y planes regionales en materia de Defensa Nacional y Defensa Civil en el ámbito de su competencia (...); c) Coordinar y ejecutar las acciones de Defensa Civil y Movilización, así como realizar estudios estratégicos y de seguridad en el ámbito territorial del Gobierno Regional Cajamarca.

Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en su Artículo 9° referido a la "Composición del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que están conformados por los gobiernos Regionales y Locales (...); así mismo en el Artículo 14° "Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, indica que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la gestión del riesgo de desastres, en el ámbito de su competencia (...)"

Que, mediante Ordenanza Regional N° 008-2006-GRCAJ-CR, de fecha 18 de julio de 2006, se institucionaliza el Sistema Regional de Defensa Civil (SIREDECI) de Cajamarca, donde en la Cuarta Disposición, indica las funciones del Comité Regional de Defensa Civil, así como en la Séptima Disposición, donde indica las funciones de la Oficina Regional de Defensa Civil, que a la fecha recae en la Oficina de Defensa Nacional, en su calidad de Secretaría de Coordinación del Grupo de Trabajo Regional en Gestión del Riesgo de Desastres, y de la Plataforma Regional de Defensa Civil;

Que, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, mediante el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en su Artículo 39°



referido a los planes específicos por proceso, en el numeral 39.1, establece que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, los planes de contingencia;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el “**Plan Regional de Operaciones de la Región Cajamarca para la Ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo seguido de Fenómeno de Geodinámica Extrema**”, como parte de la programación de actividades de la Oficina de Defensa Nacional.

**ARTÍCULO 2º: DISPONER** que a través de la Oficina de Defensa Nacional, se haga llegar copia de la presente resolución a la Gerencia General Regional, en su calidad de máxima Autoridad Administrativa el “**Plan Regional de Operaciones de la Región Cajamarca para la Ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo seguido de Fenómeno de Geodinámica Extrema**”, Así mismo también se haga llegar a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para los fines que se estimen convenientes.

**ARTÍCULO 3º: DISPONER** que a través de la página web del Gobierno Regional Cajamarca, se realice la publicación del “**Plan Regional de Operaciones de la Región Cajamarca para la Ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo seguido de Fenómeno de Geodinámica Extrema**”,

**Regístrese, Comuníquese y Archívese.**

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



Ing. Tulio Edgar Guillén Sheen

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECTOR



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año del Dialogo y la Reconstrucción Nacional"

Cajamarca, 31 de octubre de 2018

**Oficio N° 017 -2018-GR-CAJ./ODN/WATA**

**SEÑOR:**

**Ing. Tulio Edgar GUILLEN SHEEN**  
Director Oficina de Defensa Nacional



**ASUNTO:** "Plan Regional de Operaciones de la Región Cajamarca para la Ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo Seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa"

**REFERENCIA:** Directiva N° 007-INDECI-2018

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo; a la vez hacerle llegar el "Plan Regional de Operaciones de la Región Cajamarca para la Ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo Seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa", para que disponga la elaboración de su Resolución correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

Cc.  
Arch.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
  
Ing. Walter Torres Aguirre  
RESPONSABLE COER  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



POR UNA  
GRAN REGIÓN  
GOBIERNO REGIONAL CAUCA

# SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO

**12** NOVIEMBRE  
8:00 PM

Ten en cuenta  
estos tres pasos:

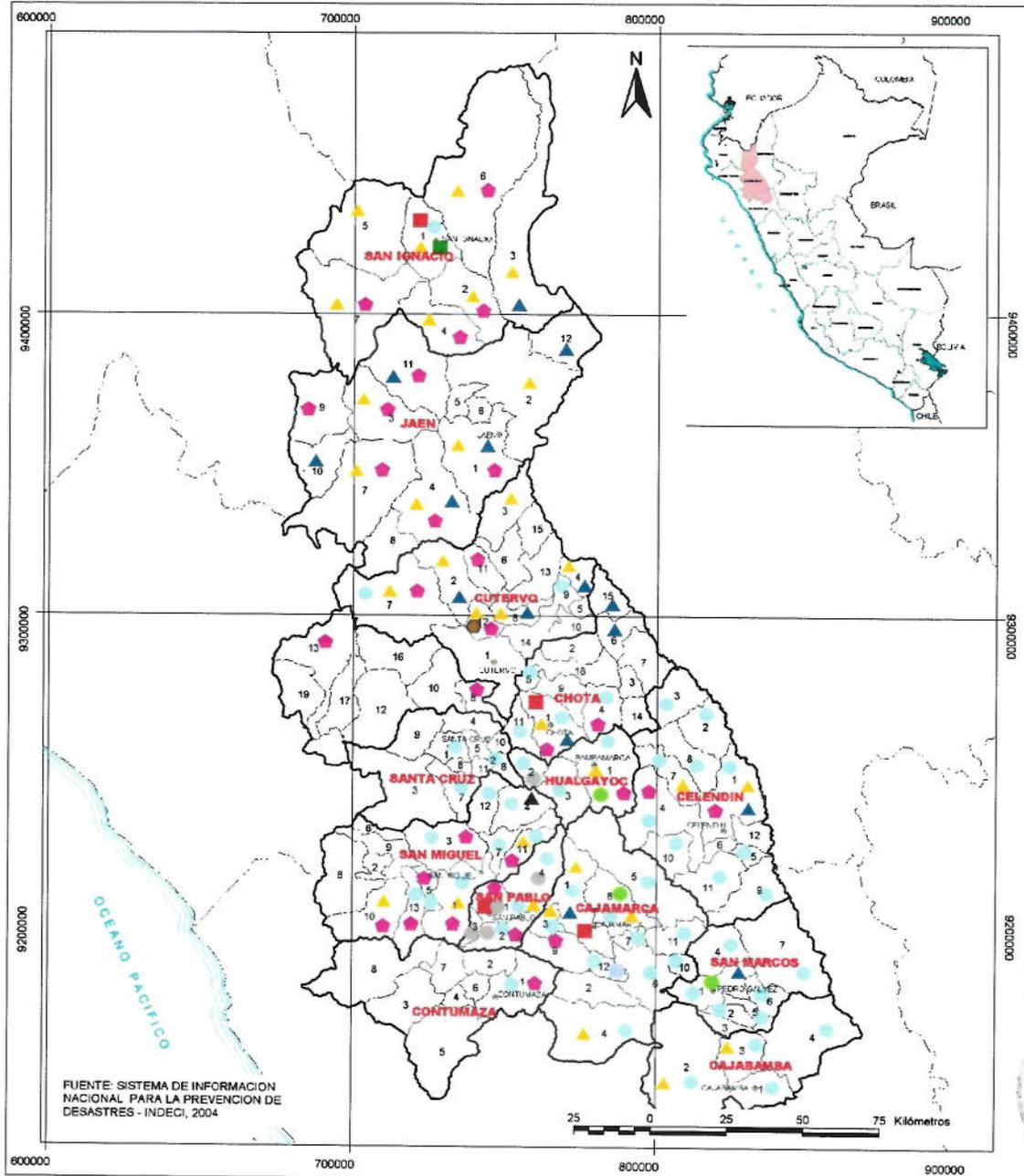
- 1**  **PREPÁRATE**
- 2**  **UBÍCATE**
- 3**  **EVACÚA**

**Plan de  
OPERACIONES**

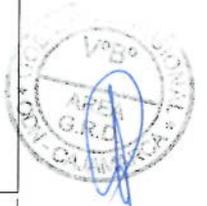
Un Sismo puede ocurrir  
**EN CUALQUIER  
MOMENTO**

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**PLAN DE OPERACIONES DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO SEGUIDO DE FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA: INUNDACIÓN (DISTRITO BAÑOS DEL INCA)**



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES - INDECI, 2004



**EMERGENCIAS 2004**

- ▲ ACTIVIDAD VOLCANICA
- ALUVION
- COLAPSO DE VIVIENDAS
- ◆ DERRAME DE SUSTANCIAS TOXICAS
- DESLIZAMIENTOS
- HELADAS
- ★ INCENDIOS URBANOS
- INUNDACION
- OTROS FENOMENOS GEODINAMICOS
- ▲ PRECIPITACIONES
- VIENTOS FUERTES

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES



ESTUDIO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES

**REPORTES DE EMERGENCIAS 2004**

**03**

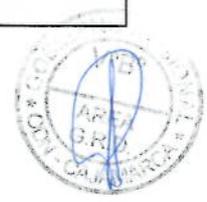
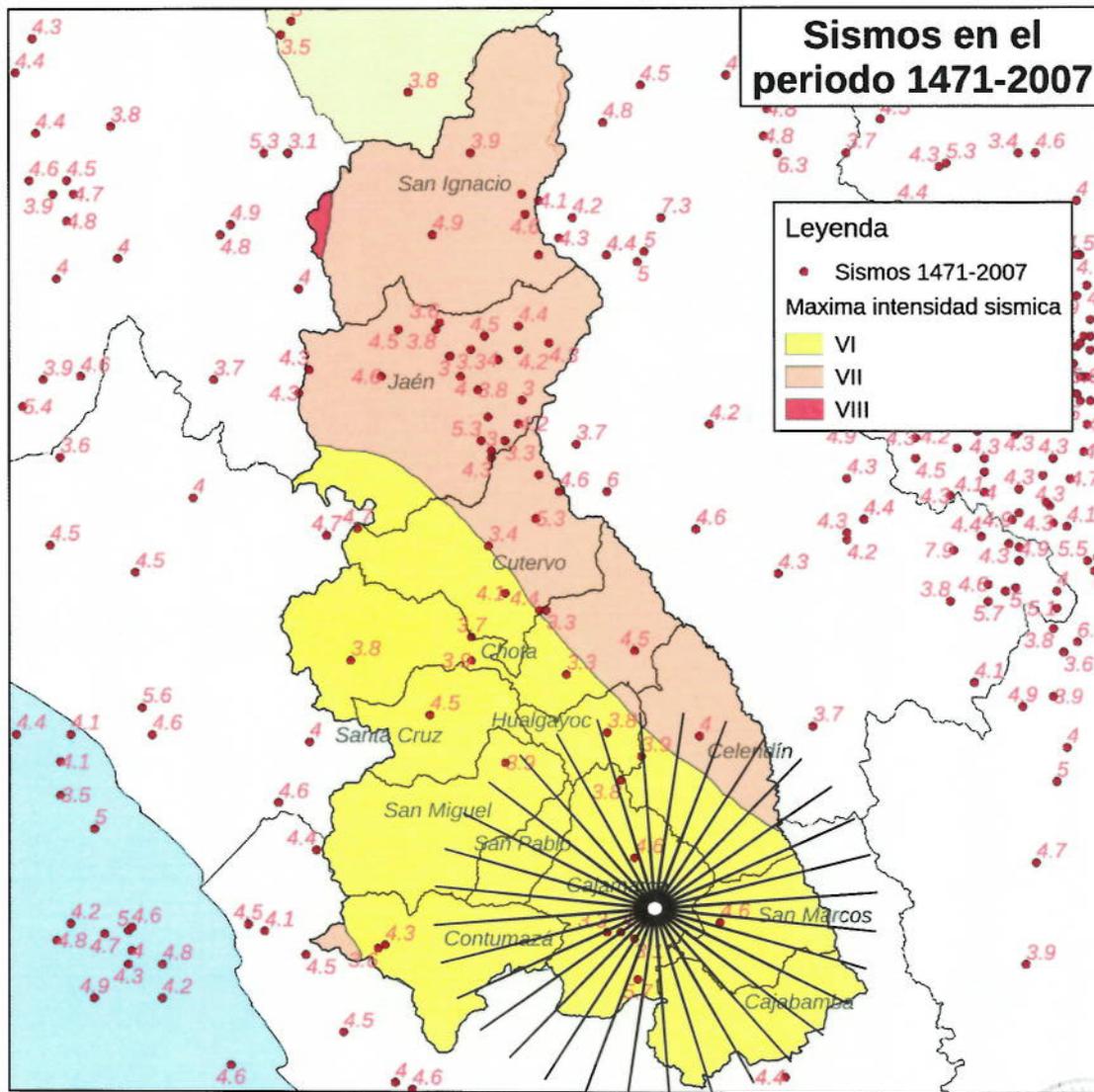
ESCALA

1 / 1 760 000

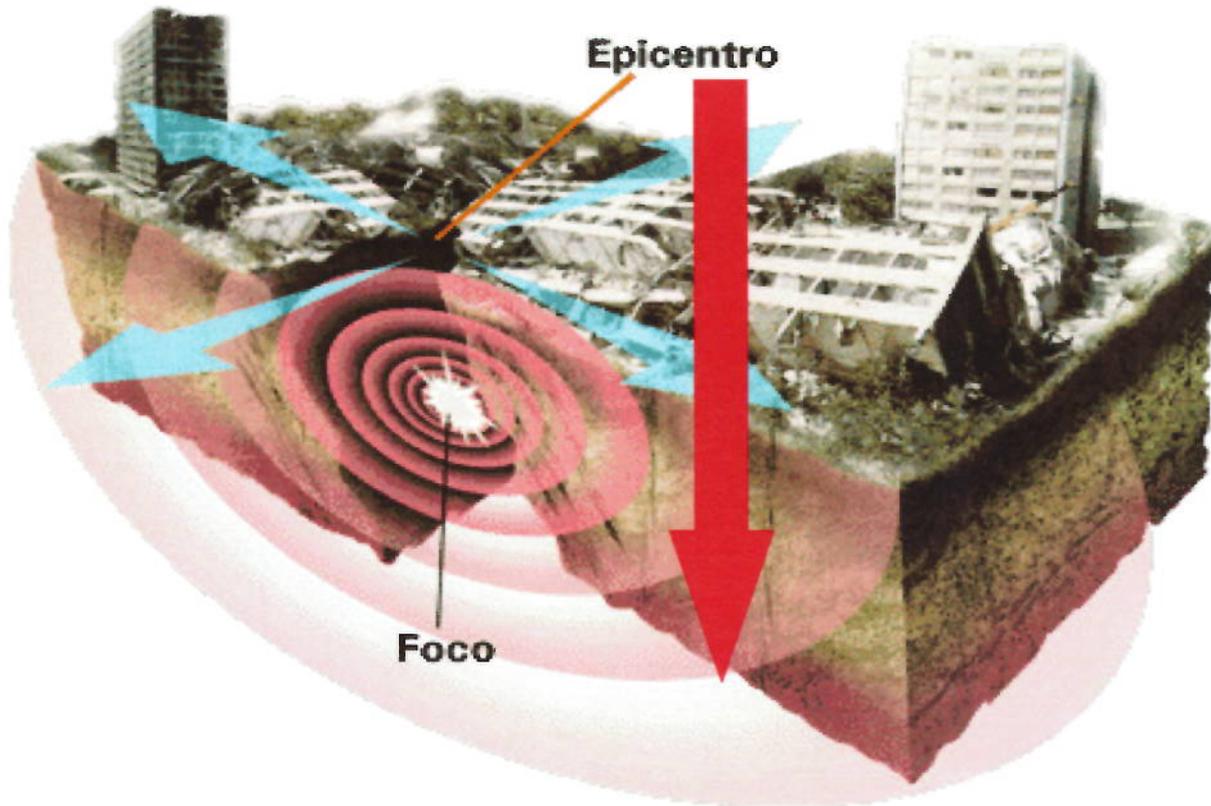
DATUM HORIZONTAL: WGS84  
ZONA: 17 S

FECHA  
DICIEMBRE 2005

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



**Epicentro: DISTRITO BAÑOS DEL INCA**





# PLAN DE OPERACIONES DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO SEGUIDO DE FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA: INUNDACIÓN (DISTRITO DE BAÑOS DEL INCA)

## I. SITUACIÓN

### Situación General

#### 1. A Nivel Nacional

- a) Nuestro país, por su ubicación geográfica en el borde sur oriental del Océano Pacífico (conocida por su actividad sísmica y que forma parte del Círculo de Fuego del Pacífico), así como en la región tropical de Sudamérica y cruzado longitudinalmente por la Cordillera de los Andes, está expuesto a fenómenos geofísicos que pueden desencadenar en desastres, afectando la seguridad y la vida de la población, la infraestructura y el medio ambiente.
- b) La población peruana, periódicamente, siempre afrontó ocurrencias de movimientos sísmicos muchas veces acompañados de maremotos o tsunamis particularmente en la costa, actividad volcánica en la Cordillera Occidental de los Andes de la Región Sur causados por la tectónica de placas a lo largo de la costa. Por otro lado, en los primeros meses del año se convive con: desborde de ríos, inundaciones, deslizamientos, huacos y otros causados por una dinámica hidrometeorológica que se manifiesta en temporales, precipitaciones intensas, heladas, granizadas y nevadas, pasando de severos cambios climáticos con exceso de humedad a severas sequías.
- c) También se presentan diversas emergencias y desastres de origen tecnológicos, que causan severos daños a la población y su patrimonio, como incendios urbanos, (los más comunes), o forestales, derrames de sustancias peligrosas, entre muchos otros.
- d) Estadísticamente nuestro país registra grandes pérdidas de vidas humanas y materiales, así como miles de damnificados y el deterioro en la calidad de vida por **no ejecutar acciones de prevención** y el no acatamiento de las normas de seguridad.



#### 2. A Nivel de la Región Cajamarca

##### a. Zonas Activas y Superficiales

Cordillera El Cóndor – Jaén (Amazonas - Noroeste de Cajamarca)

## b. Antecedentes Sísmicos

En la provincia de San Marcos, ciudad de San Marcos (Socchagón), el 11 abril del 2005 se produjo un sismo de 5.8 grados en la escala de Richter, no produciéndose mayores daños por cuanto se produjo en una zona descampada; ese mismo año en el mes de octubre en los Caseríos de Puente Sonanga y Buena Esperanza-Provincia de Jaén-se produjeron movimientos sísmicos con varias réplicas, generándose la siguiente información estadística:

### • Caserío Puente Sonanga

#### Consecuencias:

- Total de Personas damnificadas: 218
- Viviendas Colapsadas: 02
- Viviendas inhabitables (presencia de rajaduras extremas, en estructuras de adobe): 52
- Instituciones Educativas inhabitables: 02
- Iglesia: inhabitable.
- Sistemas de agua y de Energía Eléctrica colapsadas.

### • Caserío Buena Esperanza

#### Consecuencias:

- Total de Personas damnificadas: 85 (19 familias)
- Viviendas afectadas: 17
- Viviendas destruidas: 01
- Viviendas inhabitables: 01

### • 2010:

- **Cutervo:** sismo de 4.0 grados de magnitud con una profundidad focal de 36 km, epicentro a 31.2 km de Cutervo (26 de junio del 2010).

### • 2009

- **Cajabamba** sismo de magnitud 4.7, profundidad focal de 62 km, epicentro 54.2km de Cajabamba (25 de agosto 2009).

### • 2008:

- **Cajabamba:** sismo de magnitud 4.3, profundidad focal de 51 km, epicentro 52.2 km de Cajabamba (25 de agosto 2008).





• **2006:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.5, profundidad focal 123 km, epicentro 73.2 km de Jaén (10 de marzo 2006).

• **2005:**

- **Cajabamba:** sismo de magnitud 4.8, profundidad focal de 51 km, epicentro 45.2 km de Cajabamba (27 de noviembre 2005)
- **Cutervo:** sismo de magnitud 3.9 con una profundidad focal de 70 km, epicentro 21.2 km de Cutervo (31 de octubre del 2005)
- **Jaén:** sismo de magnitud 5.4, profundidad focal 40 km, epicentro 19.2 km de Jaén (31 de octubre del 2005).

• **2005:**

- **Cajabamba:** sismo de magnitud 6.0, profundidad focal de 129 km, epicentro 40.2 km de Cajabamba (11 de abril del 2005).

• **2002:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 5.0, profundidad focal 44 km, epicentro 37.2 km de Jaén (14 de julio 2002).

• **2000:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.4, profundidad focal 105 km, epicentro 53.2 km de Jaén (14 de enero 2000).

• **1998:**

- **Chota:** sismo de magnitud 4.5, profundidad focal 33 km, epicentro 23.2 km de Chota (01 de diciembre de 1998).

• **1995:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.5, profundidad focal 33 km, epicentro 21.2 km de Jaén (16 de diciembre 1995).
- **Cutervo** sismo de magnitud 4.3 con una profundidad focal de 33 km, epicentro 29.2 km de Cutervo (21 de junio 1995).

• **1994:**

- **Celendín:** sismo de magnitud 4.6, profundidad focal 125 km, epicentro 3.2 km de Celendín (20 de junio 1994).





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

• **1990:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.4, profundidad focal 33 km, epicentro 69.2 km de Jaén (25 de junio de 1990).

• **1987:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 5.0, profundidad focal 33 km, epicentro 30.2 km de Jaén (05 de marzo de 1987).

• **1985:**

- **Cajabamba:** sismo de magnitud 4.3, profundidad focal de 33 km, epicentro 30.2 km de Cajabamba (30 de agosto de 1985).

• **1983:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.7, profundidad focal 52 km, epicentro 14.2 km de Jaén (04 de abril de 1983).

• **1981:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.2, profundidad focal 33 km, epicentro 15.2 km de Jaén (24 de mayo de 1981).

• **1980:**

- **Jaén:** sismo de magnitud 4.6, profundidad focal 127 km, epicentro 65.2 km de Jaén (04 de mayo de 1980).

• **1970:**

- **Celendín** sismo de magnitud 4.6, profundidad focal 33 km, epicentro 22.2 km de Celendín (30 de julio 1970).

## II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

### 1. Gobiernos Regionales:

#### A. Acciones Previas o Preparatorias

- Convocar a los integrantes de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil, para determinar las acciones a desarrollar en el simulacro.
- Determinar el ámbito específico donde se desarrollará el simulacro identificando zonas de alto riesgo, promoviendo la participación de la población y presencia de las entidades involucradas de manera directa en la gestión reactiva.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- En base al escenario de riesgo, cada provincia elaborará un guión para la ejecución del ejercicio, acorde con la realidad y considerando los posibles efectos que ocasionaría en las diferentes provincias. Los sucesos estarán relacionados con las características geográficas de cada una de las localidades involucradas en el ejercicio.
- Actualizar el empadronamiento de la población urbana y rural; así como, el catastro de las localidades identificadas como de alto riesgo.
- Dictar disposiciones específicas para lograr la mayor participación de las instituciones públicas, privadas y población de cada jurisdicción en el simulacro, incluyendo a las entidades de Primera Respuesta en su jurisdicción.
- Coordinar con las entidades de Primera Respuesta los escenarios en los cuales se llevará a cabo la participación de los equipos especializados.
- Coordinar con las entidades públicas y privadas de las localidades que cuenten con sistemas sonoros para dar inicio al simulacro.
- Coordinar con las instituciones competentes, la seguridad física de las personas y el resguardo de la propiedad pública y privada.
- Convocar a los brigadistas en Defensa Civil para su participación en el simulacro.
- Orientar a la población sobre la ubicación en zonas seguras, rutas de evacuación, ubicación en las zonas externas previamente identificadas.
- Actualizar los planes de contingencia y protocolos de actuación, disponiendo las acciones y responsabilidades según sus ámbitos de competencia.
- Intensificar las campañas de sensibilización a la población para el conocimiento de los peligros en cada jurisdicción, los planes de gestión reactiva, rutas de evacuación, su respectiva señalización, así como, los puntos de concentración, refugios, albergues, entre otros.



**B. DURANTE LA EJECUCIÓN**

- Ejecutar los planes de contingencia y protocolos de actuación.
- Conducir las acciones de evacuación de las personas de las zonas de riesgo hacia las zonas seguras previamente identificadas, empleando las rutas de evacuación, midiendo los tiempos de evacuación a la zona segura.

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Trasladar a la población hacia las zonas previstas para albergues temporales.
- El Centro de Operaciones de Emergencia Distritales (COED) y Provinciales (COEP), deberá reportar a través del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD, los daños y necesidades al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), y este a su vez, deberá hacerlos al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).
- Emplear los medios logísticos necesarios para el presente ejercicio.
- Integrar de manera activa a las instituciones de primera respuesta, brigadas de Defensa Civil en las actividades de primera respuesta.
- Trasladar a la población a sus lugares de origen después del simulacro.

### **C. ACCIONES DE EVALUACIÓN**

- Realizar reuniones de autoevaluación del ejercicio, identificando fortalezas y aspectos por mejorar, los mismos que deberán ser incluidos en los informes.
- El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional sistematizará los Informes Finales, Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades del Simulacro presentados por los Gobiernos Locales para elaborar el Informe Final de la Región, con su respectivo panel fotográfico y remitirlo al Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI para la formulación del Informe Final.
- Actualizar y/o reformular sus planes de contingencia y protocolos de actuación.
- Elaborar el Reporte Preliminar de Simulacro (Formato 03.A) y el Formato de Informe Final de Simulacro (Formato 03.B) de la Directiva N° 07-2018-INDECI/10.3.



## **2. Entidades de Primera Respuesta del Gobierno Regional Cajamarca**

### **A. Acciones Previas o Preparativas**

- Coordinar con el Gobierno Regional de Cajamarca y locales de la jurisdicción su participación en los escenarios de alto riesgo determinados.
- Preparar acciones de intervención de primera respuesta en los lugares establecidos.

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Participar en las reuniones de las Plataformas de Defensa Civil para definir su intervención en el simulacro.
- Coordinar a través de un representante, con los Centros de Operaciones de Emergencia en los diferentes niveles, para viabilizar y asegurar el flujo de información y enlaces, como medio alternativo de comunicaciones.
- Desplazar los medios y recursos, necesarios y disponibles para apoyar las acciones de preparación en las zonas previstas para la ejecución del simulacro.
- Actualizar sus planes, estimando los recursos disponibles para las acciones de primera respuesta.

### **B. Durante la Ejecución**

- Ejecutar acciones de intervención de primera respuesta en los lugares establecidos.
- Apoyar en las acciones de evacuación a la población.
- Brindar protección a la población y seguridad pública y privada según su competencia.
- Participar en el ejercicio integrando las plataformas de Defensa Civil Regional, Provincial, Distrital o Local según corresponda.
- Enviar a un representante al Centro de Operaciones de Emergencia según su nivel, para viabilizar y asegurar el flujo de informaciones y enlaces, como medio alternativo de comunicaciones.

### **C. Acciones de Evaluación**

- Participar en la reunión de autoevaluación del ejercicio.
- Elaborar el Informe de Simulacro con su respectivo panel fotográfico, haciendo conocer sus recomendaciones y remitirlo al INDECI para la formulación del Informe Final.
- Actualizar y/o reformular sus planes y protocolos de actuación.
- Elaborar un informe preliminar y el informe final del simulacro (Anexos N° 03.A “Reporte Preliminar de Simulacro” y 03.B “Formato de Informe Final de Simulacro”, respectivamente).



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

### **3. Entidades Técnico Científicas**

#### **A. Acciones Previas o Preparativas**

- Brindar información técnico científica a las entidades competentes, para la determinación de escenarios.
- Contribuir con las acciones de sensibilización, brindando y difundiendo información técnico científica, mediante la emisión de boletines y/o comunicados

#### **B. Durante la Ejecución**

- Proporcionar información a los Centros de Operaciones de Emergencia, referente a la evolución del o los peligros, a través de boletines, comunicados, alertas, entre otros.
- Integrarse a las respectivas Plataformas de Defensa Civil.

### **4. Organismos Constitucionales Autónomos**

Participan en el ejercicio del Simulacro el Ministerio Público – Fiscalía de la Nación y la Defensoría del Pueblo en salvaguarda del estado de derecho y eficiencia de las actividades del Estado.

## **III. GRADO DE PREPARACIÓN**

Los eventos producidos posteriores al terremoto del año 1970, nos hacen analizar la posibilidad de que entre la zona costera de las regiones Lima y La Libertad se esté produciendo un silencio sísmico por acumulación de energía interna en el subsuelo, por lo que es importante que toda la población de nuestra región debe encontrarse preparada ante un posible sismo de gran magnitud siendo necesario realizar acciones de prevención, atención de la emergencia y sus respectiva rehabilitación y posterior reconstrucción, hecho que sin dudas ocasionaría pérdidas de vidas humanas en la población así como daños materiales en la infraestructura existente, creando con ello incertidumbre, problemas de salubridad y migraciones de la población, obstaculizando el normal desenvolvimiento de la actividad socioeconómica en las zonas afectadas; en tal sentido las Plataformas de Defensa Civil en todos sus niveles deben de adoptar acciones que permitan garantizar la preservación de la vida de la población civil, que directa o indirectamente se encuentren involucrada con esta problemática, y el restablecimiento de la actividad socio- económica de las zonas afectadas.

Con todos estos antecedentes estamos iniciando una nueva etapa, especialmente en el componente prospectivo, donde se estudien fenómenos naturales y tecnológicos con los que convivimos en concordancia con la nueva Ley N°29664 "Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" y el Decreto Supremo 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de dicha Ley, de tal forma que nos permita en un mediano



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

plazo prepararnos, tanto las autoridades y población en general, y afrontar las emergencias con su posterior fase de rehabilitación y reconstrucción.

## **1. Escenario de Sismo.**

### **A. Sismo de Gran Magnitud**

- Fecha: 12 de noviembre de 2018.
- Hora: 20:00 horas (8:00 p.m.)
- Magnitud: 7.5 (M.w.) Escala de Magnitud de momento.
- Intensidad: Entre VII muy fuerte (Escala de Mercalli Modificada).
- Epicentro: a 50 km. al oeste de la ciudad de Cajamarca – Distrito La Encañada
- Hipocentro: Profundidad de 25 Km.
- Duración: 60 segundos (Señal de alarma activa, que simula vibración del Sismo.

### **B. Inundación:**

- Fecha: 12 de noviembre de 2018.
- Hora: 20:00 horas (8:00 p.m.)
- Precipitación: 45mm/m<sup>2</sup> en la parte alta de la ciudades del departamento Cajamarca y diferentes zonas de la región Cajamarca.
- Duración: 60 minutos (Señal de alarma activa, que simula la inundación en la parte baja de la ciudad del departamento de Cajamarca.)

### **Daños causados por el Sismo y la inundación**

#### **(Inundación y derrumbes)**

Las Inundaciones más frecuentes en el Perú son producto de las precipitaciones pluviales los cuales afectan obras de infraestructura, canales de irrigación, vías de transporte (carreteras- caminos), andenes para la actividad agrícola, así como las ciudades, ocasionando destrucción y grandes pérdidas económicas para la nación.

En la provincia de Cajamarca como consecuencia del sismo y por la temporada de precipitaciones pluviales, se producirá desbordes de ríos y quebradas, en este caso la crecida y desborde del río San Lucas, río Mashcón, río Chonta, Cajamarquino y en los Baños del Inca las Quebradas Remonta, Tingo Mayo, Mayopata, Quebrada Seca. Las demás provincias y distritos determinaran el fenómeno de geodinámica externa asociado al sismo.

Daños Severos en la vida, el patrimonio y el medio ambiente, generando daños de aproximadamente, 214 fallecidos, 1800 heridos, 161 desaparecidos, 2428 viviendas destruidas, 5786 viviendas afectadas, 14466 damnificados, 34676 afectados, entre otros daños.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

### **C. Se producirían las siguientes emergencias:**

- Interrupción del fluido eléctrico en varias ciudades de la Región Cajamarca.
- Colapso de pabellones en las edificaciones de las Instituciones Educativas niveles inicial, primaria, secundaria y superior.
- Colapso de Infraestructura privada: Edificios, Oficinas, Clínicas.
- Derrumbes y asentamientos diferenciales en las principales carreteras de la región.
- Colapso de los centros históricos de todas las ciudades.
- Colapso de Sub Estaciones y postes de fluido eléctrico.
- Ruptura de la estructura de concreto de los perolitos y su consiguiente desborde
- Colapso de la captación y las redes de distribución de agua potable el Ronquillo
- **Crecida y desborde de ríos y quebradas, e inundación en el área de influencia al Jirón Yahuar Huaca distrito Baños del Inca.**
- Las 13 provincias y los 127 distritos han sido afectadas: Cajamarca, San Marcos, Cajabamba, Celendín, Hualgayoc, Contumazá, San Miguel, San Pablo, Santa Cruz, San Ignacio, Jaén, Cutervo y Chota.

### **D. Consecuencias del terremoto**

- Otras réplicas de sismos de mayor o menor magnitud que la original.
- Escapes de gas, contactos de combustibles con artefactos eléctricos (Incendios).
- Los sismos producen deslizamientos que se originan en las laderas inestables.
- Hundimiento de edificios por pérdida de capacidad portante (Posible Licuación de suelos) (arenas+ Nivel freático+ Sismo).
- Los eventos secundarios derivados de éste podrían causar un relevante número de muertos, heridos, trauma físico y mental, personas atrapadas, desaparecidas y extraviadas.



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- Cambios planetarios: Aceleración de la rotación terrestre, se acorta la duración del día (microsegundos)

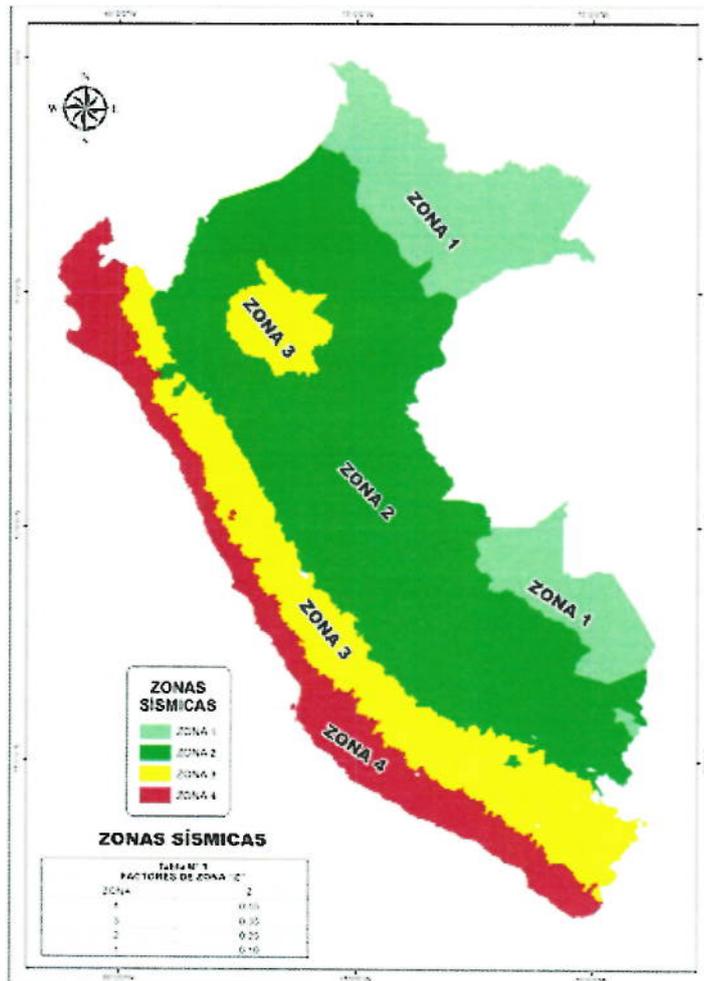


Fig. 01 La Zona 4 (color rojo): Es de alto riesgo sísmico en el territorio peruano



### E. Otras Acciones

- **Instituciones de apoyo a las acciones del Sistema Regional de Defensa Civil**

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), que cuenta con las Direcciones Regionales de Defensa Civil como órganos desconcentrados de esta Institución que canalizan y coordinan el apoyo logístico a través del *Centro de Operaciones de Emergencia Regional-COER*, el cual será requerido en función de la situación presentada, sin embargo también se cuenta para efectos de apoyo en la conducción de movilización de la población, acatamiento de normas de seguridad, control poblacional, seguridad interna y evacuación a las zonas de refugio, con las FFAA, la PNP, los Cuerpos



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

de Bomberos de la región, Unidad Forense de la Fiscalía, Brigadas de Defensa Civil en sus diferentes niveles, quienes servirán de apoyo en la materialización de las acciones previstas para el manejo de las diferentes etapas de emergencia para una situación de sismo.

## **2. MISIÓN**

La Plataforma Regional de Defensa Civil y los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Cajamarca planearán, organizarán, supervisarán y evaluarán el Simulacro Nocturno por Sismo el 12 de noviembre de 2018 a las 20:00 horas (8:00 p.m.) , con la finalidad de verificar el nivel de preparación y reacción de la población, poner a prueba la eficiencia de los planes de evacuación de las entidades públicas y privadas, la operatividad de los COEPs e impulsar un mejor nivel de coordinación y colaboración entre autoridades, Instituciones de primera respuesta y población en general.

## **3. EJECUCIÓN**

### **• Concepto de la Operación**

La Plataforma Regional de Defensa Civil de Cajamarca realizará en forma descentralizada este Simulacro Nocturno por Sismo, poniéndose en ejecución los planes operativos o de contingencia formulados a nivel Regional, Provincial y Distrital. El simulacro por Sismo será de magnitud 7.5 en la escala de Magnitud Momento y con una intensidad de VII en la escala de Mercalli. a 50 km al oeste de la ciudad de Cajamarca (distrito La Encañada), siendo necesaria la preparación de la población ante la ocurrencia de este fenómeno teniendo en consideración las vulnerabilidades de nuestras poblaciones (construcciones antiguas, ubicación, tipo de suelo, comportamiento humano), para mejorar la capacidad de respuesta y reducir la pérdidas humanas y daños materiales. Para cumplir su cometido, las Plataformas de Defensa Civil en sus diferentes niveles, deberán tener presente los siguientes lineamientos:



### **A. En la Fase Prospectiva.**

#### **• Plataforma de Defensa Civil Regional**

- Ante una situación inminente de emergencia por sismo, tener previsto la instalación y funcionamiento continuado del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), de acuerdo al nivel de cada Plataformas de Defensa Civil, con la finalidad de poner en ejecución los planes previstos para estos casos.
- Es conveniente se realicen los ensayos correspondientes de comunicación del COE, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento durante la etapa correctiva de la emergencia.

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Determinar los lugares de refugio, los mismos que en lo posible deberán de contar con vías de acceso libres, almacenes, centros de reposo, puntos para preparación y distribución de comida y SS.HH., para atender a la población afectada con alimentación, albergue y satisfacción de sus necesidades corporales.
- En coordinación con las autoridades, realizar periódicamente simulacros de sismo en las ciudades y centros poblados principales de la región, donde se desarrollará labores de capacitación a las autoridades y población en general, difundiendo las normas de seguridad que deben de adoptar al respecto.
- Disponer la ejecución de inspecciones técnicas de instalaciones ruinosas, mercados, instalaciones e infraestructura que sirva de lugar de concentración de la población o aquella que pudiera afectar o atentar ante la ocurrencia de un sismo contra la integridad de la población, con la finalidad de emitir recomendaciones sobre el uso o demolición de instalaciones, normas de seguridad, u obras de reforzamiento, ampliación de rutas de escape, o establecimiento de zonas de seguridad, y concentración.
- La Dirección Regional de Transportes en coordinación con la Policía Nacional del Perú, debe fijar las rutas o caminos para efectos de evacuación de la población civil, así como para asegurar el adecuado flujo de los abastecimientos, a fin de prever su adecuado mantenimiento y transitabilidad al momento de la emergencia.
- Coordinar con la Dirección Regional de Transportes de manera que se prevea los equipos de conservación de caminos, que permitan garantizar el normal tránsito durante la emergencia.
- La Dirección Regional de Salud coordinará con EsSalud, clínicas particulares y Cuerpo General de Bomberos existente en la zona para establecer ambientes donde se proporcionará atención médica (hospitalaria, clínicas, etc.), así como la instalación de campamentos de refugios o desplazados.
- La Plataforma Regional de Movilización en coordinación con la Compañía General de Bomberos Voluntarios de Cajamarca confeccionarán el Inventario de Recursos Humanos y Materiales para cumplir con las tareas de Gestión de Riesgos de Desastres bajo la Dirección de la Plataforma de Defensa Civil de la zona, para acciones de rescate y evacuación, remoción de escombros, seguridad y aislamiento, lucha contra incendios.





## GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Hidrandina, SEDACAJ, así como las empresas de telefonía fija y celular y todas las instituciones involucradas en garantizar el normal abastecimiento de los servicios públicos esenciales, establecerán equipos de mantenimiento para que durante la emergencia restablezcan en los plazos más breves dichos servicios, dando prioridad a los centros de emergencia, de refugiados, y garanticen en lo posible el normal funcionamiento del aparato productivo de la región.
- La Dirección Regional de Salud coordinará con EsSalud, Sanidad de las Fuerzas Policiales y Militares para su participación en los centros de atención de heridos estableciendo y haciendo conocer en sus respectivos planes las disponibilidades de camas de los centros médicos, hospitales y lugares de atención de emergencia, así como para el acopio y distribución de medicinas.
- Se debe tomar las previsiones necesarias a fin de que con la participación del sector salud se pueda atender epidemias derivadas de esta emergencia.
- Se debe coordinar con las municipalidades provinciales, para su participación en los Centros de Atención de Refugiados con la distribución de alimentos
- Las Plataformas Provinciales y Distritales de Defensa Civil en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura, preverán el desabastecimiento de los artículos de primera necesidad y de ser necesaria la regulación de precios del mercado.
- La Plataforma Regional de Defensa Civil realizará las coordinaciones necesarias con Proyectos Especiales como son: Proyecto Ejecutivo Olmos – Tinajones, PEJESA y otros proyectos, para los efectos de reparación y conservación de las represas, diques, canales y drenes para garantizar el normal flujo de las aguas en los sistemas de riego, evitar inundaciones y para efectos de alertas en caso de rupturas o daños en la infraestructura de las represas existentes a consecuencia del sismo.
- Coordinar con la PNP, con la finalidad de que se garantice la seguridad, y prevenir acto de saqueo y pillaje.
- Los responsables de los Grupos de Trabajo y de la Plataforma de Defensa Civil Regional, previa revisión y actualización de sus Plan de Operaciones de Emergencia, dispondrá las respectivas acciones en sus ámbitos de responsabilidad para llevar a cabo la ejecución del simulacro.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Desarrollar actividades de difusión y motivación a través de medios de comunicación social para lograr la participación de la población empleando afiches, dípticos, volantes, banners, spots televisivos y cuñas radiales, pasacalles entre otros, para la ejecución de su simulacro.

## **B. En la Fase Correctiva**

### **• Producida la emergencia se procederá a:**

- Dar inicio al simulacro en el día y hora programada, empleando durante un minuto, la señal de alarma establecida para el inicio (sirenas, repiques de campanas, bocinas, silbatos, megáfonos y otros)
- Se verificará el funcionamiento continuado de los Centro de Operaciones de Emergencia, específicamente de los distritos y provincias de acuerdo al nivel de cada Plataforma de Defensa Civil, con la finalidad de poner en ejecución los planes previstos para estos casos.
- Las Instituciones de Primera Respuesta pondrán en funcionamiento los equipos de remoción de escombros y de rescate y evacuación de heridos y muertos.
- Las FF.AA. y PNP podrán en práctica sus planes de contingencia para garantizar la seguridad y control de la población.
- Se movilizará a la Brigadas de las Plataforma de Defensa Civil en todos sus niveles para su participación en todas las tareas en las que han sido entrenados.
- Las empresas que prestan servicios básicos a la población pondrán en funcionamiento los equipos para el restablecimiento de los mismos (agua, desagüe, energía eléctrica) dando prioridad a los establecimientos de atención al público (hospitales, mercados, centros de refugiados, etc.)
- Se pondrá en funcionamiento los equipos de conservación de caminos a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones con el apoyo de PROVIAS Nacional y PROVIAS Descentralizado para garantizar el normal tránsito de las principales vías existentes.
- La Dirección Regional de Agricultura en coordinación con las Juntas de Usuarios pondrá en funcionamiento los equipos de mantenimiento de canales y drenes y de los equipos de alerta para casos de colapso de las represas.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Se ejecutará y consolidará los cuadros de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, los mismos que deberán ser entregados al Centro de Operaciones de Emergencia Regional para su ingreso al SINPAD, con la finalidad de canalizar debidamente la ayuda regional y gubernamental.

### **C. En la Fase Reactiva.**

- Se debe consolidar la evaluación de daños de cada sector público y privado.
- Se continuará con el apoyo de las entidades de bien social, sector público y privado para los afectados de la emergencia.
- Se pondrán a disposición los almacenes regionales, almacenes adelantados para apoyar a los damnificados.
- Si es necesario se pedirá el apoyo exterior.

### **4. Instrucciones de Coordinación:**

- Los lineamientos para la organización, preparación y ejecución del Simulacro Nocturno por Sismo del día 12 de noviembre de 2018 (8:00 p.m.) serán ejecutadas en el ámbito Regional en cumplimiento a la siguiente base legal:
  - Constitución Política del Perú, Art. 163°.
  - Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
  - Decreto Supremo N°048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el SINAGERD.
  - Decreto Supremo N°034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021.
  - Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional. - Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
  - Decreto Supremo N° 111-20 12-PCM, incorpora la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
  - Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM que aprueba los lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.





*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM (13 de abril del 2017) que aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017 y 2018.
- Resolución Ministerial N° 177-2018-PCM que “Modifican la R.M. N° 095-2017-PCM, mediante la cual se aprobó la ejecución de simulacros y simuladores en los años 2017 y 2018”.
- Directiva N° 007-2018-INDECI/10.3 “Planeamiento, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales para el año 2018” (del 10 de mayo de 2018).
- Resolución Jefatural N° 170-2018-INDECI (del 03 de julio del 2018).
- Las acciones de atención de la población frente a la emergencia, serán canalizadas por la Plataforma Regional Defensa Civil - Cajamarca por intermedio de las Plataformas de Defensa Civil en sus diferentes niveles.
- Las Plataformas de Defensa Civil deberán mantener estrecha coordinación con la Plataforma Regional de Defensa Civil-Cajamarca, para la formulación y ejecución del presente Plan, pudiendo solicitar el asesoramiento necesario si es que se requiere al Centro de Operaciones de Emergencia Regional / Cel. 976820392, RPC 943176495.
- La presentación de copias de los Planes de Operaciones de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil-Cajamarca, deberá de ser entregados con un plazo máximo de 13 días de la entrega del Plan de Operaciones de Simulacro Nocturno 2018, con la finalidad de consolidar los requerimientos excepcionales, establecer las coordinaciones necesarias, alcanzar observaciones que permitan un mejor funcionamiento de dichos planes y para la elaboración del informe final.
- Se adjuntan al presente Plan, Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM (13 de abril del 2017) que aprueba la Ejecución de Simulacros y Simulaciones en los años 2017 y 2018; Resolución Ministerial N° 177-2018-PCM que “Modifican la R.M. N° 095-2017-PCM, mediante la cual se aprobó la Ejecución de Simulacros y Simuladores en los años 2017 y 2018”; y la Directiva N° 007-2018-INDECI/10.3 “Planeamiento, Organización.



## **5. ACCIONES DE COORDINACIÓN**

### **A. DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**

- Estimar el Riesgo de la Dirección Regional de Salud frente a la ocurrencia de un sismo.

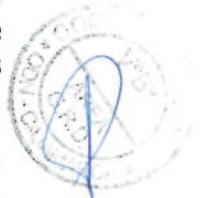


*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Fortalecer la gestión, organización y prácticas de promoción de salud, así mismo la capacidad de atención de los servicios de salud de la Región Cajamarca, para reducir riesgos sobre la salud de las personas, el funcionamiento de los servicios de salud y del ambiente mediante la participación intersectorial.
- Se Organizaron Brigadas de Primeros Auxilios que participarán en las localidades de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Hualgayoc Bambamarca, San Pablo, San Marcos, San Miguel, Celendín, Contumazá y Cajamarca.
- Implementar la atención y control de los daños a la salud de las personas afectadas, el funcionamiento de los servicios de salud y el entorno frente a los efectos de un sismo de gran magnitud.
- Instalar Centros de Atención Médica de Emergencia (carpas) en zonas seguras.
- Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de salud afectados por un sismo de gran magnitud.

## **B. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

- Elaborar su Plan de Operaciones para Simulacro de Sismo en el ámbito de su jurisdicción y exigir la elaboración del Plan de Seguridad y Evacuación a las Instituciones Educativas en todos sus niveles.
- Difundir oportunamente en las Instituciones Educativas desde Inicial hasta superior, incluyendo academias las tareas propias del simulacro.
- La Dirección Regional de Educación, máxima difusión en los Centros Educativos del ámbito de la Región Cajamarca para que los escolares se conviertan en sujetos con capacidad de enseñar en sus hogares, la manera de reaccionar e inclusive dirigirlos frente a peligros de esta naturaleza.
- Reportar obligatoriamente la situación de riesgo de las Instituciones Educativas a Nivel Regional al Centro de Operaciones de Emergencia Regional de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de las Instituciones Educativas afectados por un sismo de gran magnitud.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

### C. REGIÓN POLICÍA NACIONAL DEL PERU

#### • Dirección Territorial Policial Cajamarca

- Unidades de la Policía Nacional del Perú, en condiciones de desplegar sus medios (Personal, material y vehículos), a la ejecución del presente plan.
- Organizar la Brigada de Evacuación y Rescate en su zona de ubicación y calles de acceso libres de vehículos a las zonas A y B - **Zonas de Alto Riesgo**, de cada una de sus jurisdicciones.
- Velar por el cumplimiento de la paralización del tránsito vehicular el día y hora antes indicado.
- Ejercer servicios de patrullaje en la ciudad para evitar actos de pillaje, saqueo o alteración del orden público.
- En condiciones de realizar acciones de evacuación de rescate de heridos o lesionados con las Brigadas Capacitadas.
- Integrarse a la red de radio del Sistema de Comunicaciones de Emergencia.

### D. BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADO “ZEPITA N° 7”- CAJAMARCA

- En condiciones de desplegar sus medios (personal, material y vehículos), a la ejecución del presente plan.
- La organización de las Brigadas de Bloqueo y Seguridad que tendrá como función velar por la seguridad de la población y bienes.
- En condiciones de ejercer servicios de patrullaje en el perímetro de la localidad para evitar actos de pillaje y saqueo.
- En condiciones de ejecutar acciones propias de bloqueo y seguridad, impidiendo la circulación de personas y vehículos en la localidad.
- Integrarse a la red de radio del Sistema de Comunicaciones de Emergencia.
- Ponerse a disposición de la Plataforma Regional de Defensa Civil su Brigadistas, para poner en práctica sus conocimientos de Búsqueda y Rescate y otras acciones inherentes a sus funciones en la GRD.

### 6. COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

- Prestar apoyo de búsqueda y rescate con sus Brigadas especializadas.

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Organizar constantemente a la Brigada de Lucha Contra Incendios.
- En condiciones de preparar un amago de incendio en su ubicación.
- Prestar apoyo en el traslado de heridos a los nosocomios, distribuyendo sus vehículos ambulancias a las zonas de la emergencia preestablecidos.

## 7. UNIDAD FORENSE DEL MINISTERIO PÚBLICO

- **Coordinar sus actividades de detalle con la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Cajamarca.**

- Unidad Forense del Ministerio Público, en condiciones de activarse al 100% en su capacidad de respuesta con su personal disponible y con la capacidad de efectuar una simulación e identificación y levantamiento de cadáveres.
- Desplazarse a las zonas A y B con sus equipos de intervención de emergencia para elaborar una simulación de:
  - Identificación de cadáveres.
  - Determinación de los aspectos legales, culturales, religiosos y salubridad vinculada con el evento.
  - Debido a lo puntual de las áreas del sismo y a la presencia de familiares en las zonas determinadas, facilitar la labor de identificación.
  - Se procedió a levantar el acta de defunción correspondiente con las huellas dactilares, edad aparente, sexo, hora de fallecimiento, forma de reconocimiento y causa del fallecimiento.
  - Entrega de cuerpos a los familiares en ataúdes, preparados con cal para mitigar descomposición.
  - Disposición de las morgues, indicar las limitaciones para el alto número de fallecidos.



## E. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

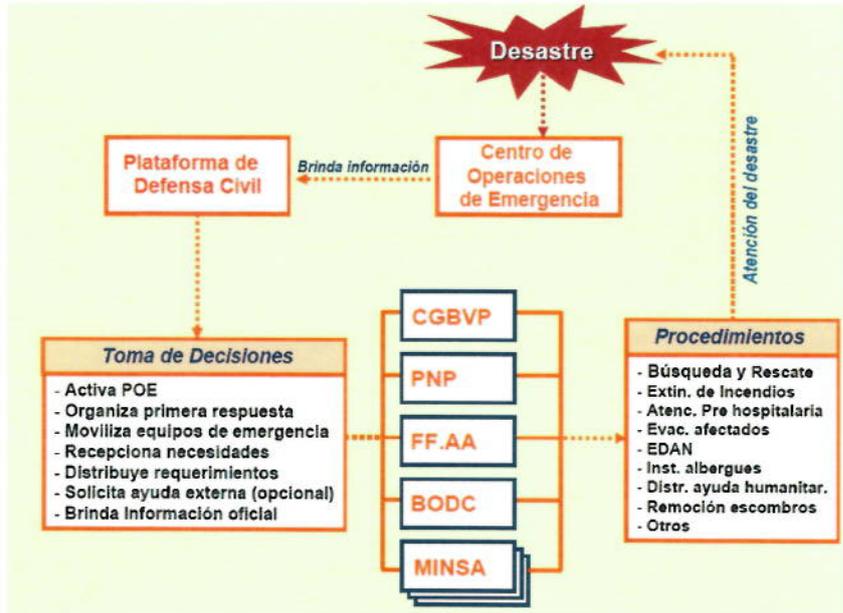


Fig. 02. PROCEDIMIENTO DE TOMA DE DECISIONES

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

El presente plan entrará en vigencia a partir de su recepción y saldrá fuera de vigencia el día 12 de noviembre de 2018, luego de concluidas las actividades programadas.

- a. Las autoridades locales, y los jefes institucionales de las entidades Primera Respuesta dictarán las disposiciones del caso para que las **ESCENIFICACIONES, RESCATE DE VICTIMAS O DEMOSTRACIONES** de cualquier tipo, no desvíen la finalidad principal del simulacro que **SE ENFATIZA LA PRÁCTICA DE LA EVACUACIÓN DE LAS PERSONAS.**
- b. Teniendo en cuenta la experiencia adquirida por algunas municipalidades en simulacros anteriores sobre el empleo de las Juntas Vecinales para la preparación ante desastres, se recomienda que se designe un funcionario de Defensa Civil provincial para que se integre a la Directiva de la Junta vecinal y apoye en la organización de la misma para enfrentar desastres.
- c. **No se autoriza** el corte de energía eléctrica pública o privada en ninguna localidad, **ni habrá interrupción** de los demás servicios públicos. (teléfonos móviles y fijos, agua, combustibles).
- d. Este simulacro **no incluye** a hospitales, clínicas, cuarteles, penales, ni instalaciones de servicios públicos, los cuales no deben interrumpir sus actividades.





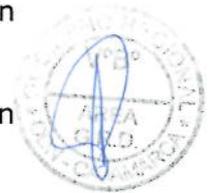
*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- e. Probar el funcionamiento de la red de comunicaciones de estaciones fijas y móviles de las instituciones y entidades que participarán en el simulacro, incluyendo a los radioaficionados locales tanto en la difusión como durante el simulacro.
- f. Las Instituciones Públicas y privadas pondrán en práctica la utilización de sus planes de emergencia y contingencia.
- g. Las Plataformas de Defensa Civil Locales y organizaciones involucradas en el presente plan, coordinarán con la Plataforma Regional de Defensa Civil para el mejor cumplimiento del simulacro.
- h. Las actividades de supervisión a nivel regional estarán a cargo de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca.

## **F. ADMINISTRACIÓN**

### **a. Personal**

1. El simulacro será realizado por el personal de las instituciones involucradas y de manera simultánea por toda la población de la Región Cajamarca.
2. Los jefes de las diferentes oficinas estatales y privadas que participarán harán conocer a su personal el contenido del presente plan.
3. El presente plan debe ser conocido por todos los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y sus Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
  - Los Presidentes de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil dictarán las disposiciones necesarias, para la concepción de dicho plan en su nivel y su difusión a las Plataformas Distritales en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM “Aprueban ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017 y 2018” del 13 de abril de 2017; Resolución Ministerial N° 177-2018-PCM que “Modifican la R.M. N° 095-2017-PCM, mediante la cual se aprobó la Ejecución de Simulacros y Simuladores en los años 2017 y 2018”; y la Directiva N° 007-2018-INDECI/10.3.



### **RELACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL QUE ACTUARÁN COMO SUPERVISORES DEL SIMULACRO DE SISMO**

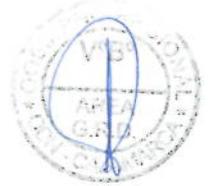
<b>N°</b>	<b>RELACION DE PERSONAL DE LA ODN</b>
01	Tulio Edgar Guillén Sheen
02	Milagros Janeth Carrera Gallardo
03	Isabel Juanita Arana Barrantes
04	Gustavo Adolfo Hurtado Ibáñez
05	Walter Antonio Torres Aguirre
06	Carlos Alberto Pinto Vásquez

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

07	Víctor Alindor Terán Bautista
08	Roberto Noé Becerra Hernández
09	Jorge Piedra Cabanillas
10	Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente
11	Alex Chávez Marín
12	Héctor Fernando Velásquez Jave
13	Elmer Chávez Cerquín
14	Miguel Castañeda León
15	Donald Chinchay Córdova
16	Alejandro Tucto Bardales
17	Elmer Oved Palacios Torres
18	Elder Guevara Astonitas
19	Cesar Alejandro Tafur Aliaga
20	Jenny Joel Gonzáles Quinto
21	Persi Carrero Carrero

**RELACION DE BRIGADISTAS CAPACITADOS EN EL BIM N° 111 DE  
LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO LOS DIAS DEL 17 AL 19 DE  
AGOSTO DE 2016**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
1	CONDOLO COVEÑAS, Johan Breiner
2	PASCACIO NEIRA, José Francisco
3	VIDAURRE HERNANDEZ, Servey Yoel
4	FERNANDEZ RAMIREZ, Jorge Luis
5	ARIAS PASTOR, Antonio Abel
6	GUERRERO TAMARIZ, Willams Jesús
7	ZAMBORA FIGUEROA, Miguel Joaquin
8	MENDOZA MONTOYA, Danilo Juan
9	ALTAMIRANO SIGUENAS, Huile
10	MEL GONZALES, Luis
11	LEON SARMIENTO, Norly
12	CAMPOS CUSMA, Nelson
13	BENITAS MALCA, Carlos Javier
14	CONDORI MAMANI, Wilmer
15	GUERRERO LABAN, Apolay
16	ABAD SUPLIHUICHE, Santos Oswaldo
17	CABRERA RAMOS, Amilkar
18	ALDAZ ARMIJOS, Jenny Veiker
19	RAFAEL SILVA, Atilio
20	LAMADRID PASCO, Elvis Rolando
21	FERNANDEZ MARTINEZ, Jorge Anibal
22	BOLAÑOS VICTORIA, Anibal Alfredo
23	CHAVARRY RODRIGUEZ, Ricardo





*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**RELACION DE BRIGADISTAS CAPACITADOS DE LA PROVINCIA DE CUTERVO LOS DIAS DEL 24 AL 26 DE AGOSTO DE 2016**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
1	CARLOS MANUEL BOCANEGRA GARCIA
2	CESAR OSWALDO CARHUAPOMA AGUILAR
3	LUIS ENRIQUE REGALADO CARDOZO
4	JOSE ORLANDO CIEZA TENORIO
5	JESUS ELIAS FERNANDEZ TORRES
6	GILBERTO TARRILLO SILVA
7	WILLIAM WILBERTO HEREDIA FLORES
8	JOSE PEPE FERNANDEZ DELGADO
9	DANIEL ALCIDES HUAMAN VASQUEZ
10	LISTER BALDOMERO VALLEJOS PERALES
11	LUIS ALBERTO LOZADA ROJAS
12	VICTOR MANUEL LOZADA ROJAS
13	CARLOS CARRASCO RAMIREZ
14	HUGO OMAR FERNANDEZ CELADA
15	SEGUNDO DOLORES MENA BARTUREN
16	JUAN ALCIVAR MEJIA DAVILA
17	JEINER HUMBERTO MUÑOZ RIOS
18	ANIBAL RASCO ASENCIO
19	GERARDO TOCTO CIEZA
20	ANGEL GUILLERMO FLORES CALLE
21	SEGUNDO TARRILLO SILVA
22	LENIS VASQUEZ GONZALEZ
23	JOSE VARGAS SALAZAR



**RELACION DE BRIGADISTAS CAPACITADOS DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA LOS DIAS DEL 07 AL 09 DE SETIEMBRE DE 2016**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
1	JOSE DIONICIO CHAVEZ ACOSTA
2	DENIS FRANK CASTRO DELGADO
3	JOAN FRANK MARIN RUIZ
4	VELASQUEZ CABRERA HERMAN DAVID
5	JONNI MARCIAL RODRIGUEZ BUSTAMANTE
6	MILTON PAUL VALDIVIA MUÑOZ
7	JIMMY LEONEL QUISPE URRUNAGA
8	GABRIEL ALEJANDRO ZAMORA GUANILO
9	ANTHONY WILSON ZAVALA PAREDES
10	ALAN CESAR PAUCAR IBAÑEZ
11	GUILLERMO CALUA ZAMBRANO
12	NILTON DENIS HUAMAN GAMBOA
13	ELY ROBER CALDERON ROJAS
14	NATIVIDAD MEDINA SOBERON
15	PEDRO AMADOR ZAMORA HONORIO
16	JOSE ELMER GUEVARA CARUAJULCA
17	JUAN HOMERO LOZANO RUIZ
18	DARIO OSCAR REYES RODRIGUEZ
19	JOSE RICARDO BERNUI ENRIQUES

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

20	BRIAN SAMIR RONCAL BRICEÑO
21	NICKI ALEXANDER HUAMAN ESPINOZA
22	NICANOR LINARES NARRO
23	VERONICA JUDITH ROJAS GONZALES
24	WILLY FERNANDO CASTREJON MACEDO

**RELACION DE BRIGADISTAS CAPACITADOS DE LA PROVINCIA DE  
CAJAMARCA LOS DIAS DEL 08 AL 12 DE AGOSTO DE 2016**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION
01	PERCY QUISPE AGUILAR	MUNI BAÑOS
02	SANTOS HERAS MOSQUEIRA	MUNI BAÑOS
03	FELIX ROLIN PIZAN MIRANDA	DRE CAJ
04	JESUS YHOVANI LUNA CHAVEZ	DRE CAJ
05	GILMER ROJAS CHAVEZ	DIRESA
06	KEYLLA JANET TORREL JIMENEZ	DIRESA
07	SEGUNDO GILBERTO PLASENCIA ALCANTARA	HOSPITAL
08	NANCY MARILU ALCANTARA UCEDA	HOSPITAL
09	CARLOS ALBERTO ESPINOZA OCHOA	CELENDIN
10	ROBERT MORI TEJADA	MUNI CAJ
11	CARLOS JAVIER MENDOZA BAZAN	MUNI CAJ
<b>PERSONAL DEL BIM ZEPITA NO 7</b>		
12	EDGAR GUTIERREZ HANCCO	ZEPITA Nº 7
13	ANTONY BALTAZAR SALVADOR	ZEPITA Nº 7
14	IVAN CAIRAMPOMAGONZALES	ZEPITA Nº 7
15	CARLOS PORTELLA MEDINA	ZEPITA Nº 7
16	JHONNY MANTILLA RAMIREZ	ZEPITA Nº 7
17	CESAR CHAVEZ VISCONDI	ZEPITA Nº 7
18	EDUARDO SOLIS CONDORI	ZEPITA Nº 7
19	JOSE MENDO VASQUEZ	ZEPITA Nº 7
20	FRANKLIN VERASTEGUI TANTALEAN	ZEPITA Nº 7
21	LUIS CORTEZ VASQUEZ	ZEPITA Nº 7
<b>RELACION DEL PERSONAL PNP</b>		
22	ALDO MACEDO GOMEZ	PNP
23	BRINER CUSMA SAMPERTEGUI	PNP
24	YURI DIAZ CARMELINO	PNP
25	ALFREDO LIMAY FLORES	PNP
26	CARLOS CASAS ESTRADA	PNP



**b. De Logística**

Recursos materiales (Radios, teléfonos fijos, fax, celulares), vehículos (02 camionetas, 04 ambulancias 01 camión), locales (COER, hospitales, Puestos de Salud, Auditorium)

**c. Operaciones**

Es necesaria una estrecha coordinación con cada uno de los representantes de los sectores e instituciones involucradas con la finalidad de garantizar su participación de la manera más eficiente, con sus medios



disponibles en cada una de las provincias, y que les permitan tomar las previsiones necesarias con la finalidad de que durante la conducción de la Fase Correctiva, se proporcione un adecuado apoyo a la población, garantizando su seguridad, atención y en lo posible asegurando el normal funcionamiento del aparato productivo de la región.

## **G. COMANDO Y COMUNICACIONES**

### **1. Puesto de Comando Principal**

#### **a. Antes del Evento**

- Sede de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cajamarca, ubicado en el Jr. Santa Teresa de Journet No. 351 – Urb. La Alameda – 2do piso.

#### **b. Después del Evento**

- Presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER, sito en el Jr. Santa Teresa de Journet No. 351 – Urb. La Alameda – 1º piso.

### **2. Puesto de Comando Alterno**

Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Cajamarca, sito en el Jr. Chanchamayo N° 1660 - 957568150, Teléf. 369996.



### **3. Comunicaciones**

#### **a. Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca**

- Teléfonos : 076 – 345819/076 – 345822/076 – 345823
- RPC : 943176495
- Teléfono Emergencia : 115.
- E-mail : defensacaj@yahoo.com  
coercajamarca@gmail.com
- Frecuencia de Radio : Superior e Inferior USB – LSB
  - Canal 1: 7.415 – Emergencia
  - Canal 2: 8.164 - Alterna
  - Canal 3: 10.345 – En escucha permanente
  - Indicativo: "Magia Blanca"

#### **b. Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Cajamarca:**

- Teléfonos : 076 – 369996
- Celular : 957568150
- E-mail : wmnarrom\_2711@hotmail.com
- Frecuencia de Radio: Canal 2: 148.720 – En escucha permanente
- Indicativo : TPL 100



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**ANEXOS**

Anexo B: Sismo de Gran Intensidad seguido de Movimientos en Masa.

Anexo D: Lluvias Intensas y Peligros Asociados.

Anexo N° 02: Ficha de Supervisión de Simulacros.

Ficha Informativa para gobiernos locales y regionales.

FORMATO 03: Formatos de Informes.

FORMATO 03.A: Reporte Preliminar de Simulacro.

FORMATO 03.B: Formato de Informe Final de Simulacro.

FORMATO 04: Plazo de Presentación de Informes Finales.

ANEXO 05: Formato de Guion del Ejercicio.

ANEXO 06: Tipificación de los Niveles Emergencias.

ANEXO 07: Procedimiento para el uso del 119 – mensajes de voz en caso de emergencia.

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN.

Plan Regional de Comunicaciones.

Mapas.





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ANEXO B:**

• **Sismo de Gran Intensidad seguido de Movimientos en Masa**

Este escenario aplica para el interior del país.

PARÁMETRO DEL SISMO		
Parámetro	Valor	Descripción
Magnitud del Sismo	7.5 Mw.	Sismo de 7.5. (Escala de Magnitud de Momento).
Referencia (Epicentro)	50 km al Oeste de la ciudad capital	Las localidades potencialmente afectadas se encuentran en un radio de 50 km de la ciudad capital
	25 Km	Profundidad de tipo superficial: 25 km, debido a que ha sido originado por una falla activa.
Profundidad	Intensidad	Refiere a la medida de los efectos destructivos por un sismo en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular; los cuales no solo dependen de la fuerza del sismo (magnitud) sino también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar. Los valores de intensidad se denotan con números romanos que van desde el I al XII.
Elementos Expuestos	<b>IX (MM). -</b> Los daños son: - Considerables: En estructuras bien construidas pueden inclinarse por daños en la cimentación. - Grandes: En edificios sólidos, que presentan derrumbe parcial y salida de sus cimientos. - Totales: Pérdida total en infraestructura precaria y/o en mal estado.  Considerar que: - El terreno se agrieta notablemente. - Las tuberías subterráneas se rompen	
	<b>VIII (MM). -</b> Los daños son: - Ligeros: En las estructuras con diseño especialmente bueno. - Considerables: En los edificios ordinarios, se presentan derrumbes parciales. - Grandes: En las estructuras débilmente construidas.  Considerar que: - Los muros se separan de las columnas. - Caída de productos en los almacenes. - Caída de columnas, monumentos y muros. - Caída de muebles. - Pérdida de control en el manejo de vehículos	





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

Según el mapa de Susceptibilidad de Movimientos en Masa a Nivel Nacional, elaborado por el Instituto Geofísico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), podrían ocurrir los siguientes peligros:

<b>PARÁMETROS DE LOS MOVIMIENTOS EN MASA</b>		
<b>Parámetro</b>	<b>Valor</b>	<b>Descripción</b>
Deslizamientos/Caída de rocas/Reptación (desplazamiento lento del suelo).	Probabilidad muy alta de ocurrencia de los siguientes peligros: Deslizamientos, caídas de rocas, entre otros, en zonas de alta y moderada pendiente.	Producto del movimiento sísmico, existe el potencial de ocurrencia de deslizamiento y caída de rocas.
Alud - Aluvi3n	Probabilidad alta de ocurrencia de alud - aluviones en zonas donde existen glaciares.	Producto del movimiento sísmico, existe potencial de ocurrencia de alud - aluvi3n.
Estado de laderas y/o taludes	Inestable	Producto de un movimiento sísmico de 7.5 Mw, las laderas y/o taludes son inestables en ciertas zonas.
Pendiente	Alta y/o moderada	Pendiente abrupta a escarpada, alta y/o moderada (Mayor a 25°).
Impactos	Sectores: Salud, vivienda, transportes, educaci3n, cultura, otros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Daños a la vida y la salud de la poblaci3n.</li><li>• Presencia de rajaduras en las infraestructuras.</li><li>• Presencia de aberturas en el suelo.</li><li>• Árboles inclinados.</li><li>• Viviendas colapsadas e inhabitables.</li><li>• Rutas interrumpidas por gran volumen de tierra desplazado.</li><li>• Sistema de agua potable y desagüe colapsado.</li><li>• Interrupci3n de flujo eléctrico.</li><li>• Se registran muertos, heridos y desaparecidos.</li><li>• Pérdida de ganado y animales menores.</li><li>• Pérdida del comercio local.</li><li>• Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud.</li><li>• Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas.</li><li>• Daños en complejos arqueológicos y patrimonio cultural.</li><li>• Inundaciones, por ruptura de tuberías, ruptura de presas de agua.</li><li>• Colapso de las telecomunicaciones</li></ul>

**ANEXO D:**

**• LLUVIAS INTENSAS Y PELIGROS ASOCIADOS**

La temporada de lluvias se presenta entre los meses de setiembre a abril, siendo diciembre, enero y febrero los meses donde se produce mayor frecuencia de lluvias en la sierra y selva del país. En condiciones de Niño Costero se producen lluvias en la costa, que superan los valores normales en cuestión

<b>LLUVIAS INTENSAS</b>		
<b>Parámetro</b>	<b>Valor</b>	<b>Descripción</b>
Precipitación	Extremadamente lluvioso	Se considera los siguientes valores referenciales: Costa Norte: 57.1mm Costa Centro: 6.2mm Costa Sur: 8.9mm Sierra: 20.3mm Selva: 66.2mm
Duración	Tiempo	Se estima que las precipitaciones son constantes durante aproximadamente 15 días
Caudales	Alerta Roja	Debido a las fuertes precipitaciones en la cuenca alta y media, los niveles del caudal del río principal de la localidad se encuentran sobre su promedio histórico, entrando en alerta roja ante inminente desborde. Se consideran valores referenciales de: - Costa Norte: 180 m <sup>3</sup> /s. - Costa Centro 40m <sup>3</sup> /s. - Costa Sur: 18m <sup>3</sup> /s - Sierra: 3.50m - Selva: 120.17m
Elementos Expuestos	Población Medios de Vida Servicios Públicos	<b>Población:</b> Centros poblados localizados en cuencas ciegas, quebradas y márgenes de los ríos; además de viviendas precarias. <b>Medios de vida:</b> pérdida de cosechas y pastos, animales, se suspenden servicios turísticos, construcción, otros. <b>Infraestructura:</b> son afectados los servicios básicos, carreteras, puentes, presas, sistemas de riego, etc. Servicios públicos: hospitales, centros de salud, instituciones educativas, son afectadas y pueden interrumpir el servicio a la población.
<b>PRINCIPALES PELIGROS ASOCIADOS</b>		
Flujo		Se producen huaicos o flujos que se presenten en quebradas con ocupación urbana de mediana a alta intensidad. Probable aluvión en lagunas que provoca un desborde de gran magnitud.
Inundaciones erosión fluvial	y	Desborde de ríos, lagos y embalses. Acumulación de agua en terrenos planos y cuencas ciegas. Erosión en ambas márgenes de los ríos.
Epidemias Pandemias	-	Amplia proliferación de vectores, como el Aedes aegypti y Anopheles, en aguas estancadas. Puede haber casos de enfermedades infecciosas asociadas a lluvias intensas, tales como: paludismo, leptosporosis, dengue, fiebre amarilla, zika, chikunguya, entre otras.

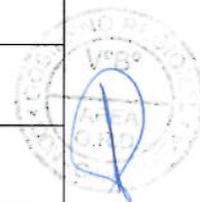


“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**ANEXO 02:  
FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS**

**a. PREPARACIÓN (Para aplicar únicamente a gobiernos locales, regionales y sectores)**

<b>FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN</b>			
Nombre del supervisor:		Firma:	
		DNI:	
Nombre de institución a evaluar:			
Tipo de institución supervisada*: <b>*Gobierno regional, municipal provincial o distrital, entidad pública.</b>			
Fecha:		Hora:	
Dirección o lugar de supervisión:			
Distrito:			
Provincia:		Región:	
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS (Colocar 1 si la respuesta es positiva y 0 si es negativa)</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	¿Cuentan con plan de contingencia u otro ante peligro simulado? Indicar.		
2	¿Durante el último año, se ha sensibilizado a la población sobre cómo actuar ante una emergencia?		
3	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia?		
4	¿Cuenta con algún sistema de alarma o aviso a la población ante un peligro? Indicar.		
5	¿Cuentan con grupos de voluntarios o brigadistas capacitados e identificados para apoyar en emergencias?		
6	¿Cuentan con un padrón actualizado de personas que presenten algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?		
7	¿Se han realizado reuniones previas para la planificación del simulacro?		
8	En caso de gobierno regional o local, ¿Se ha involucrado al GTGRD y la PDC en la planificación del ejercicio? En caso de sectores, ¿se ha involucrado al GTGRD en la planificación del ejercicio?		
9	¿Las autoridades cuentan con un sistema de comunicación ante emergencias?		
10	¿Se han realizado actividades para promover la participación de la población en el simulacro (afiches, volanteo y pasacalles, charlas, asambleas y coordinaciones con medios de comunicación)?		
<b>PUNTUACIÓN FINAL EN PREPARACIÓN</b>			





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**

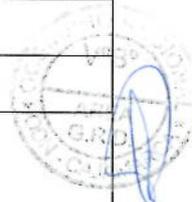


*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	Calificación en Preparación	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa
	Malo (1-4) Regular (5-7) Bueno (8-10)		

**a. EJECUCIÓN (Para aplicar por todos, incluyendo áreas abiertas, etc.)**

<b>FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN</b>			
Nombre del supervisor:		Firma:	
DNI:			
Nombre del lugar supervisado:			
Tipo del lugar supervisado: <b>*Edificios, parques, plazas, centros de salud, mercados o centros comerciales, condominios, hoteles, restaurantes, clubes, entre otros.</b>			
Fecha:		Hora:	
Dirección de supervisión (o referencia):			
Distrito:			
Provincia:		Región:	
Nº	PREGUNTA	VALOR	OBSERVACIONES
1	¿El ejercicio se inició a la hora programada?		
2	¿El sonido de alarma es percibido y reconocido por la población y/o trabajadores?		
3	¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras externas ante peligro simulado?		
4	Del total de la población que se encuentra en el lugar, ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? a) Participó más del 90%: 2 puntos. b) Participó del 50% al 70%: 1 punto. c) No participó nadie: 0 puntos.		
5	Durante el ejercicio, ¿Las personas se ubicaron en las zonas seguras internas?		
6	Después del ejercicio, ¿Hubo brigadistas que orientaron la evacuación?		
7	¿Las personas evacuaron ordenadamente hacia la zona segura externa?		
8	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación? a) Ordenada y a paso moderado: 2 puntos. b) Desordenada y a paso moderado: 1 punto. c) No evacuaron: 0 puntos.		
9	¿Cómo fue la conducta observada durante el Simulacro? a) Responsable: 2 puntos. b) Irresponsable: 0 puntos		
10	Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencias, tales como: mochila de emergencia, kit de primeros auxilios, megáfonos, camillas portátiles, collarines, entre otros. a) Si se evacuó con más de la mitad de elementos de atención de emergencias: 2 puntos. b) Si se evacuó con menos de la mitad de elementos de atención de emergencias: 1 punto.		





# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

	<b>c)</b> si se evacuó sin ningún elemento de atención de emergencias: 0 puntos		
<b>11</b>	¿Las rutas de evacuación y zonas seguras externas son de fácil acceso y adecuados a la cantidad de población?		
<b>12</b>	¿Cuenta con señales que indiquen las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?		
<b>13</b>	¿Las rutas de evacuación se encuentran adaptadas a personas con discapacidad (cuentan con rampas u otros)?		
<b>14</b>	Durante la evacuación, ¿se observó la ayuda a personas con discapacidad?		
<b>15</b>	Durante el simulacro, ¿participaron grupos de voluntarios o brigadistas cumpliendo su función?		
<b>16</b>	Durante el simulacro, ¿se observó la participación organizada de las entidades como PNP, Bomberos, Salud, Cruz Roja, Serenazgo, entre otros?		
<b>PUNTUACIÓN FINAL EN PREPARACIÓN</b>			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	Calificación en Ejecución	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa
	Malo (1-5) Regular (6-10) Bueno (11-15) Excelente (16-20)		





*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**Ficha Informativa para gobiernos locales y regionales**

<b>FICHA INFORMATIVA DEL SIMULACRO</b> <b>(Gobierno local y regional)</b>		
Región :		
Provincia:		
Distrito :		
Nombre de la municipalidad o gobierno regional:		
Escenario principal en la jurisdicción:		
Peligros simulados:		
<input type="checkbox"/> Actividad volcánica.	<input type="checkbox"/> Deslizamientos y/o caída de rocas.	
<input type="checkbox"/> Alud – Aluvión.	<input type="checkbox"/> Huaico.	
<input type="checkbox"/> Inundación.	<input type="checkbox"/> Erosión fluvial.	
<input type="checkbox"/> Incendio forestal.	Otros:	
Planes y/o protocolos que se aplicaron:		
Población (distrito, provincia o región): _____		
Hombres: _____	Niños: _____	
Mujeres: _____	Personas mayores: _____	
Personas con discapacidad: _____		
¿Cuántas personas aproximadamente participaron?	Porcentaje aproximado de la población que participó	
Entidades que participaron en el simulacro:		
Nº de entidades públicas:	Nº de entidades privadas	Nº de organizaciones sociales o juntas vecinales:
Responsable de la ficha:		
Nombre:	Teléfono:	
Cargo:	Correo:	





*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**FORMATO 03:  
FORMATOS DE INFORMES**

**FORMATO 03.A  
REPORTE PRELIMINAR DE SIMULACRO**

(A elaborar exclusivamente por las Direcciones Desconcentradas del INDECI –DDI)

<b>Dirección Desconcentrada INDECI</b>
Nombre del responsable:

**1. PARTICIPACIÓN:** *Esta será determinada por el porcentaje promedio derivado de las fichas de supervisión, el cual incluirá personas en general del lugar supervisado.*

**a. Participación total (%)**

**TENER EN CUENTA QUE:** Estos datos deben presentarse únicamente del lugar donde la DDI realizó la supervisión o participó en apoyo a la autoridad local.

**2. DESARROLLO DEL EJERCICIO**

**a. Activación destacadas y responsables**

*Informar si se realizaron actividades de especial relevancia efectuadas por la población o autoridades, enviando incluir las comunes a todos los simulacros o las realizadas por la DDI.*

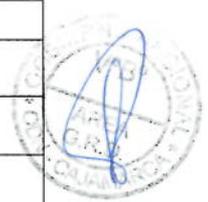
**b. Incidencias relevantes**

*Indicar si ocurrió alguna situación inesperada que impidiera el normal desarrollo del ejercicio.*

**3. PELIGROS SIMULADOS** (para el simulacro Multipeligro)

*Establecer un listado de peligros que se simularon durante el ejercicio:*

N°	Peligro	Peligro Asociado	Lugares de ocurrencia



**4. APRECIACIÓN GENERAL DEL EJERCICIO**

*Apreciación general del desarrollo del ejercicio en la región.*

**5. PANEL FOTOGRÁFICO (4 fotos)**

*Remitir solo aquellas fotografías que reflejan las actividades realizadas por la población y las autoridades*

Nota: Enviar el presente informe únicamente en formato digital (\*.doc ó \*.docx) a la dirección de correo [simulacros@indeci.gob.pe](mailto:simulacros@indeci.gob.pe) dentro de las 24 horas posteriores al ejercicio.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**FORMATO 03.B**  
**FORMATO DE INFORME FINAL DE SIMULACRO**

(A elaborar por las Direcciones Desconcentradas del INDECI – DDI, gobiernos locales, regionales y sectores)

ENTIDAD INFORMANTE	
Nombre del representante:	Firma:
DNI:	
Fecha:	
Hora de inicio	Hora de finalización:
Distrito:	Provincia:
Región:	
TIPO DE EJERCICIO	

**I. ACTIVIDADES**

Se realizaron las siguientes actividades:

**a) Preparación**

Realizar una breve explicación de cómo se realizó la preparación del simulacro. Considerar los siguientes aspectos: Planeamiento, Organización, Comunicación social y sensibilización, Coordinación con el GTGRD, PDC y entidades de Primera Respuesta, Gestión de Recursos.



**b) Ejecución del Simulacro**

*Indicar como mínimo lo siguiente:*

- Participación de la población (urbana y rural), entidades públicas, y privadas, miembros del GTGRD y PDC, entidades de Primera Respuesta:
- Funcionamiento de las comunicaciones y manejo de la información:
- Activación del Sistema de Comando de Incidentes: proceso de toma de decisiones.
- Intervención de equipos especializados.

**c) Evaluación del simulacro**

- En base a la sistematización de las Fichas de Supervisión (Anexo 02), indicar el puntaje y promedio de calificación obtenido.

N°	PROVINCIAS	PREPARACIÓN		PUNTAJE OBTENIDO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
		PUNTAJE OBTENIDO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		
	<b>TOTAL EN LA REGIÓN</b>				



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**II. PARTICIPACIÓN**

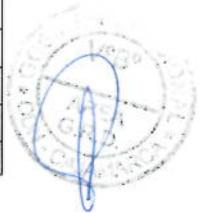
*Obtener dato a partir de los informes recibidos*

N°	PROVINCIAS	POBLACIÓN PARTICIPANTE (%)		ENTIDADES PÚBLICAS (%)	ENTIDADES PRIVADAS (%)	GRUPO DE TRABAJO PARA LA GRD (%)	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL (%)
		Población urbana	Población rural				
1							
2							
3							
4							
5							
<b>TOTAL EN LA REGIÓN</b>							

**III. PRINCIPALES ESCENARIOS ESTABLECIDOS**

*Indicar los principales puntos de la región donde se desarrolló el foco de las acciones del ejercicio:*

Escenarios	Lugar	Responsable



**IV. APRECIACIÓN DEL EJERCICIO**

Apreciación general del ejercicio (Marca con x donde corresponda)					
N°	Variable	Por mejorar	Regular	Bueno	Muy bueno
1	Activación de GTGRD y PDC.				
2	Participación activa y organizada de entidades de los tomadores de decisiones.				
3	Participación de entidades de Primera Respuesta.				
4	Participación de brigadas o voluntarios				
5	Aplicabilidad de planes de gestión reactiva.				
6	Aplicación de protocolos de respuesta				
7	Funcionamiento de los COE				
8	Operatividad de las comunicaciones				
9	Manejo de la información para la toma de decisiones. Participación de la población organizada.				
10	Evacuación ordenada de la población				
11	Movilización de recursos para la respuesta				
12	Aplicar el Sistema de Comando de Incidentes (SCI).				



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**V. ANÁLISIS**

- a) **Aspectos positivos:** *Explicar los aspectos destacados que han contribuido en el buen desarrollo del simulacro y que podrían servir.*
- b) **Aspectos por mejorar:** *Explicar los aspectos que han dificultado el desarrollo del ejercicio, necesidades detectadas, cuellos de botella, situaciones que se deberían mejorar.*

**VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** *Formularlas basándose en los objetivos propuestos.*

**VII. PAPEL FOTOGRÁFICO**





*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

**FORMATO 04:**  
**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES FINALES**

RESPONSABLE	INFORME FINAL		
	Entregar a	En el Plazo de: (días hábiles)	Detalle
<b>Distrito</b>	Provincia	3 días	1. Informe Final del Simulacro - Supervisores designados
<b>Provincia</b>	Gobierno Regional	7 días	1. Informe de autoevaluación 2. Síntesis de informes: - Supervisores designados
<b>Región</b>	Dirección Desconcentrada del INDECI	13 días	1. Informe de autoevaluación 2. Síntesis de informes: - Gobiernos Locales - Supervisores designados
<b>DDI</b>	Dirección de Preparación del INDECI	18 días	1. Informe del DDI 2. Síntesis de informes: - Gobierno Regional - Supervisores designados
<b>Sectores</b>	Dirección Preparación del INDECI	15 días	1. Informe de Sector 2. Síntesis de informes: - Supervisores designados





“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO N° 06:

**TIPIFICACION DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA**

VARIABLES DE INTERVENCIÓN	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
A CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA					
B INTERVENCIÓN OPERACIONAL					
C INTERVENCIÓN EN SALVAMENTO, EVACUACIÓN Y SEGURIDAD					
D INTERVENCIÓN EN SALUD					
E SISTEMA DE COMUNICACIONES					
F SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION					
G SOPORTE LOGÍSTICO					
H ATENCIÓN CON AYUDA HUMANITARIA					
ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	DISTRITAL	PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL	NACIONAL E INTERNACIONAL
INTERVENCIÓN DE LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	Ejecución y coordinación	Ejecución y coordinación	Conducción y coordinación	Conducción y coordinación	Conducción y coordinación
Rango de Valores	25 a 32	17 a 24	09 a 16	01 a 08	01 a 08

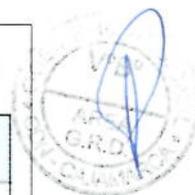
La tipificación de las emergencias por medio de niveles, permite establecer un mecanismo que identifica los recursos disponibles y los actores responsables de la atención de la emergencia y/o desastre, el mismo que determina la capacidad de respuesta del Gobierno Local, Regional y Nacional.

TABLA DE VALORACIÓN			
EFFECTIVA	LIMITADA	INSUFICIENTE	DEFICIENTE
4	3	2	1

**TIPIFICACION DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA**

**Criterios para definir las variables de intervención**

EFFECTIVA	4	Totalidad de los recursos disponibles en la localidad son <b>suficientes</b> para la atención de la emergencia.
LIMITADA	3	Limitados recursos disponibles en el <b>ámbito gubernamental competente</b> para cubrir las necesidades que demanda la emergencia.
INSUFICIENTE	2	Los recursos disponibles en el <b>ámbito gubernamental competente</b> son <b>insuficientes</b> para cubrir las necesidades que demanda la emergencia.
DEFICIENTE	1	Estado transitorio o permanente de un ámbito gubernamental competente que, por la magnitud de la emergencia queda mermada en su capacidad de respuesta.





**ANEXO N° 07**

**Procedimiento para el uso del 119 – mensajes de voz  
En caso de emergencia**

**1. Grabación del mensaje**

Para grabar un mensaje de voz a un **teléfono fijo**, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 1 + Código de la Ciudad + número de teléfono

Para enviar un mensaje de voz a un **teléfono celular**, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 1 + número de Teléfono celular

**2. Recuperación de mensaje**

Para recuperar un mensaje de voz de un teléfono fijo, se realiza de la siguiente manera:

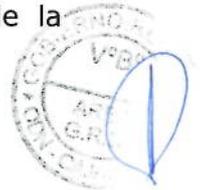
Marcar

119 + 2 + Código de la Ciudad + número de Teléfono

Para recuperar un mensaje de voz a un teléfono celular, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 2 + número de Teléfono celular



**Plan sugerido para la familia**

**Auto grabación**, consiste en la **grabación del mensaje** de emergencia en su propio teléfono con la finalidad de que la familia pueda efectuar la **recuperación del mensaje** y tomar conocimiento de su estado situacional durante el colapso de las comunicaciones.

Formato sugerido del mensaje de voz:

Nombre y Hora \_\_\_\_\_, me encuentro bien.



## **Ejemplo**

Escenario: Sujeto “A” pertenece a la familia “A” y su N° de celular es 999999999

1. Sujeto “A” realiza las siguientes actividades para grabar mensaje:
  - a) Digita 119 + 1 + 999999999
  - b) Graba el mensaje “Soy Jorge Pérez, es las 21:30 horas, estoy bien no preocuparse”
2. Familia del Sujeto “A” realiza las siguientes actividades para recuperar mensaje:
  - a) Digita 119 + 2 + 999999999 (número de celular del sujeto “A”)
  - b) Recupera el mensaje del Sujeto “A” y escucha “Soy Jorge Pérez, es las 18:30 horas, estoy bien no preocuparse”

### **Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca**

- Teléfonos : 076 – 345819 / 076 – 345822/076 – 345823
- RPC : 943176495
- Teléfono Emergencia: 115
- Página Web : [defensacaj@regioncajamarca.gob.pe](mailto:defensacaj@regioncajamarca.gob.pe)
- Correo Electrónico : [coercajamarca@gmail.com](mailto:coercajamarca@gmail.com)
- Frecuencia de Radio : Superior e Inferior USB – LSB
  - Canal 1: 7.415 – Emergencia
  - Canal 2: 8.164 - Alterna
  - Canal 3: 10.345 – En escucha permanente

### **ANEXO DE COMUNICACION**

### **Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca**

- Teléfonos : 076 – 345819 / 076 – 345822/076 – 345823
- RPC : 943176495
- Teléfono Emergencia: 115
- Página Web : [defensacaj@regioncajamarca.gob.pe](mailto:defensacaj@regioncajamarca.gob.pe)
- Correo Electrónico : [coercajamarca@gmail.com](mailto:coercajamarca@gmail.com)
- Frecuencia de Radio : Superior e Inferior USB – LSB
  - Canal 1: 7.415 – Emergencia
  - Canal 2: 8.164 - Alterna
  - Canal 3: 10.345 – En escucha permanente





*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*



**ANEXO N° 08- EDAN**

**PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CAJAMARCA**  
**FORMATO N° 01**  
**EVALUACIÓN DE DAÑOS**

I. **INFORMACIÓN GENERAL**

II. **FECHA:** 12 | 11 | 2018

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Cajamarca	Multiprovincial	Multidistrital	Cajamarca	Región Cajamarca

III. **DATOS REFERENCIALES DE UBICACIÓN (Para las Operaciones de Asistencia)**

13 provincias y 127 distritos
-------------------------------

IV. **EVENTO O FENÓMENO**

V. **FECHA Y HORA INICIO**

Terremoto grado 7.5 Mw (Magnitud de Momento)
----------------------------------------------

FECHA :	12/11/2018
HORA :	8:00 p.m.

VI. **DESCRIPCIÓN BREVE DEL EVENTO:**

Se inicio con un movimiento muy leve , luego los movimientos oscilatorios fueron de mayor intensidad, la gente empezó a desesperarse, produciendose derrumbes y colapso de viviendas específicamente de adobe y tapial en los centros de las ciudades, barrio La Colmena Baja y alrededores, se empezó a escuchar grandes estruendos, se visualizo algunos cortes circuitos, tambien se empezó a escuchar gritos y pedidos de auxilio, el sismo viene produciendo una inundación por desborde del río San Lucas (desborde) de grandes proporciones en la parte baja de la ciudad de cajamarca, la gente se encuentra desubicada, su duración 1.0'(Minutos)
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VII. **POBLACIÓN CENSAL DE LA LOCALIDAD AFECTADA (Habitantes)**

Todavía no se puede determinar
--------------------------------

VIII. **INFORMANTE**

Funcionarios de la PRDC, GTGRD y Personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en coordinación con las, Provincias y Distritos
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IX. **DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD**

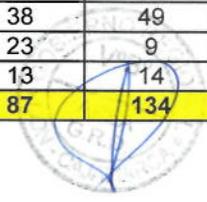
DAMNIFICADAS		AFECTADAS		DAÑOS A LA SALUD		
Familias	Personas	Familias	Personas	Fallecidos	Heridos	Desaparecidos
2,410	14,466.00	5,778	34,676	214	1800	161

X. **RESULTADO DEL EMPADRONAMIENTO DE DAMNIFICADOS**

ADULTOS		ADULTOS MAYORES		MENORES ENTRE 5 - 14		INFANTES MENORES 5	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
3,036	2,024	1,446	1,157	2,892	1,735	1301	869

XI. **DAÑOS MATERIALES**

VIVIENDAS					INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
Tipo	Destruidas o Inhabitables	Afectadas	Costo (S/.)	Familias requieren Reubicació	Tipo	Destui.	Afecta.	Costo
Mat. Noble	243	1800			Primarios	13	62	
Adobe	1846	3,705			Secundarios	38	49	
Quincha	200	200			Inicial	23	9	
Madera	115	43			Inst. Super.	13	14	
Rústico	24	38			<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>134</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>2,428</b>	<b>5786</b>						



INFRAESTRUCTURA DE SALUD				LOCALES PÚBLICOS			
Tipo	Destruídas o	Afectadas	Costo (S/.)	Tipo	Destui.	Afecta.	Costo
Postas	9	7		Comunales	10	8	
Centros	14	10		Templos	15	18	
Hospitales	7	5		Comerciales	120	300	
Clínicas	8	3		<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>326</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>25</b>					

XII. **DAÑOS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN**

VÍAS DE COMUNICACIÓN										
Tipo	AFECTADOS					DESTRUIDOS				
	Unidad	Metros Lineal.	Tramos	Km	Costo	Unidad	Metros Lineales	Tramos	Km	Costo
Carretera	Km	400,000	100	400			250000	25	250	
Caminos Rurales	Km	800,000	250	800			310000	31	310	
Vía Ferrea										
Puentes Vehiculares						UNID	15			
Puentes Peatonales						UNID	25			
Pontones						UNID	42			
Puertos										
Aeropuertos						UNID	1			
<b>TOTAL</b>		1,200,000	350	12000			560083	60	560	

XIII. **DAÑOS A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA**

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA				
Tipo	Existencia		Porcentaje de Afectación	Costo (S/.)
	Sí	No		
Telefonía Fija	x		85%	
Telefonía Móvil	x		90%	
Televisión	x		80%	
Internet	x		95%	

XIV. **DAÑOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESCENCIALES**

SERVICIOS BÁSICOS		AGUA POTABLE			DESAGÜE Y ALCANTARILLADO			ENERGÍA			
Tipo	Existencia		Porcentaje de Afectación			Porcentaje de Afectación			Porcentaje de Afectación		
	Sí	No	Redes Distr.	Troncal. Agua	Cámar. Captac.	Redes Desag.	Troncal. Desagü	Drenaj. Pluvial	Redes Transmis.	Sub Estac.	Red Alum. Públ.
Agua Potable	si		30%	30%	30%						
Desagüe y Alc.						20%	20%	20%			
Energía									30%	30%	30%
<b>Costo (S/.)</b>											

XV. **DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA**

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA										
TIPO	Destruídos					Afectados				
	Cantid.	Metros	Km	Costos (S/.)		Cantid.	Metros	Km	Costo (S/.)	
Canales de Riego	25	25,000	25			5	500	0.5		
Defensa Ribereña	5	1,000	1							
Bocatomas	15	15,000	15							
Diques	3	1,500	1.5							
Reservorios	20	500	0.5			20	800	0.8		
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>43000</b>	<b>41.5</b>			<b>25</b>	<b>1300</b>	<b>1.3</b>		

XVI. **DAÑOS A LOS TERRENOS AGRÍCOLAS**

TERRENO DE CULTIVO PARA RIEGO X Hás			TERRENO DE COBERTURA NATURAL X Hás		
Destruído	Afectado	Costo (S/.)	Destruído	Afectado	Costo (S/.)
800	900		12,000	15,000	



XVII.  PÉRDIDA DE ANIMALES

ANIMALES PERDIDOS								
CANTIDAD	Vacuno	Caball.	Auquen.	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
	200	95	86	320	180	400		
COSTO (S/.)								

XVIII.  OBSERVACIONES

**INFORME PRELIMINAR:** Estamos intensificando el esfuerzo para lograr comunicarnos con todas las instituciones de primera respuesta (PNP, Ejercito; Compañía de Bomberos provinciales y distritales, Unidad Forense, Dirección Regional de Salud), disponibles en las Plataformas de Defensa Civil y Grupos de Trabajo Provinciales y Distritales para así obtener una información veraz y oportuna de los daños que ha ocasionado el sismo producido; sin embargo la interrupción en la telefonía fija y celular, así como en el colapso de las plataformas en algunas importantes vías de comunicación limita nuestra capacidad de respuesta a la emergencia presentada.

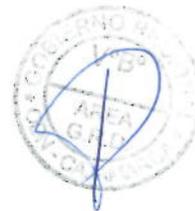
XIX.  RECOMENDACIONES

Se solicita al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), por la magnitud del evento y por la cantidad de damnificados y afectados nos proporcionen ayuda en primera instancia y con suma urgencia con el traslado de material logístico de los almacenes de la macroregion norte para atender nuestras necesidades solicitadas en el EDAN Preliminar, ya que nuestros almacenes adelantados se encuentran desabastecidos debido a las atenciones de urgencia que se han proporcionado.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MÓDULO  
DE OPERACIONES

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA  
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL



**PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CAJAMARCA**  
**FORMATO N° 02**  
**ANÁLISIS DE NECESIDADES**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**II. FECHA:**

12 | 11 | 2018

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Cajamarca	Multiprovincial	Multidistrital	Cajamarca	Región Cajamarca

**III. EVENTO O FENÓMENO**

Terremoto grado 7.5 Mw (Magnitud de Momento)

**IV. FECHA Y HORA INICIO**

12/11/2018

**V. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS**

DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD		DAÑOS A LA VIVIENDA		DAÑOS A LA INFRAESTR. DE SALUD		DAÑOS A LA AGRICULTURA (Hás)	
Damnificad.	Afectados	Destruidas	Afectadas	Destruidas	Afectados	Destruidas	Afectadas
14,460	34,668	2410	5,778	16	19	900	800

**VI. TECHO**

CARPAS	MÓDULOS DE VIVIENDA	CALAMINAS	BOBINAS DE PLÁSTICO
9828	1910	548	1445

**VII. ABRIGO**

FRAZADAS O COLCHAS	CAMAS PLEGABLES	ROPA PARA ADULTOS (FARDOS)	ROPA Y/O ARTICULOS PARA INFANTES (KIT)
50,942	50,942	651	2,170

**VIII. ALIMENTACIÓN**

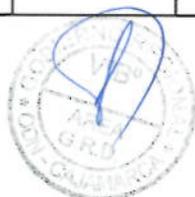
RACIONES FRÍAS DE ALIMENTOS (N° PERSONAS)	RACIONES DE ALIMENTOS PARA INFANTES (N° INFANTES)	GESTIÓN DE ALIMENTOS INDECI (N° FAMILIAS)
307250/30días	54,250.00/ 30 días	250,553/30días

**IX. HERRAMIENTAS**

PALAS	PICOS	COMBAS	CARRETILL	BARRETAS	MACHETES	HACHAS	SACOS TERREROS
120	120	120	120	120	0	120	122820

**X. OTROS**

ART. VARIOS COCINA	BALDES	BIDONES ALMAC. AGUA	GAMELAS	CUBIERTOS	OLLAS N° 26 (MED.)	OLLAS N° 50 (GRAN)
9828	9828	9828	2410	50942	9,828	9828



**XI. EQUIPOS**

RESERVORIOS FLEX. PARA AGUA	MOTOBOMBAS	GRUPOS ELECTRÓGENOS	EQUIPOS ILUMIN. EMERGENC.	Kit de alumbrado(Kit)
		5	5	

**XII. MEDICINAS Y EQUIPOS DE SALUD**

MEDICAMENTOS DE EMERGENCIA		EQUIPOS DE SALUD Y SANEAMIENTO	
	Cantidad		Cantidad
ANALGÉSICOS	14,460	MÉDICOS	70
ANESTÉSICOS	14,460	ENFERMERAS	207
ANTIBIÓTICOS	14,460	TRANSPORTE DE PACIENTES	1035
CARDIOVASCULARES	14,460	BANCO DE SANGRE	1035
ESTEROIDES	14,460	CONTROL DE VECTORES	SI
VACUNAS ( )	14,460	MANEJO DE DESECHOS	SI
		INSTALACIÓN DE LETRINAS	242

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL MODULO DE  
LOGÍSTICA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA  
PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL



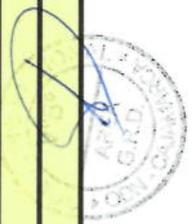
## EVALUACIÓN DE DAÑOS - SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO - 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 REGIÓN CAJAMARCA

100%

Simulacro Multipeligro	Daños a la Vida y Salud (unid.)			Daños a Viviendas (unid.)			Daños a Inst. Educat. (unid.)				
	Afect.	Damnif.	Fallec.	Herid.	Desap.	Afectada	Colapsada	Inhabitab.	Afectada	Destruída	Colapsada
Provincia Cajamarca	7281	3037	44	378	32	1214	232	275	27	7	10
Provincia Cajabamba	2774	1157	17	144	13	463	89	105	11	3	4
Provincia Celendín	2081	868	13	108	10	347	67	79	8	2	3
Provincia Contumazá	694	290	5	36	4	116	23	27	3	1	1
Provincia Cutervo	3467	1446	21	180	16	578	111	131	13	4	5
Provincia Chota	4161	1736	25	216	19	694	133	157	16	4	6
Provincia Hualgayoc - Bambamarca	2081	868	13	108	10	347	67	79	8	2	3
Provincia Jaén	4507	1880	27	234	20	752	144	171	17	5	6
Provincia Santa Cruz	1041	434	7	54	5	174	34	40	4	1	2
Provincia San Miguel	1387	579	9	72	7	232	45	53	6	2	2
Provincia San Ignacio	3121	1302	19	162	14	521	100	118	12	3	5
Provincia San Marcos	1387	579	9	72	7	232	45	53	6	2	2
Provincia San Pablo	694	290	5	36	4	116	23	27	3	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>34676</b>	<b>14466</b>	<b>214</b>	<b>1800</b>	<b>161</b>	<b>5786</b>	<b>1113</b>	<b>1315</b>	<b>134</b>	<b>37</b>	<b>50</b>

Fuente: Centros de Operaciones de Emergencia Provinciales

Simulacro Multipeligro	Centros de Salud (unid.)			Carreteras (Kms.)			Embarcaciones (unid.)			Terreno Agrícola (Ha.)		
	Afect.	Dest.	Colap.	Afect.	Dest.	Puentes	Afect.	Dest.	Afectado	Destruído	Ganadería	
Provincia Cajamarca	4	3	3	84.00	52.50	17.22	0	0	189	168	269	
Provincia Cajabamba	2	1	2	32.00	20.00	6.56	0	0	72	64	102	
Provincia Celendín	2	1	1	24.00	15.00	4.92	0	0	54	48	77	
Provincia Contumazá	1	1	1	8.00	5.00	1.64	0	0	18	16	26	
Provincia Cutervo	2	2	2	40.00	25.00	8.20	0	0	90	80	128	
Provincia Chota	3	2	2	48.00	30.00	9.84	0	0	108	96	154	
Provincia Hualgayoc - Bambamarca	2	1	1	24.00	15.00	4.92	0	0	54	48	77	
Provincia Jaén	3	2	2	52.00	32.50	10.66	0	0	117	104	167	
Provincia Santa Cruz	1	1	1	12.00	7.50	2.46	0	0	27	24	38	



Provincia San Miguel	1	1	1	1	16.00	10.00	3.28	0	0	36	32	51
Provincia San Ignacio	2	1	2	2	36.00	22.50	7.38	0	0	81	72	115
Provincia San Marcos	1	1	1	1	16.00	10.00	3.28	0	0	36	32	51
Provincia San Pablo	1	1	1	1	8.00	5.00	1.64	0	0	18	16	26
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>400</b>	<b>250</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>900</b>	<b>800</b>	<b>1281</b>	

Fuente: Centros de Operaciones de Emergencia Provinciales

**70%**

Simulacro Multipeligro	Daños a la Vida y Salud (unid.)				Daños a Viviendas (unid.)			Daños a Inst. Educat. (unid.)			
	Afect.	Damnif.	Fallec.	Herid.	Desap.	Afectada	Colapsada	Inhabitab.	Afectada	Destruida	Colapsada
Provincia Cajamarca	5097	2126	31	265	23	850	162	193	19	5	7
Provincia Cajabamba	1942	810	12	101	9	324	62	74	8	2	3
Provincia Celendín	1457	608	9	76	7	243	47	55	6	2	2
Provincia Contumazá	486	203	3	26	3	81	16	19	2	1	1
Provincia Cutervo	2427	1013	15	126	11	405	78	92	9	3	4
Provincia Chota	2913	1215	18	152	13	486	93	110	11	3	4
Provincia Hualgayoc - Bambamarca	1457	608	9	76	7	243	47	55	6	2	2
Provincia Jaén	3155	1316	19	164	14	526	101	120	12	3	5
Provincia Santa Cruz	729	304	5	38	4	122	24	28	3	1	1
Provincia San Miguel	971	405	6	51	5	162	31	37	4	1	2
Provincia San Ignacio	2185	911	13	114	10	365	70	83	9	2	3
Provincia San Marcos	971	405	6	51	5	162	31	37	4	1	2
Provincia San Pablo	486	203	3	26	3	81	16	19	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>24,276</b>	<b>10,127</b>	<b>149</b>	<b>1,266</b>	<b>114</b>	<b>4,050</b>	<b>778</b>	<b>922</b>	<b>95</b>	<b>27</b>	<b>37</b>

Fuente: Centros de Operaciones de Emergencia Provinciales

Simulacro Multipeligro	Centros de Salud (unid.)			Carreteras (Kms.)		Embarcaciones (unid.)		Terreno Agrícola (Ha.)	
	Afect.	Dest.	Colap.	Afect.	Dest.	Afect.	Dest.	Afectado	Destruido
Provincia Cajamarca	3	2	2	58.80	36.75	0	0	132	118
Provincia Cajabamba	2	1	1	22.40	14.00	0	0	50	45
Provincia Celendín	1	1	1	16.80	10.50	0	0	38	34
Provincia Contumazá	1	1	1	5.60	3.50	0	0	13	11
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>103.40</b>	<b>64.75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>233</b>	<b>208</b>



Provincia Cutervo	2	1	1	1	1	28.00	17.50	5.74	0	0	63	56	90
Provincia Chota	2	1	2	2	33.60	21.00	6.89	0	0	76	67	108	
Provincia Hualgayoc - Bambamarca	1	1	1	1	16.80	10.50	3.44	0	0	38	34	54	
Provincia Jaén	2	2	2	2	36.40	22.75	7.46	0	0	82	73	117	
Provincia Santa Cruz	1	1	1	1	8.40	5.25	1.72	0	0	19	17	27	
Provincia San Miguel	1	1	1	1	11.20	7.00	2.30	0	0	25	22	36	
Provincia San Ignacio	2	1	1	1	25.20	15.75	5.17	0	0	57	50	81	
Provincia San Marcos	1	1	1	1	11.20	7.00	2.30	0	0	25	22	36	
Provincia San Pablo	1	1	1	1	5.60	3.50	1.15	0	0	13	11	18	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>280</b>	<b>175</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>630</b>	<b>560</b>	<b>897</b>	

Fuente: Centros de Operaciones de Emergencias Provinciales

30%

Simulacro Multipeligro	Daños a la Vida y Salud (unid.)				Daños a Viviendas (unid.)		Daños a Inst. Educat. (unid.)				
	Afect.	Damnif.	Fallec.	Herid.	Desap.	Afectada	Colapsada	Inhabitat.	Afectada	Destruída	Colapsada
Provincia Cajamarca	2497	1042	15	130	11	417	80	95	10	3	4
Provincia Cajabamba	833	348	5	44	4	139	27	32	4	1	2
Provincia Celendín	625	261	4	33	3	105	20	24	3	1	1
Provincia Contumazá	209	87	2	11	1	35	7	8	1	1	1
Provincia Cutervo	1041	434	7	54	5	174	34	40	4	1	2
Provincia Chota	1249	521	8	65	6	209	40	48	5	2	2
Provincia Hualgayoc - Bambamarca	625	261	4	33	3	105	20	24	3	1	1
Provincia Jaén	1353	564	8	71	6	226	43	52	5	2	2
Provincia Santa Cruz	313	131	2	17	2	53	10	12	2	1	1
Provincia San Miguel	417	174	3	22	2	70	14	16	2	1	1
Provincia San Ignacio	937	391	6	49	5	157	30	36	4	1	2
Provincia San Marcos	417	174	3	22	2	70	14	16	2	1	1
Provincia San Pablo	209	87	2	11	1	35	7	8	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>10,725</b>	<b>4,475</b>	<b>69</b>	<b>562</b>	<b>51</b>	<b>1,795</b>	<b>346</b>	<b>411</b>	<b>46</b>	<b>17</b>	<b>21</b>

Fuente: Centros de Operaciones de Emergencias Provinciales



Simulacro Multipeligro	Centros de Salud (unid.)			Carreteras (Kms.)			Embarcaciones (unid.)			Terreno Agrícola (Ha.)			
	Afect.	Dest.	Colap.	Afect.	Dest.	Puentes	Afect.	Dest.	Afect.	Dest.	Afectado	Destruído	Ganadería
Provincia Cajamarca	2	1	1	28.80	18.00	5.90	0	0	65	58	92		
Provincia Cajabamba	1	1	1	9.60	6.00	1.97	0	0	22	19	31		
Provincia Celendín	1	1	1	7.20	4.50	1.48	0	0	16	14	23		
Provincia Contumazá	1	1	1	2.40	1.50	0.49	0	0	5	5	8		
Provincia Cutervo	1	1	1	12.00	7.50	2.46	0	0	27	24	38		
Provincia Chota	1	1	1	14.40	9.00	2.95	0	0	32	29	46		
Provincia Hualgayoc - Bambamarca	1	1	1	7.20	4.50	1.48	0	0	16	14	23		
Provincia Jaén	1	1	1	15.60	9.75	3.20	0	0	35	31	50		
Provincia Santa Cruz	1	1	1	3.60	2.25	0.74	0	0	8	7	12		
Provincia San Miguel	1	1	1	4.80	3.00	0.98	0	0	11	10	15		
Provincia San Ignacio	1	1	1	10.80	6.75	2.21	0	0	24	22	35		
Provincia San Marcos	1	1	1	4.80	3.00	0.98	0	0	11	10	15		
Provincia San Pablo	1	1	1	2.40	1.50	0.49	0	0	5	5	8		
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>124</b>	<b>77</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>278</b>	<b>247</b>	<b>396</b>		

Fuente: Centros de Operaciones de Emergencia Provinciales

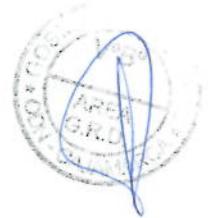


# SIMULACRO NACIONAL NOCTURNO POR SISMO 12/11/2018 8:00 PM

## Requerimiento de Bienes de Ayuda Humanitaria - Región Cajamarca

VIDA Y SALUD (PERSONAS)				VIVIENDAS			
DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	FALLECIDOS	HERIDOS	DESAPARECIDOS	COLAPSADAS	INHABITABLES	AFFECTADAS
14,466	34,676	214	1,800	161	1,113	1,315	5,786
<b>Carpas</b>	<b>Calaminas</b>	<b>Triplay</b>	<b>Listones</b>	<b>Kit Ropa</b>	<b>Sabanas</b>	<b>Frazadas</b>	<b>Mosquiteros</b>
9,828	548	685	16,000	50,942	50,942	50,942	50,942
<b>Cama de Metal</b>	<b>Colchon</b>	<b>Bols. Cadav.</b>	<b>Sacos Terr.</b>	<b>Bidones Plast.</b>	<b>Kit Aseo</b>	<b>Ollas</b>	<b>Cuchar. / Espum.</b>
50,942	50,942	214	147,426	9,828	50,942	9,828	9,828
<b>Cuchillos</b>	<b>Plat. Hondos</b>	<b>Plat. Tendid.</b>	<b>Cucharas</b>	<b>Vasos Plásticos</b>	<b>Cocinas</b>	<b>Rac. Frías (*10d)</b>	<b>Baldes Plást.</b>
14,466	50,942	50,942	50,942	50,942	9,828	18,921	9,828





**ANEXO N° 09-**  
**Plan de Comunicaciones Simulacro Nocturno**  
**por Sismo**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



POR UNA  
GRAN REGIÓN  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

# SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO

12 NOVIEMBRE  
8:00 PM

Ten en cuenta  
estos tres pasos:

- 1  PREPÁRATE
- 2  UBÍCATE
- 3  EVACÚA





# PLAN DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA DE REGION CAJAMARCA PARA EL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO

DEL 12 DE NOVIMBRE DE 2018

8:00 PM



## PLAN DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA DE REGION CAJAMARCA PARA EL SIMULACRO NOCTURNO POR SISMO

## DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

### I. SITUACIÓN

#### 1. Situación General

En los últimos años se ha venido incrementando en el ámbito regional la recurrencia y severidad de los desastres asociados a fenómenos naturales y tecnológicos o inducidos por la actividad del hombre; situación ésta, que está causando mayor preocupación a nivel del gobierno central; convirtiendo esta continua ocurrencia en un reto a la capacidad de respuesta de las autoridades y de la población organizada para adelantarse a los acontecimientos a través del desarrollo eficaz de acciones de prevención y respuesta, dirigidas a reducir las consecuencias de situaciones de emergencia que de acuerdo a su magnitud conllevan a situaciones de desastre.

#### 2. Situación Particular

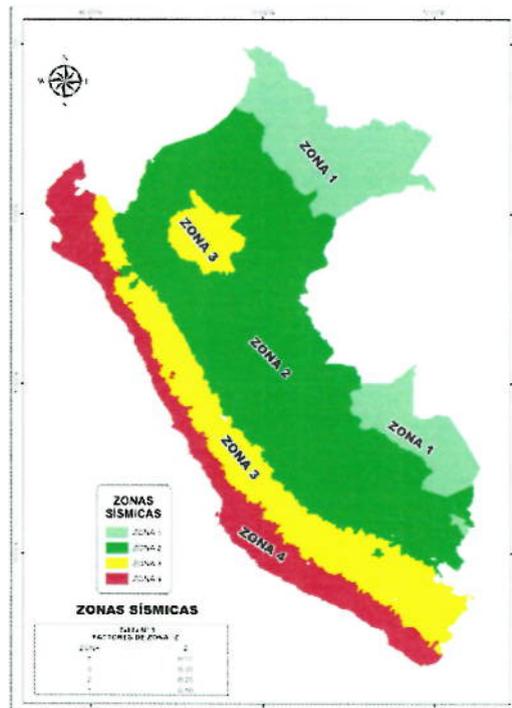
El día lunes 12 de noviembre de 2018, a las 8:00 pm, en forma simultánea en todo el país y el ámbito territorial de la Región Cajamarca se llevarán a cabo un Simulacro Nocturno por Sismo, donde se pondrá a prueba la capacidad de preparación y respuesta de autoridades, instituciones y población.

Las Plataformas de Defensa Civil Locales deberán estar preparadas en forma permanente, debiendo desde sus respectivos ámbitos de responsabilidad:

- Identificar Peligros.
- Analizar Vulnerabilidades.
- Evaluar Riesgos.
- Definir sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

Plataforma Regional de Defensa Civil:  
Organizarse, distribuir tareas, ejecutar actividades, definir metas por alcanzar

- Rediseñar y actualizar su Plan de Operaciones para Sismos
- Evaluar la organización y respuesta de las organizaciones que integran las Plataformas de Defensa Civil, así como la movilización de los recursos disponibles.



### **3. Hipótesis**

Se producirá un movimiento sísmico con las siguientes características:

- Fecha: 12 de noviembre de 2018.
- Hora: 20:00 horas (8:00 p.m.)
- Magnitud: 7.5 (M.w) Escala de Magnitud de momento.
- Intensidad: VII muy fuerte (Escala de Mercalli Modificada).
- Epicentro: A 50 km al oeste de la ciudad de Cajamarca (distrito La Encañada).
- Hipocentro: Profundidad de 25 Km.
- Duración: 60 segundos (Señal de alarma activa, que simula vibración del Sismo).

**3.1.** El 80% de las viviendas de adobe y tapial han colapsado. Los servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, desagüe y carreteras) están suspendidos. Algunos centros educativos de la periferia han sido afectados.

**3.2.** Las sedes administrativas de la Municipalidad y locales públicos y privados han sido afectadas. El Gobernador de la Región, convoca a su Plataforma Regional de Defensa Civil, Consejeros y Asesores a una reunión de emergencia en el COER, para disponer las medidas que la situación de emergencia requiere.



### **4. MISIÓN**

Continuar manteniendo enlace permanente a través de los canales principales y alternos de comunicación con los COE de la región para el reporte de daños y necesidades.

Enlace efectivo y permanente entre los actores ubicados en los diferentes escenarios que se presenten a través de los respectivos Centro de Operaciones de Emergencia (COE's), los Puestos Comando (PC) y el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

### **3. EJECUCIÓN**

#### **3.1. Concepto de la Operación**

- El encargado del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca a partir de la recepción del presente documento, dispondrán las medidas necesarias para mantener los canales de comunicación con el nivel nacional, regional, provincial y distrital que integran el SINAGERD, comprometidos en la emergencia o desastre; internamente asegurarán las comunicaciones entre los funcionarios y personal operativos para la respuesta adecuada.

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

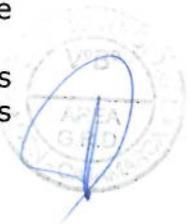
- Asegurar el permanente enlace de los medios de comunicación, a fin de un adecuado intercambio de información para la respuesta inmediata.

### 3.2. Tareas

#### • Comunes

#### ○ **Verificación del nivel de Preparación: (05 – 09 de noviembre)**

- Actualización de directorios de las instituciones dentro del ámbito de su jurisdicción.
- Establecer frecuencias de enlace para red de reporte, y la red de control y toma de decisiones.
- Identificar el equipamiento y medios de comunicaciones disponibles y operativas.
- Establecer turnos de trabajo para mantener el enlace permanente.
- Prever la disponibilidad energía alterna (UPS, Grupo Electrónicos y paneles solares).
- Las Plataformas Provinciales establecer canales de comunicación hasta nivel Distrito.
- Apertura de las redes de comunicación a partir del día lunes 05 de noviembre a horas 08:00 am. para las coordinaciones pertinentes.



#### • **Ejecución: (12 de noviembre)**

#### ○ **Se establecerán 02 redes: la red de reportes, y la red de control y toma de decisiones:**

- Línea 1 (345819) : Reporte del Equipo Primera Respuesta (EPR) con la Sub Zona (Urbana).
- Línea 2 (345822) : Reporte Provincias de la Región.
- Línea 3 (599007) : Reporte Distritos de la Región.
- Línea 4 (Skype) : Reporte Región con el COEN.
- Línea 5 (345823) : Reporte Funcionarios GTGRD y PDCR
- Línea 6 (00870776326485): Telef. Satelital para uso del Gobernador Regional, su representante y Personal del COER autorizado
- Los COER-COEL's enviaran la información de los daños ocurridos en su jurisdicción conforme a los formatos establecidos (anexo que se adjuntan), utilizando los medios de comunicación que disponen:
- Voz: Teléfono-Celular-Radio VHF.
- Data: Internet – Fax  
Internet (ZOOM)

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Otros: Documentos físicos, etc.
- Los COER-COEL's, emplearan el formato establecido con información preliminar de daños, asimismo registraran la información **“emergencia”** en el SINPAD como ejercicio de acuerdo a la disponibilidad.
- Para el reporte, los COER-COEL's en el medio radioeléctrico utilizaran las frecuencias e indicativos establecidos

• **Específicas**

○ **Línea 1: Reporte EPR (Zona Urbana)**

- Los EPR (CGBV, PNP, Salud, FFAA, etc.), para su reporte preliminar utilizara el siguiente indicativo: ..... F-2- A – PNP, mensaje
- Leyenda.
- PNP-----Es el Equipo de Primera Respuesta



○ **Línea 2: Comunicaciones de las Provincias**

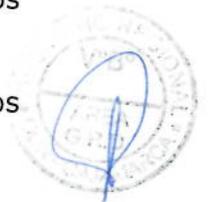
- Para una mejor administración se ha establecido a los Secretarios Técnicos de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil, recibe la información que es consolidada y remitida al COER.
- Para los reportes de daños se hará utilizando el formato establecido y empleando los medios disponibles.
- En el medio radioeléctrico se utilizarán las frecuencias e indicativos establecidos.

○ **Línea 3: Comunicaciones de los Distritos**

- Para una mejor administración se ha establecido que los secretarios Técnicos de los Comités Locales de Defensa Civil, recibe la información que es consolidada y remitida al COEL's y al COER.
- Los reportes de daños se harán utilizando los medios disponibles.
- Se utilizará el formato establecido.
- En el medio radioeléctrico se utilizarán las frecuencias e indicativos establecidos.

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Frecuencias e indicativos establecidos.
- **Línea 4: Comunicaciones del COER (Cajamarca) con el COEN**
  - El COER consolida la información de sus COEL's para ser remitida al COEN.
  - Los reportes de daños se harán utilizando los medios disponibles.
  - Se utilizara el formato para el reporte de daños establecido.
  - En el medio radioeléctrico se utilizarán las frecuencias e indicativos establecidos.
- **Línea 5: Comunicaciones con el Presidente del COER de la Plataforma Regional de Defensa Civil y Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres**
  - El COER consolida la información de los Planes de las Plataformas Provinciales y Distritales para los apoyos solicitados (Traer en digital).
  - Los reportes de daños se harán utilizando los medios disponibles:
  - Se utilizará el formato para el reporte de daños establecido.
- **Línea 6: Comunicación del Gobernador Regional con el nivel Central.**



#### **4. INSTRUCCIÓN DE COORDINACIÓN**

El presente plan entra en vigencia al día siguiente de su recepción.

- Los Alcaldes Provinciales y Distritales, cada uno en sus respectivos niveles, en su calidad de máxima autoridad son responsables de formular sus planes de comunicaciones internas con su Plataformas de Defensa Civil.
- Asimismo, son responsables de la aplicación del presente plan.

#### **5. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

- Las Plataformas de Defensa Civil Provinciales y Distritales asumirán las funciones que le corresponde conforme a su Plan de Prevención y Atención de Emergencias.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

- Asimismo, se debe contar con el personal suficiente y debidamente capacitado que asegure el óptimo cumplimiento de las tareas asignadas.
- Los requerimientos logísticos y financieros que demande la preparación y ejecución del presente plan será responsabilidad de cada Plataforma de Defensa Civil.

## 6. CONTROL, COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES

- Los Presidentes de las Plataformas Provinciales y Distritales en su condición de **Presidentes intercambiarán** información pertinente de las comunicaciones de emergencia con los Encargados del COE's.
- Las comunicaciones de efectuarán de acuerdo al plan establecido.
- Se establecerán enlaces con el COEN para el reporte y coordinaciones, a través de los siguientes Medios de Comunicación:

### COER:

**Teléfono Fijo COER:** 345819, 345922, 345823 - Anexo 1062

**RPC:** 943176435

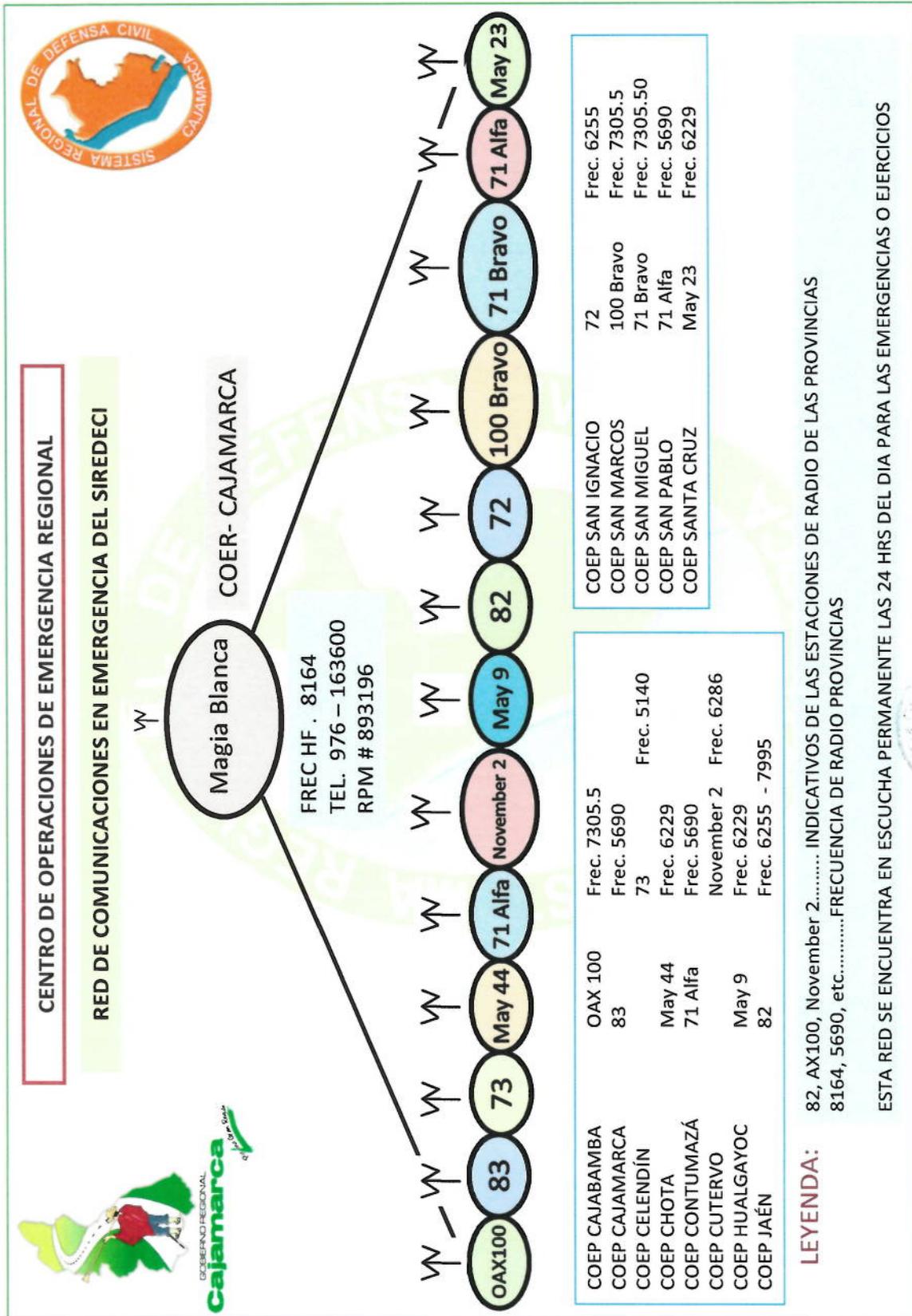
**Teléf. Emergencia** 115

**Teléf. Oficina:** 599007 – Anexo 1078

**E-mail:** coercajamarca@gmail.com

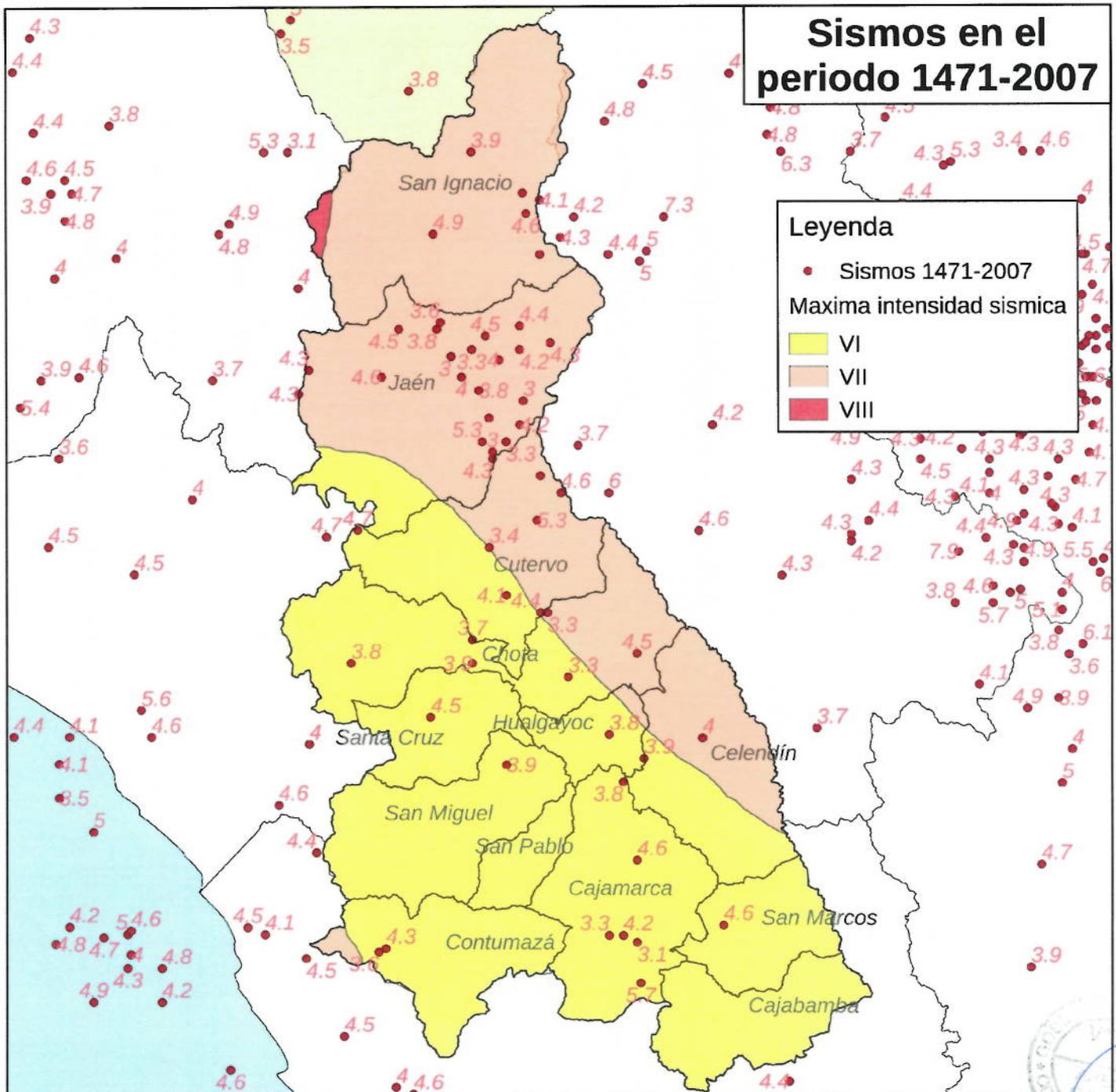


“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

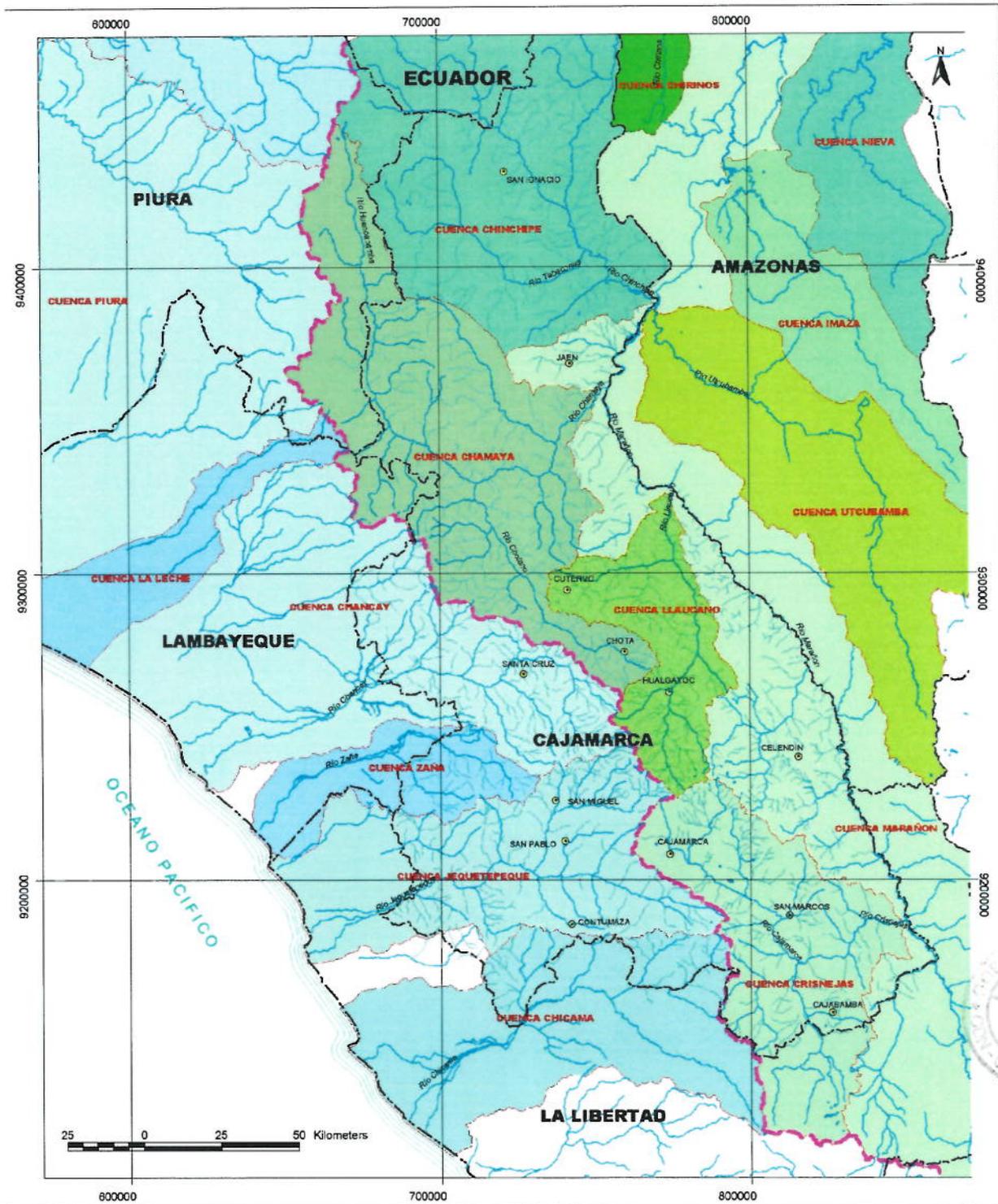


“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ANEXO N°12  
Mapa sísmico de la Región Cajamarca

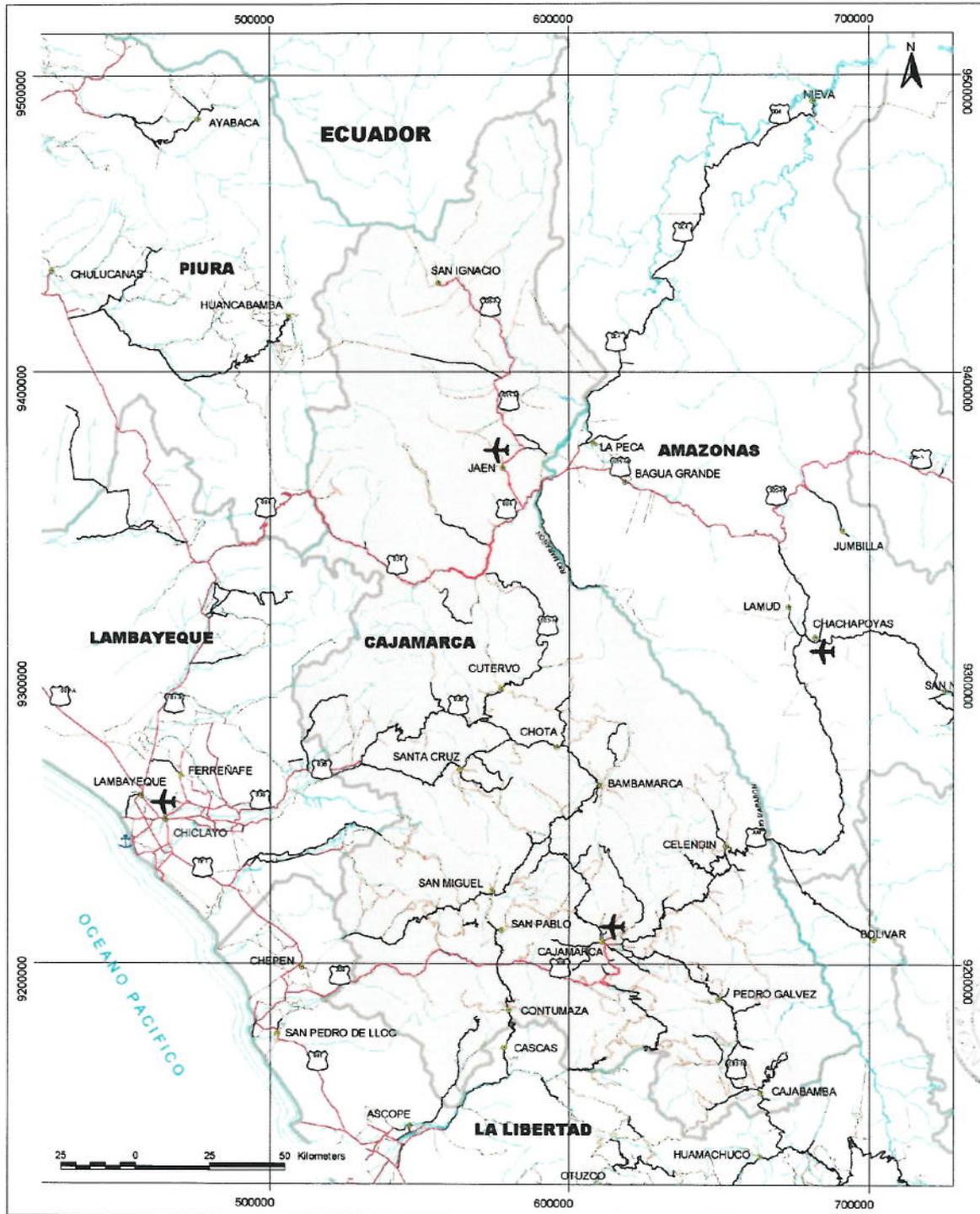


"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



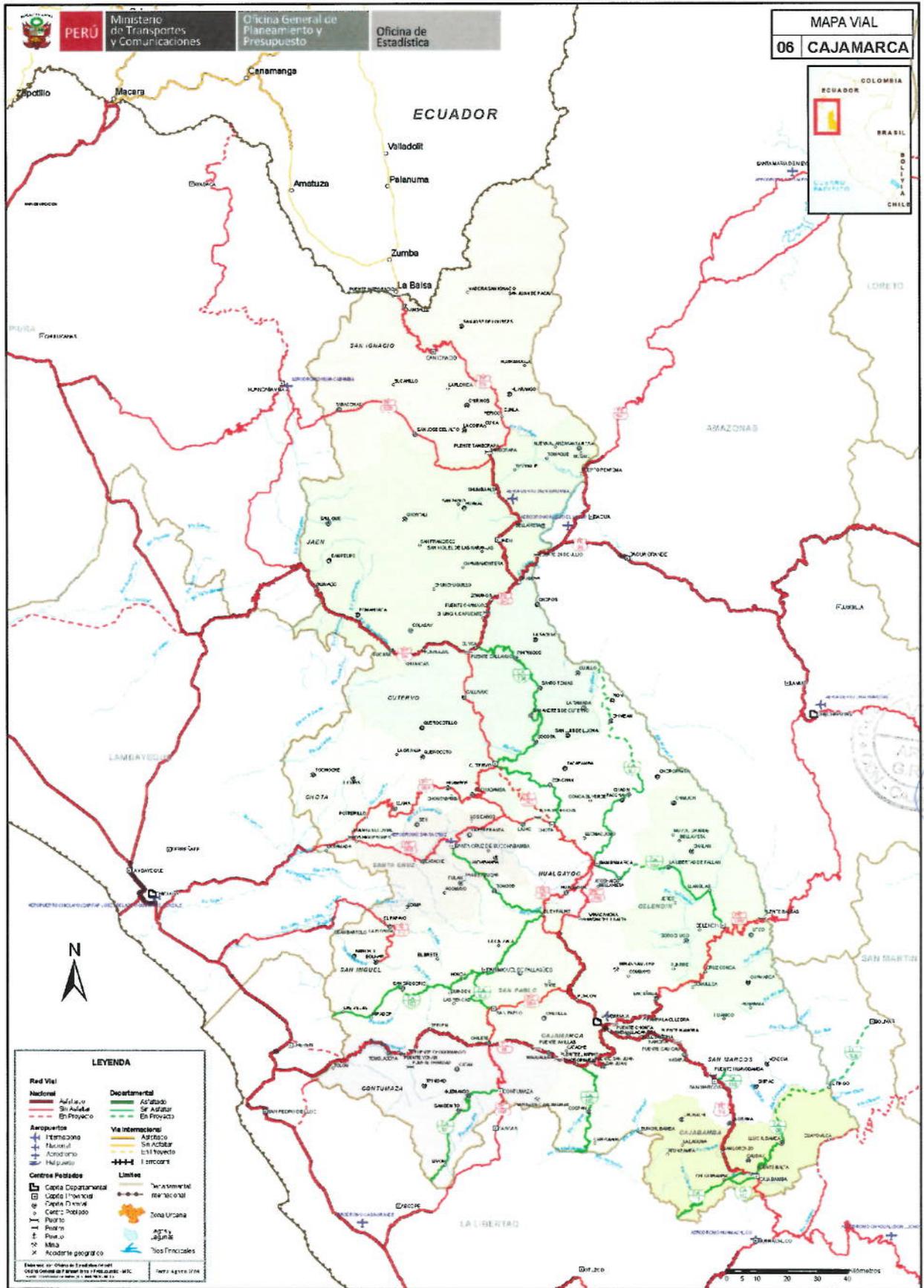
<p><b>CUENCAS HIDROGRAFICAS</b></p> <p>— Límite de hoya hidrográfica — Límite de cuenca</p>	<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b> PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>
<p><b>CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL PACIFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CUENCA CHANCAY</li> <li>CUENCA CHICAMA</li> <li>CUENCA CHIRA</li> <li>CUENCA JEQUETEPEQUE</li> <li>CUENCA LA LECHE</li> <li>CUENCA PIURA</li> <li>CUENCA ZAÑA</li> </ul>	<p><b>CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL ATLANTICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CUENCA CHAMAYA</li> <li>CUENCA CHIRINOS</li> <li>CUENCA CRISNEJAS</li> <li>CUENCA IMAZA</li> <li>CUENCA LLAUCANO</li> <li>CUENCA MARAÑÓN</li> <li>CUENCA NIEVA</li> <li>CUENCA UTCUBAMBA</li> </ul>
	<p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES</p> <p><b>HIDROGRAFIA DEPARTAMENTAL</b></p> <p><b>02</b></p> <p>ESCALA: 1:1.650.000 DATUM HORIZONTAL WGS 84 20N4 17 S NOVIEMBRE 2005</p>

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



<p><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> CARRETERA AFIRMADA</li> <li> CARRETERA ASFALTADA</li> <li> CARRETERA ASFALTADA</li> <li> AEROPUERTOS</li> <li> PUERTOS</li> <li> NUMERO DE RUTA Dirección General de Caminos)</li> </ul> <p>FUENTE: DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCION CONCEPTUAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE EN EL PERU - MTCVC, 2001</p>	<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b>                  PNUD PER/02/051 0014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>		
		<p>ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES</p>	
		<p><b>INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL</b></p>	<p>04</p>
		<p>ESCALA: 1:1.750.000</p>	<p>FECHA: LUGO 2005</p>

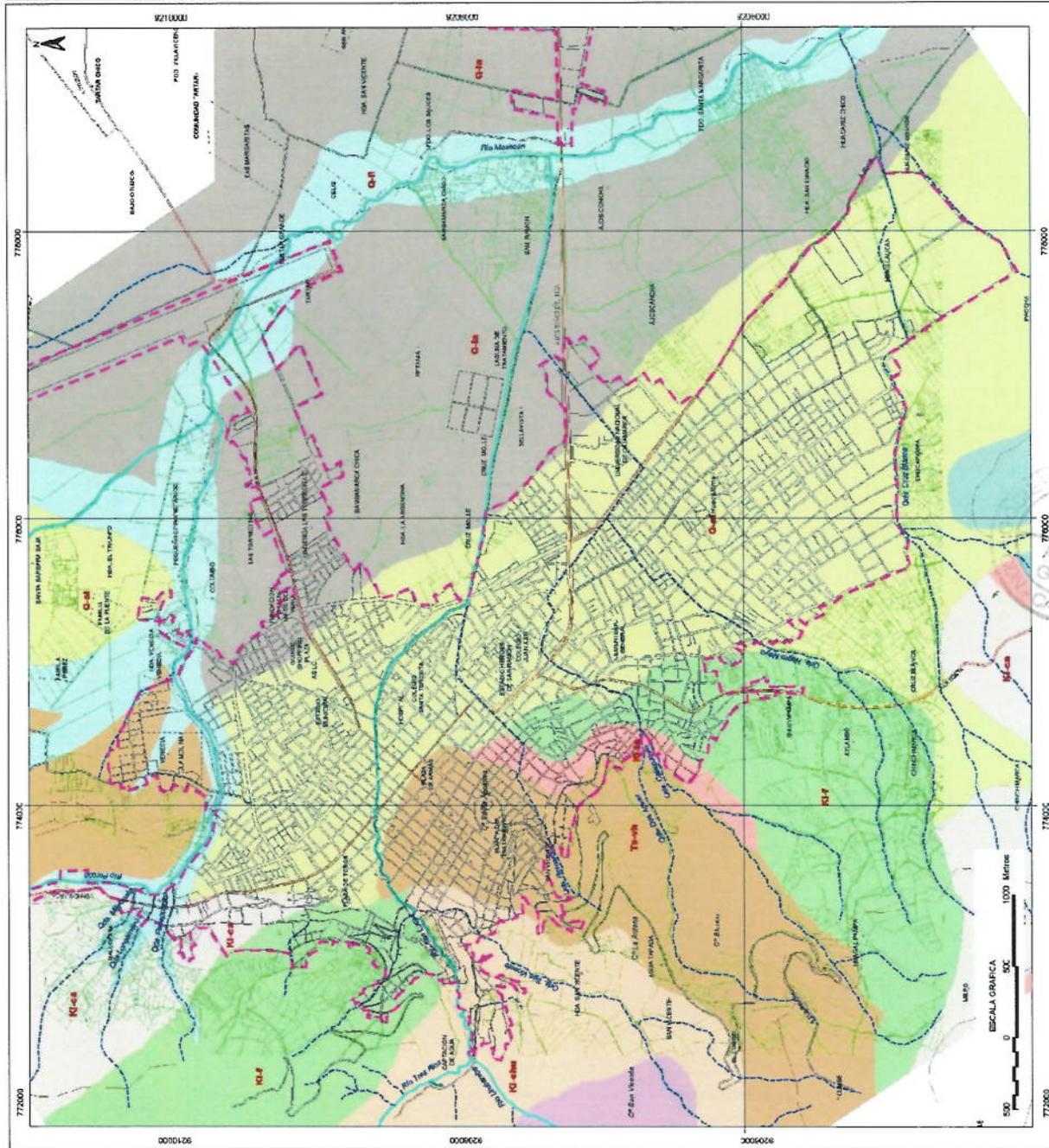
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

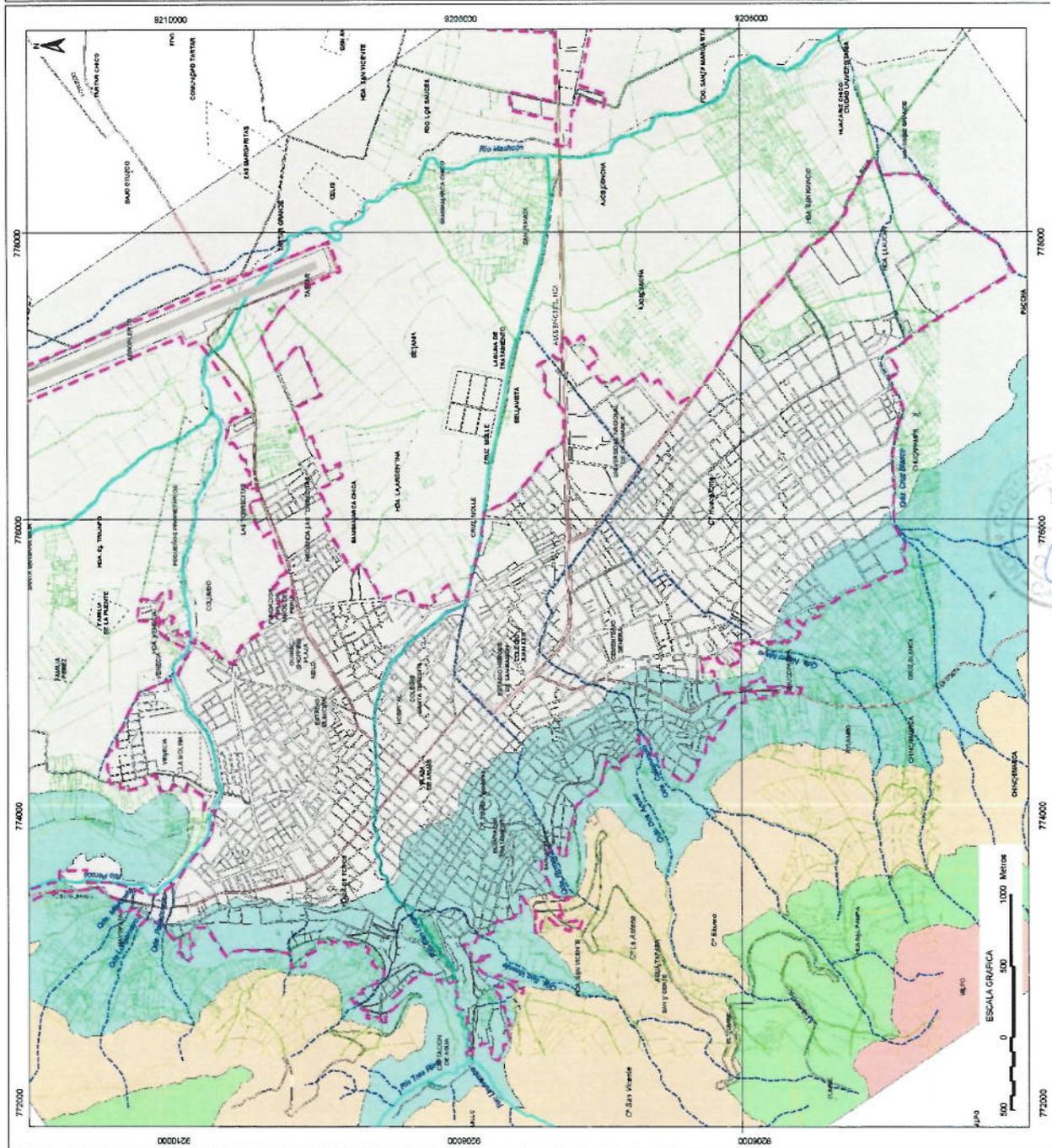
**CAJAMARCA**

<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051 00014428 CIUDADES SOSTENIBLES</p> <p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA”</p>	<p><b>GEOLOGIA</b></p>	<p>ESCALA 1:27 000 LAMINA 05</p> <p>LA UMBACUNJAL WISMA COMUNITAS</p> <p>FUENTE INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>	<p><b>UNIDADES ESTRUCTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>KI-ca FORMACION CARHUAZ</li> <li>KI-chim FORMACION CHIMU</li> <li>KI-chu FORMACION CHULEC</li> <li>KI-f FORMACION FARRAT</li> <li>KI-in FORMACION INCA</li> <li>KI-pb FORMACION PARATAMBO</li> <li>KI-sa FORMACION SANTA</li> <li>Ks-yu FORMACION YUMAGUAL</li> <li>Q-ri DEPOSITOS ALUVIALES</li> <li>Q-li DEPOSITOS LAGUNARES</li> <li>Tl-vpd VOLCANICO SAN PABLO</li> <li>Ts-vh VOLCANICO HUANEGOS</li> </ul>



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	PNUD PER/02/051.00014458 CIUDADES SOSTENIBLES
	ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA”
<p><b>GEOMORFOLOGIA</b></p>	
ESCALA: 1: 27 000 DATUM: HORIZONTAL WGS84 ZONA: 17 S	LAMINA <h1 style="font-size: 2em;">06</h1>
FUENTE: ESTUDIO MAPA DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, INEGI P. B. 1999/01	
FECHA: DICIEMBRE 2005	
<p><b>UNIDADES GEOMORFOLOGICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ZONA I (2640 - 2740 msnm) Pendiente 1 - 3°</li> <li>ZONA II (2740 - 2900 msnm) Pendiente 5 - 7°</li> <li>ZONA III (2900 - 3100 msnm) Pendiente 15 - 20°</li> <li>ZONA IV (3100 - 3300 msnm) Pendiente 20 - 26°</li> <li>ZONA V (3300 - 3440 msnm) Pendiente 15°</li> </ul>	





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PNUD PER/02/051 00014428 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"

**MORFOLOGIA Y CONFORMACION URBANA**

LAMINA

**08**

RELACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ESCALA 1:27 000

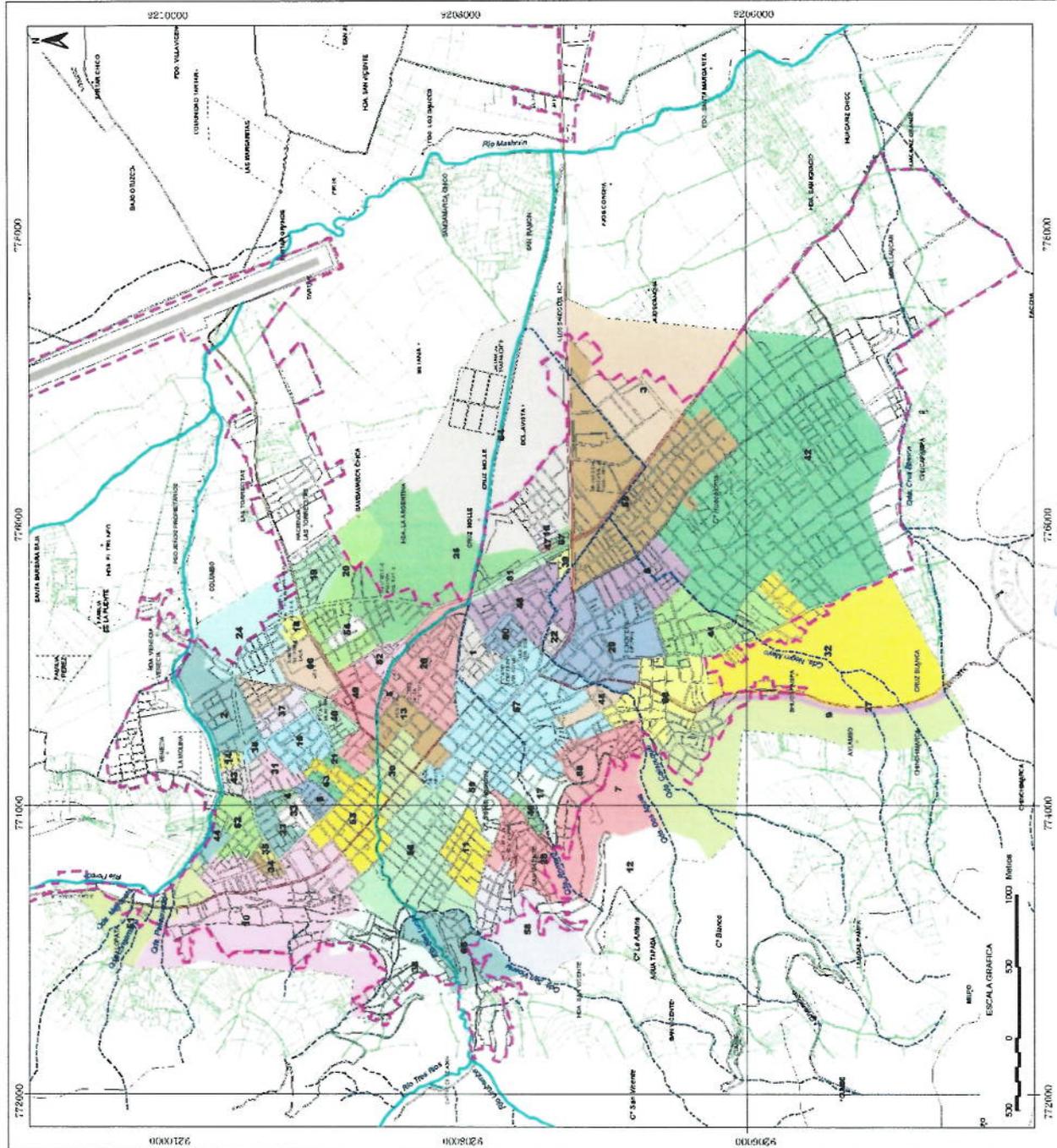
DATUM HORIZONTAL WGS84

ZONA 17 S

FUENTE PROYECTO 1998 REI

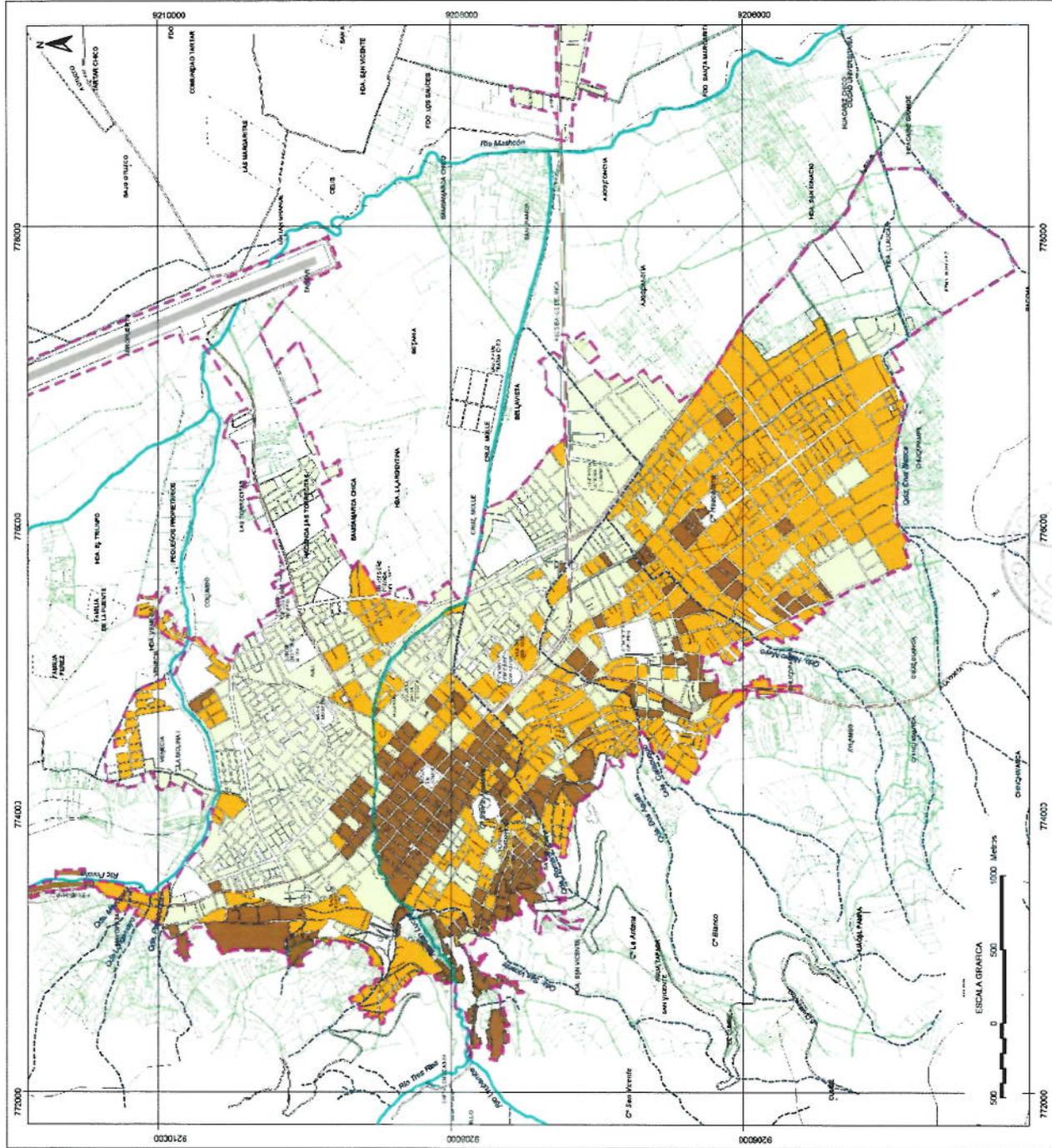
FECHA DICIEMBRE 2005

1	CAJAMARCA
2	LOS ANDES
3	LOS ROSALES
4	ALDI CONCHA
5	ALAN PERU
6	MACHACAYO
7	MARIA PARAJAYO DE BELLEDO
8	MEBULOJES
9	MEBULOJES
10	NOTOYA Y
11	NOTOYA Y CHICA
12	PACHACUTEC
13	PACHACUTEC
14	PILAR NORTES DE GARCIA
15	PUEBLO LIBRE
16	RAMON CASTILLA
17	RAMON CASTILLA
18	SAN ANTONIO
19	SAN JOSE
20	SAN LUIS
21	SAN PEDRO DE NOTIAG
22	SAN PEDRO
23	SAN SEBASTIAN
24	SAN VICENTE
25	SANTA ELENA
26	SANTA ELENA EL JUNCO
27	SANTA ELENA EL JUNCO
28	EL PAC AMARU
29	EL PAC AMARU
30	UNIVERSARIA
31	UNIVERSARIA
32	VIDEOS DE OCTUBRE
33	VICTOR RALL HAYA DE LA TORRE
34	VICTOR RALL HAYA DE LA TORRE
35	VISTA BELLA
36	VISTA BELLA
37	LAS ORQUIDEAS
38	LAS ORQUIDEAS
39	HOTVICO ZEVALLLOS
40	JOSE CARLOS MARIATEGUI
41	JOSE CARLOS MARIATEGUI
42	JOSE SABOGAL
43	LA ALAMEDA
44	LA ALAMEDA
45	LA COLUENA
46	LA CRUZ BLANCA
47	LA ESPERANZA
48	LA ESPERANZA
49	LA MERCEDES
50	LA PERUITA
51	UNIVERSARIA
52	UNIVERSARIA
53	LAS MADONRITAS
54	LAS MADONRITAS
55	LAS ORQUIDEAS



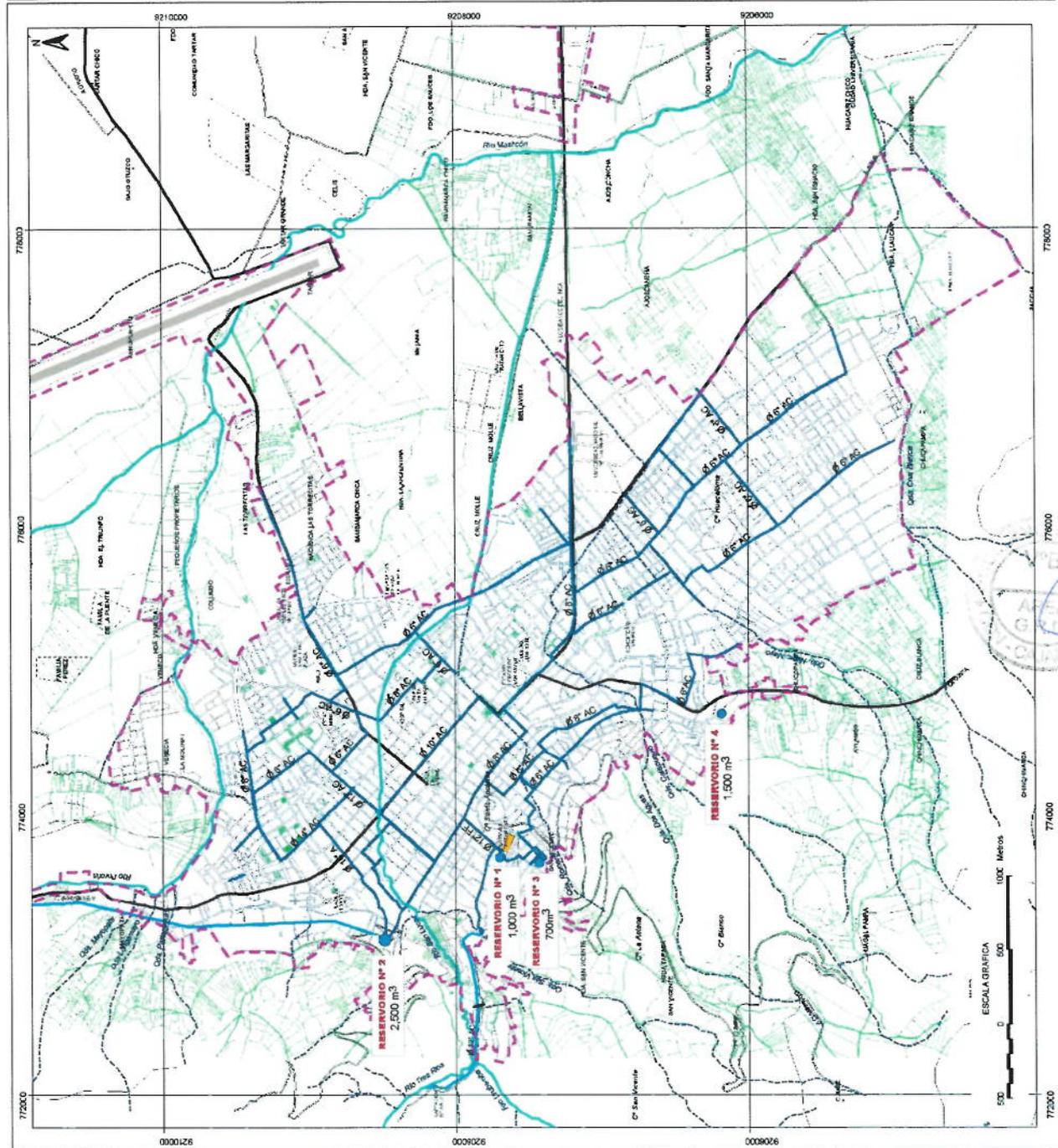
*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/0051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>
	<p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA”</p>
<p><b>MATERIALES PREDOMINANTES DE LA CONSTRUCCIÓN</b></p>	
<p>ESCALA: 1:27.000</p> <p>DATA: 2005</p> <p>ZONA: U.T.S</p>	<p>LÁMINA</p> <p><b>12</b></p>
<p>FUENTE: TRABAJO DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO - INDCI</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>
<p><b>MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> ADOBE</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> ADOBE - LADRILLO</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFFF00; border: 1px solid black;"></span> LADRILLO</li> </ul>	
<p>141,91 Hás.</p> <p>399,81 Hás.</p> <p>296,65 Hás.</p>	



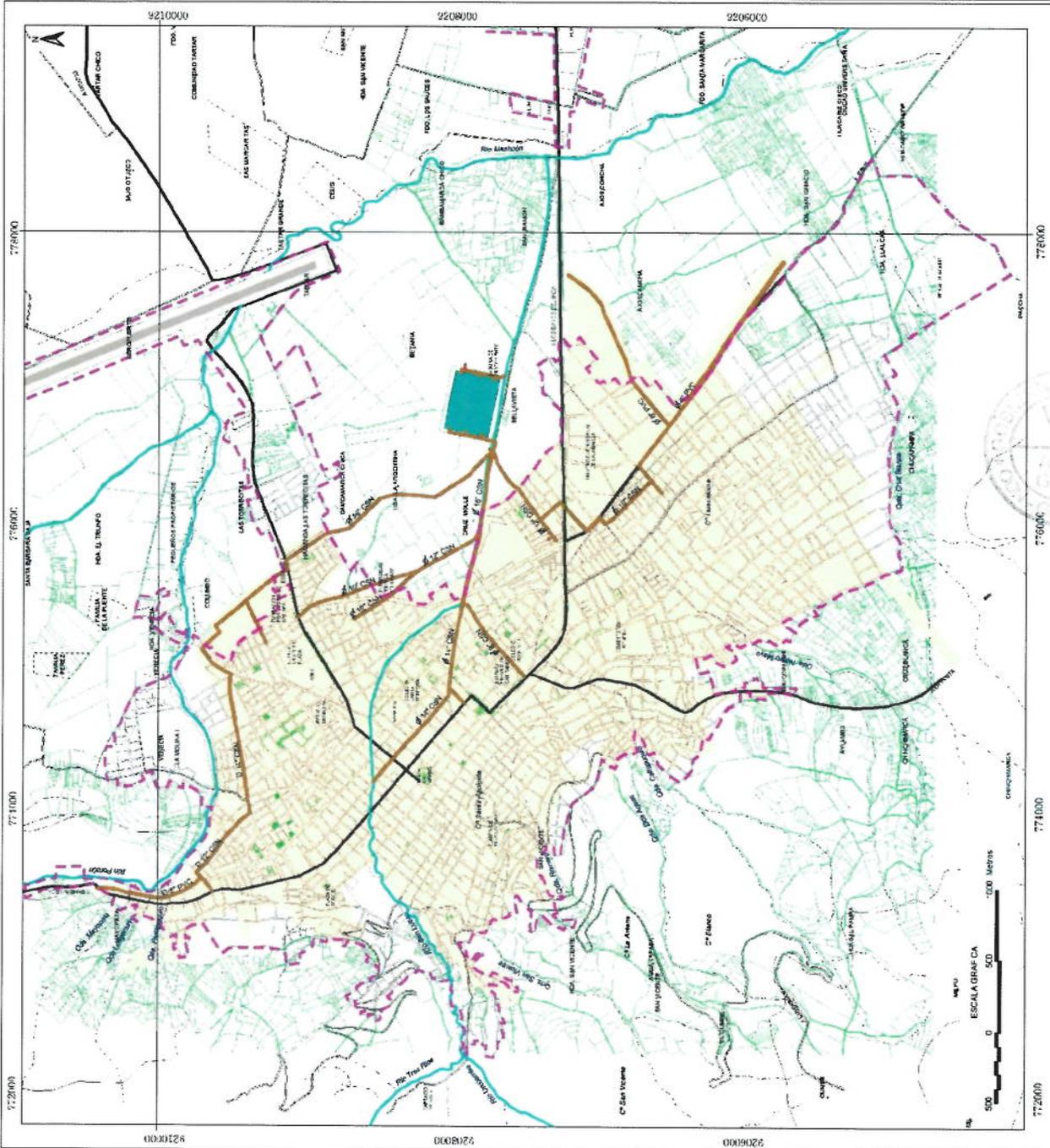
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p> <p>CENTRO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"</p> <p><b>COBERTURA DE REDES DE AGUA</b></p>	<p>ESCALA 1:27 000</p> <p>DATUM HORIZONTAL WGS84</p> <p>ZONA 17S</p> <p>TRAZADO DE CAMPO DEL EQUIPO - INDEC</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>	<p>13</p> <p>LÁMINA</p>
	<p>ÁREA SERVIDA CON AGUA POTABLE 1091 65 Has</p> <p>PLANTA DE TRATAMIENTO</p> <p>CANTIDAD DE AGUA POTABLE</p> <p>RESERVORIOS</p> <p>REDES PRINCIPALES</p> <p>UNDA DE CONDUCCIÓN</p> <p>VÍAS PRINCIPALES</p>		



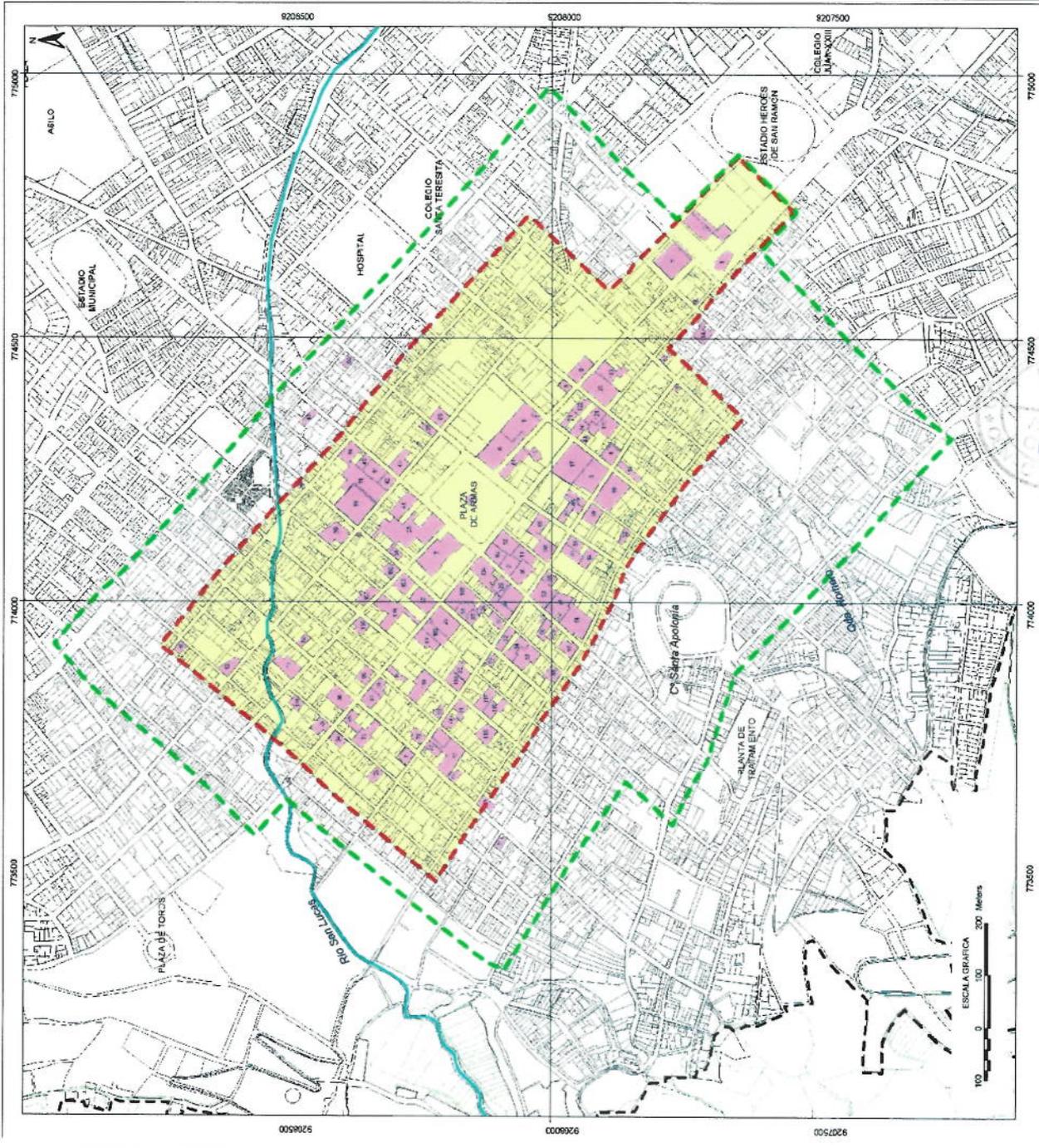
*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>
	<p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"</p> <p><b>COBERTURA DE ALCANTARILLADO</b></p>
<p>ESCALA: 1:27 000</p> <p>DATUM HORIZONTAL: WGS84</p> <p>ZONA: 17 S</p>	<p>LAMINA</p> <p><b>14</b></p>
<p>FUENTE: EQUIPO TÉCNICO - HREC</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>	<p>COLECTORES PRINCIPALES</p> <p>ÁREAS SERVIDAS CON ALCANTARILLADO: 1131 01 HA.</p> <p>LAGUNA DE DESAGÜE</p> <p>VÍAS PRINCIPALES</p>



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051.000/4426 CIUDADES SOSTENIBLES</p> <p>ESTUDIO PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA”</p> <p><b>BIENES ARQUITECTONICOS MONUMENTALES</b></p>	<p>ESCALA 1:7 000 DATUM MONUMENTAL: WGS84 ZONA: 17B</p> <p>FUENTE: I.N.C. - CAJAMARCA MAPA DE DESARROLLO DEL EQUIPO TECNICO INEDP</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>	<p><b>15</b> LAMINA</p>



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PNUD PER/02/061-00014426 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA Y LOS BAÑOS DEL INCA”

**BIENES ARQUEOLÓGICOS MONUMENTALES**

**16**

LAMINA

ESCALA: 1: 100 000

DATUM HORIZONTAL: WGS84

ZONA: 17 S

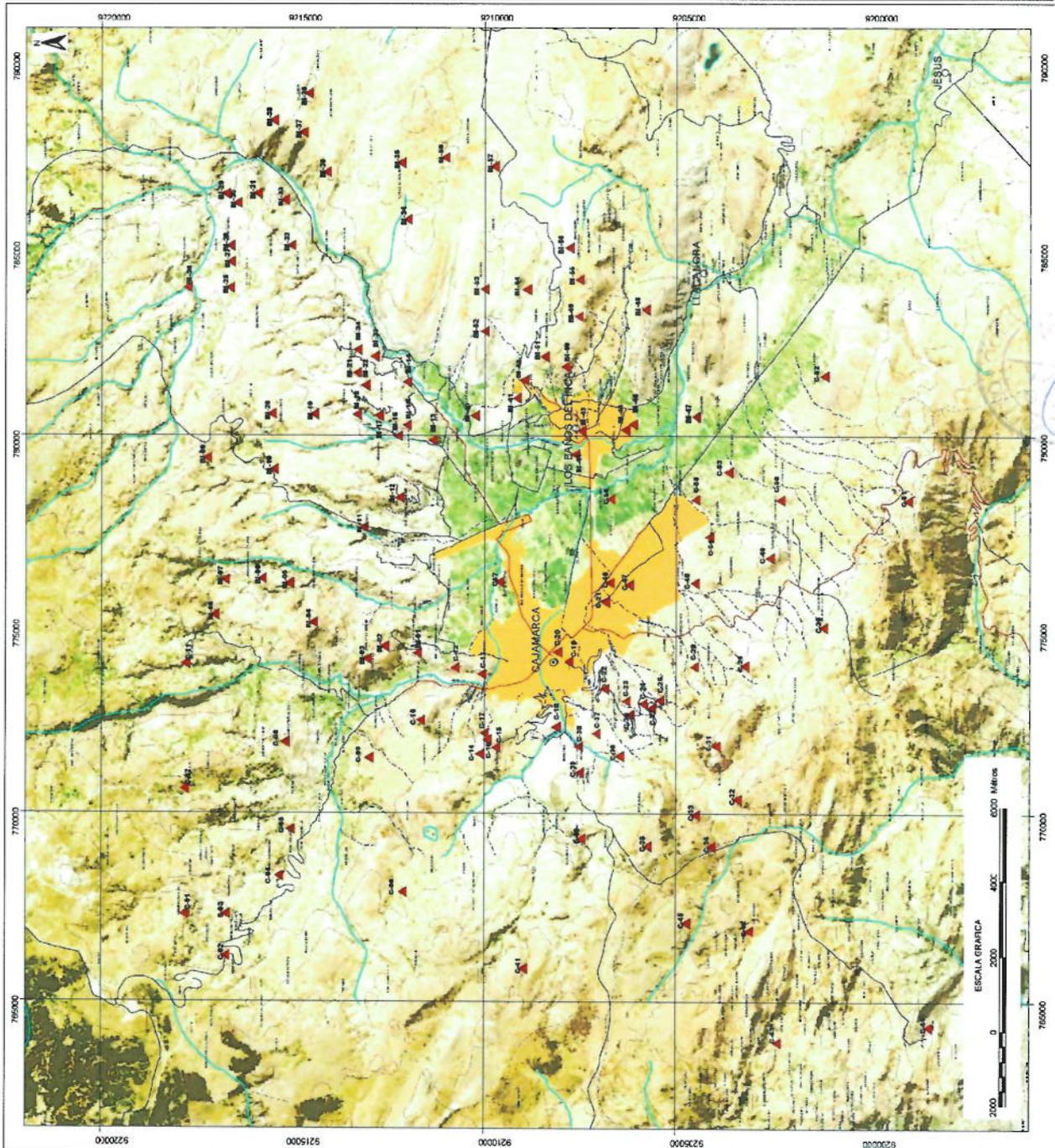
FUENTE: ROGER PAVONES CAJAMARCA

PREPARADO: 10/11

FECHA: DICIEMBRE 2005

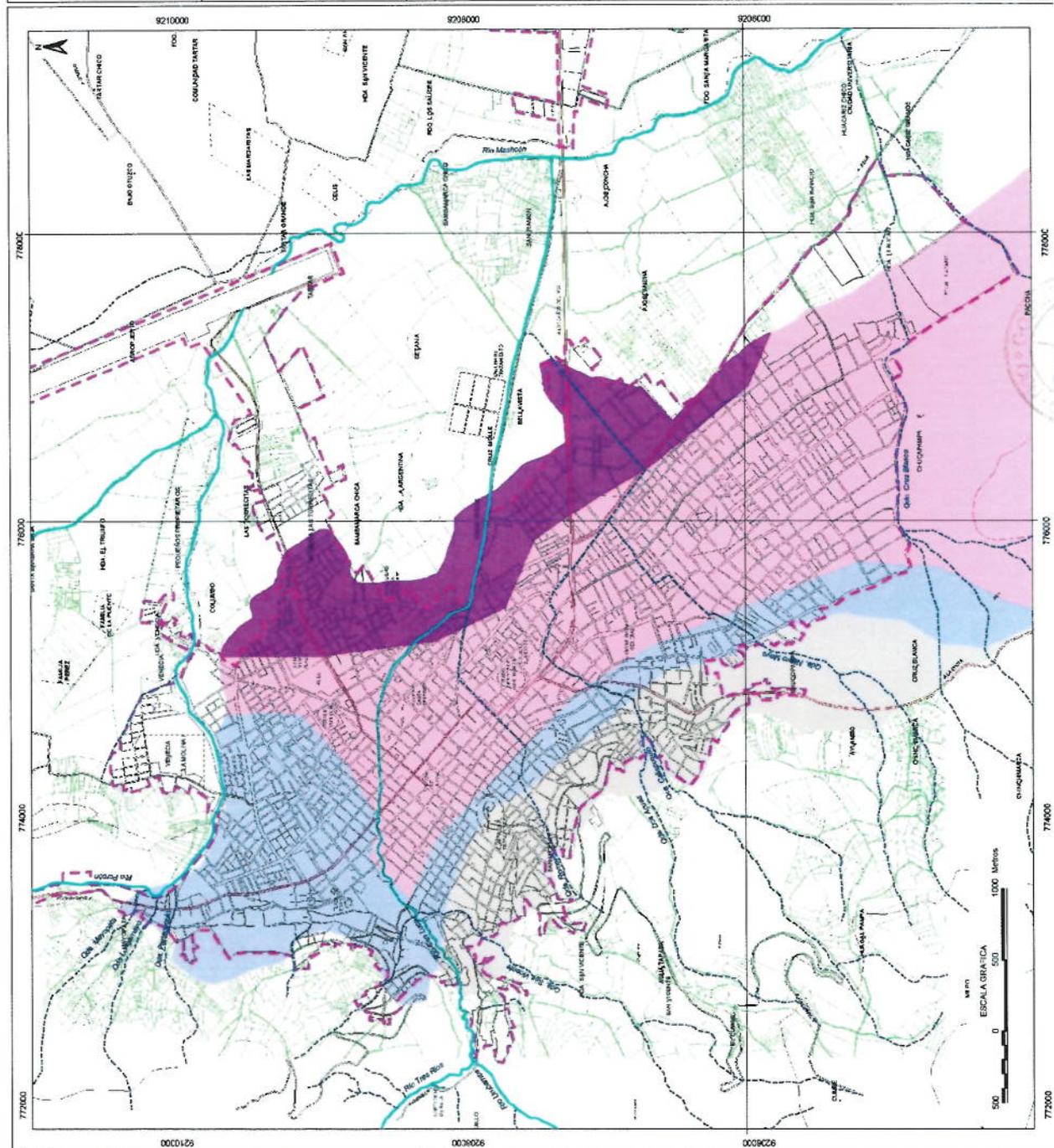
▲ C MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL AMBITO DE CAJAMARCA

▲ B MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL AMBITO DE LOS BAÑOS DE INCA



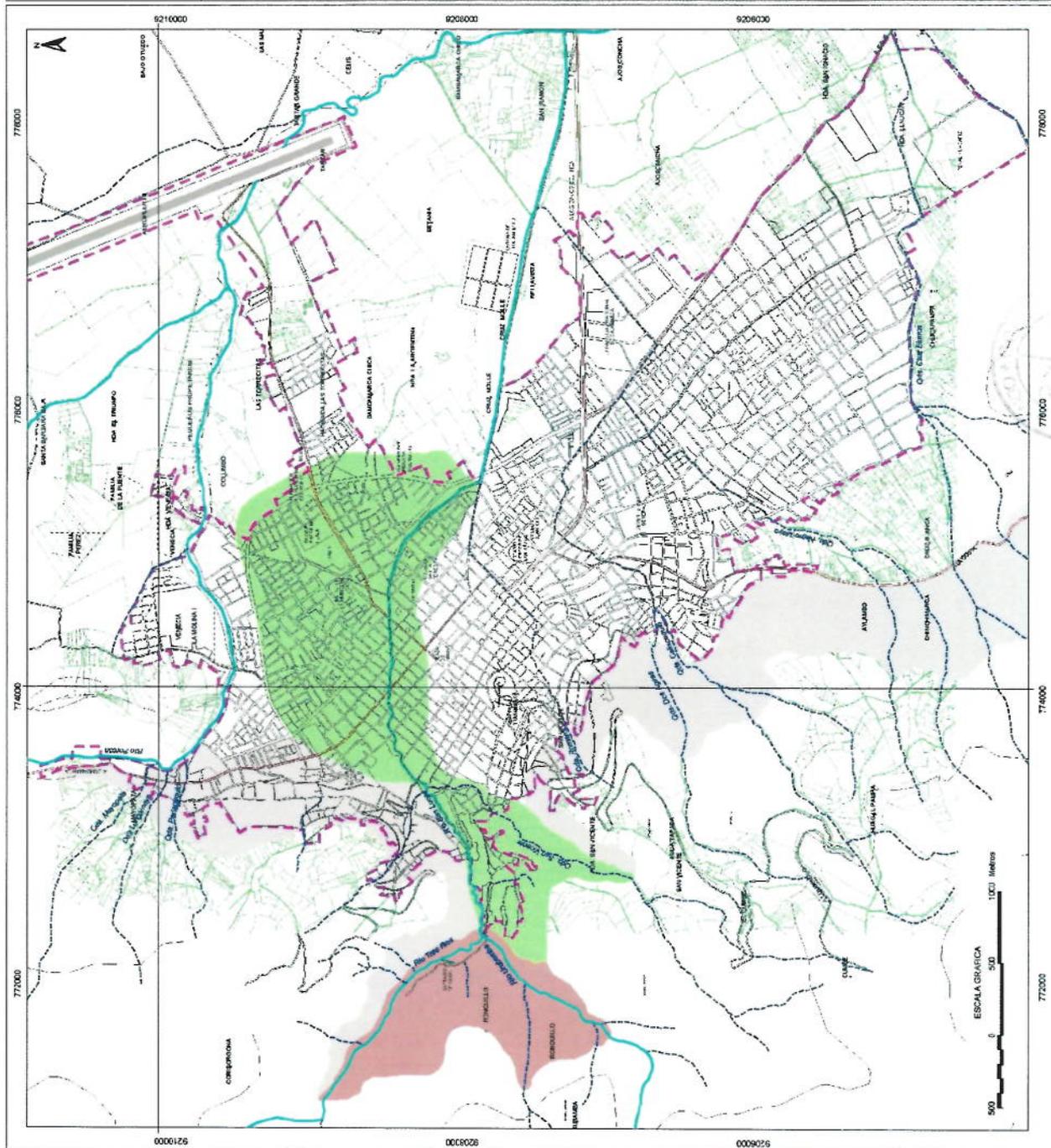
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>	<p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA”</p> <p><b>INTENSIDADES SISMICAS LOCALES</b></p>	<p>ESCALA: 1: 27 000</p> <p>LAVINA</p> <p><b>18</b></p>
			<p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER02/051 CIUDADES SOSTENIBLES</p> <p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"</p> <p><b>DESPLAZAMIENTOS</b></p>	<p>ESCALA 1: 27 000</p> <p>ENTUM ORIENTAL, VORSE</p> <p>ZONA 176</p>	<p>LAMINA</p> <p><b>20</b></p>
		<p>PUENTE</p> <p>ESTUDIO DE LA ZONA DE RIESGO DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA (ANEXO INE-CI-PNUD PER02/051)</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>
<p><b>TIPO DE DESPLAZAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">■</span> DESPLAZAMIENTOS COMPLEJOS</li> <li><span style="color: green;">■</span> COMPLEJOS EXISTENTES</li> <li><span style="color: lightgreen;">■</span> COMPLEJOS PROBABLES</li> <li><span style="color: lightgrey;">■</span> DESPLAZAMIENTOS MENORES</li> </ul>			



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PLUO PER/02/051 0001 14/26 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"

**LÍNEAS Y SERVICIOS VITALES**

ESCALA: 1:27.000

DATUM: HORIZONTAL WGS84 ZONA 17 E

PROYECTO: EDU-030

FECHA: DICIEMBRE 2005

LÁMINA

**28**

**VULNERABILIDAD DE LINEAS VITALES**

- AGUA POTABLE**
  - CAPTACION DE AGUA POTABLE**

RIO GRANDE Y RIO PORCON: CAPTACIONES ANTIGUAS, VULNERABLES A INUNDACION Y DESLIZAMIENTO

EL RONQUILLO: VULNERABLE ANTE DESLIZAMIENTO POR FALLA GEOLOGICA EXISTENTE.
  - LINEA DE CONDUCCION**

RIO GRANAU - EL MILAGRO: VULNERABLE ANTE DESLIZAMIENTO EN LADERAS

RIO PORCON - EL MILAGRO: DESLIZAMIENTO EN LA ZONA DE SALIDA

RIO TRES RIOS - SANTA APOLONIA - VAL VIERABLE ANTE DESLIZAMIENTOS; EN EL SECTOR URUBAMBA II, TUBERIA PROVISIONAL EXPUESTA AL AMBIENTE.
  - PLANTA DE TRATAMIENTO**

EL MILAGRO: VULNERABLE ANTE LA ACTIVACION DE LA COK, CHUPPE Y EL RISO DE PROTECCION

SANTA APOLONIA: ANTE FUERTE LLUVIA PUEDE SUFRIR INUNDACION, CANAL DE CORONACION EXISTENTE NO ES SUFICIENTE.
  - RESERVIORIO**

RESERVIORIO N.º 2: VULNERABLE ANTE POSIBLES DESLIZAMIENTOS.
  - RED PRIMARIA Y SECUNDARIA**

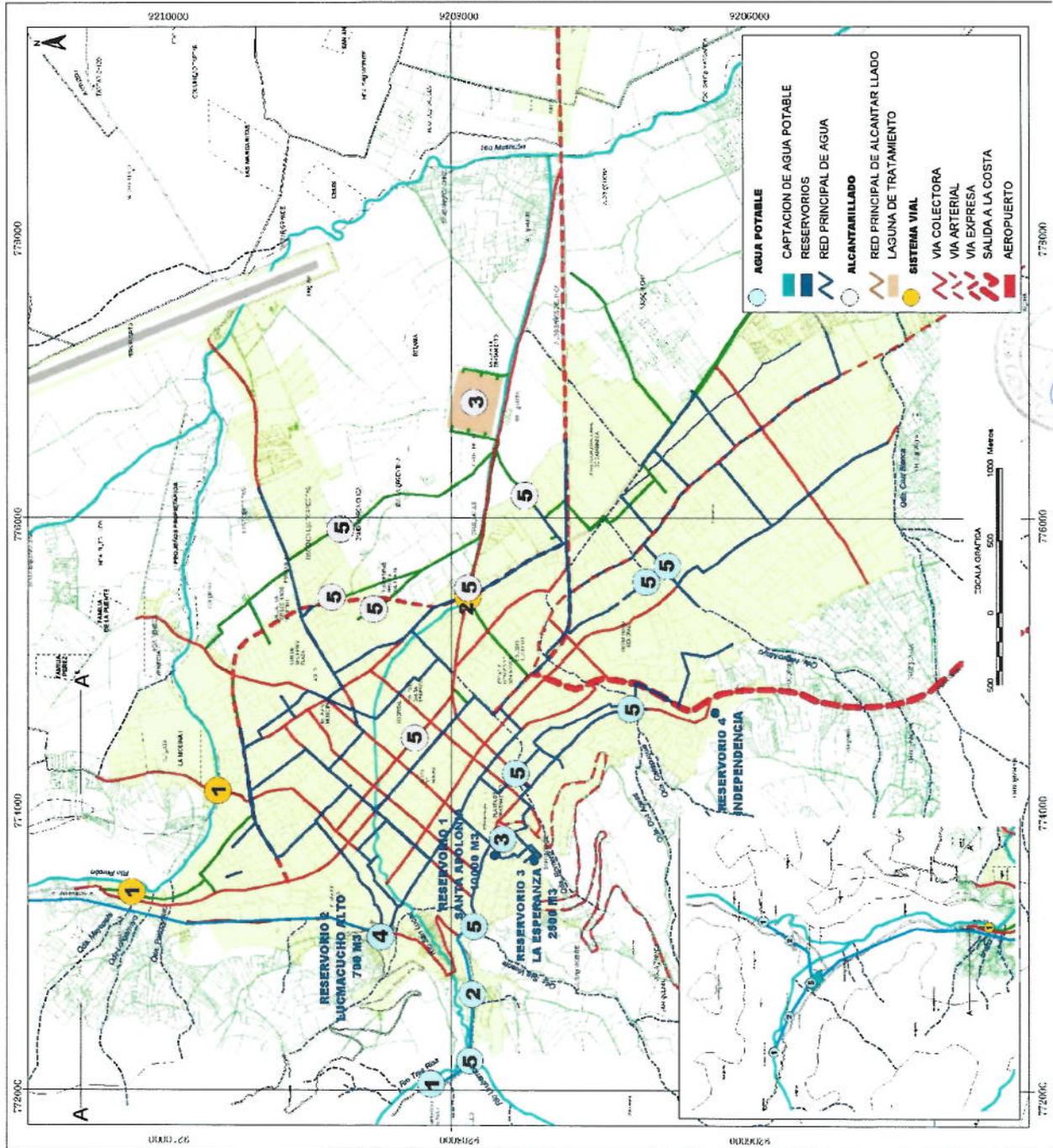
EN GENERAL EXISTE PEJORO EN ZONAS DONDE LAS CALLES NO ESTAN PAVIMENTADAS Y EN CRUCES DE CALLES.
  - ALCANTARILLADO**

**PLANTA DE TRATAMIENTO**

POSIBLE INUNDACION POR CRECIDA DEL RIO SAN LUCAS. CONSTRUCCION SOBRE SUELO EXPANSIVO
  - RED PRINCIPAL Y SECUNDARIA:**

SISTEMA DE RECOLECCION DE TIPO SEPARATIVO UN GRUPO DE CALLES VULNERABLES POR PARTIR EN LAS PARTES BAJAS.
  - SISTEMA VIAL**

LA MAYORIA DE LOS BUENOS PRESENTAN ALTA SEDIMENTACION EN SUS BASES.



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PNUD PER/02/051 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA Y LOS BAÑOS DEL INCA”

**LUGARES DE CONCENTRACION PÚBLICA**

ESCALA: 1:30 000

DATUM HORIZONTAL: WGS84

ZONA: 7-S

LAMINA: **29**

FUENTE: CENSO 2007

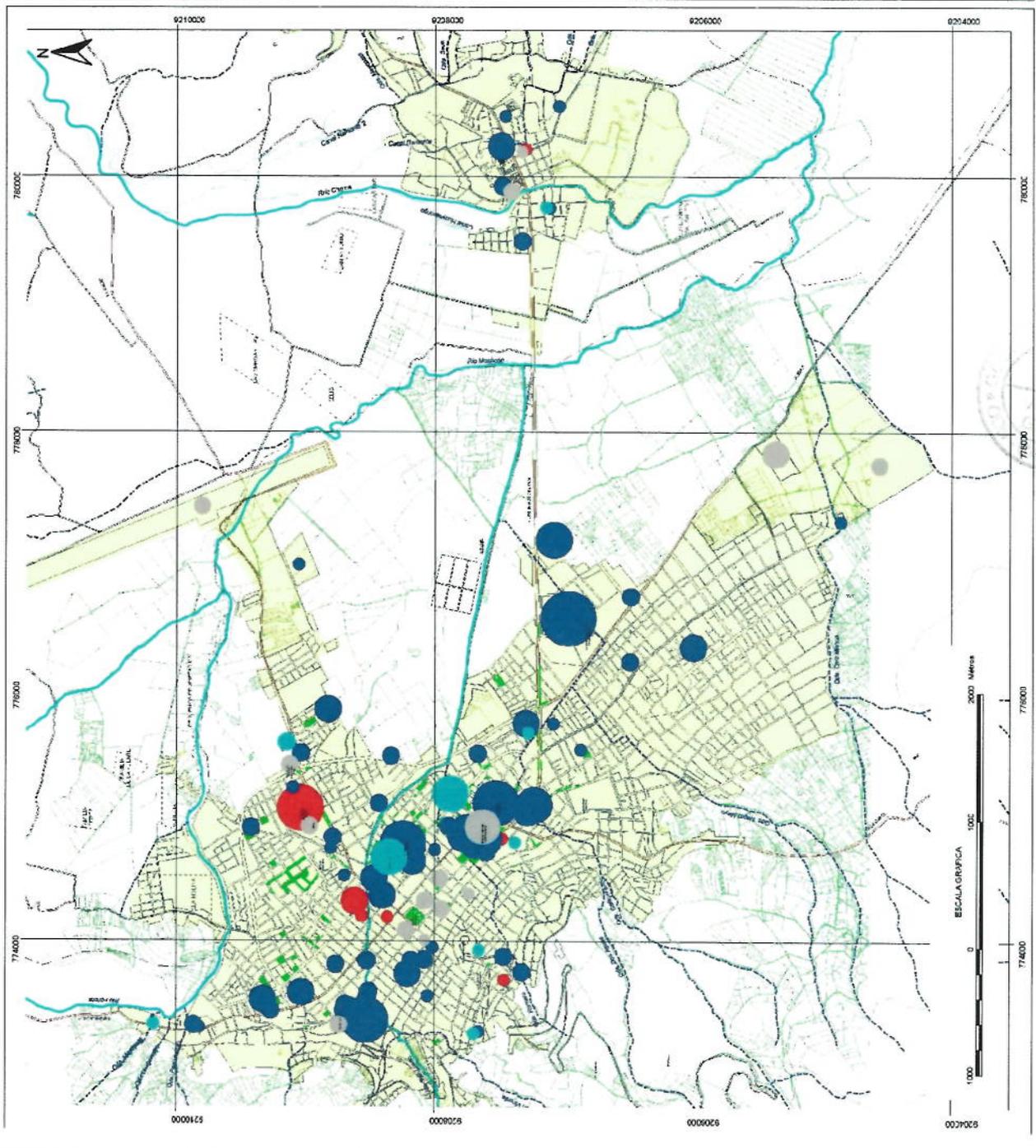
FECHA: DICIEMBRE 2005

**EQUIPAMIENTO**

- SALUD
- EDUCACION
- COMERCIO
- OTROS USOS

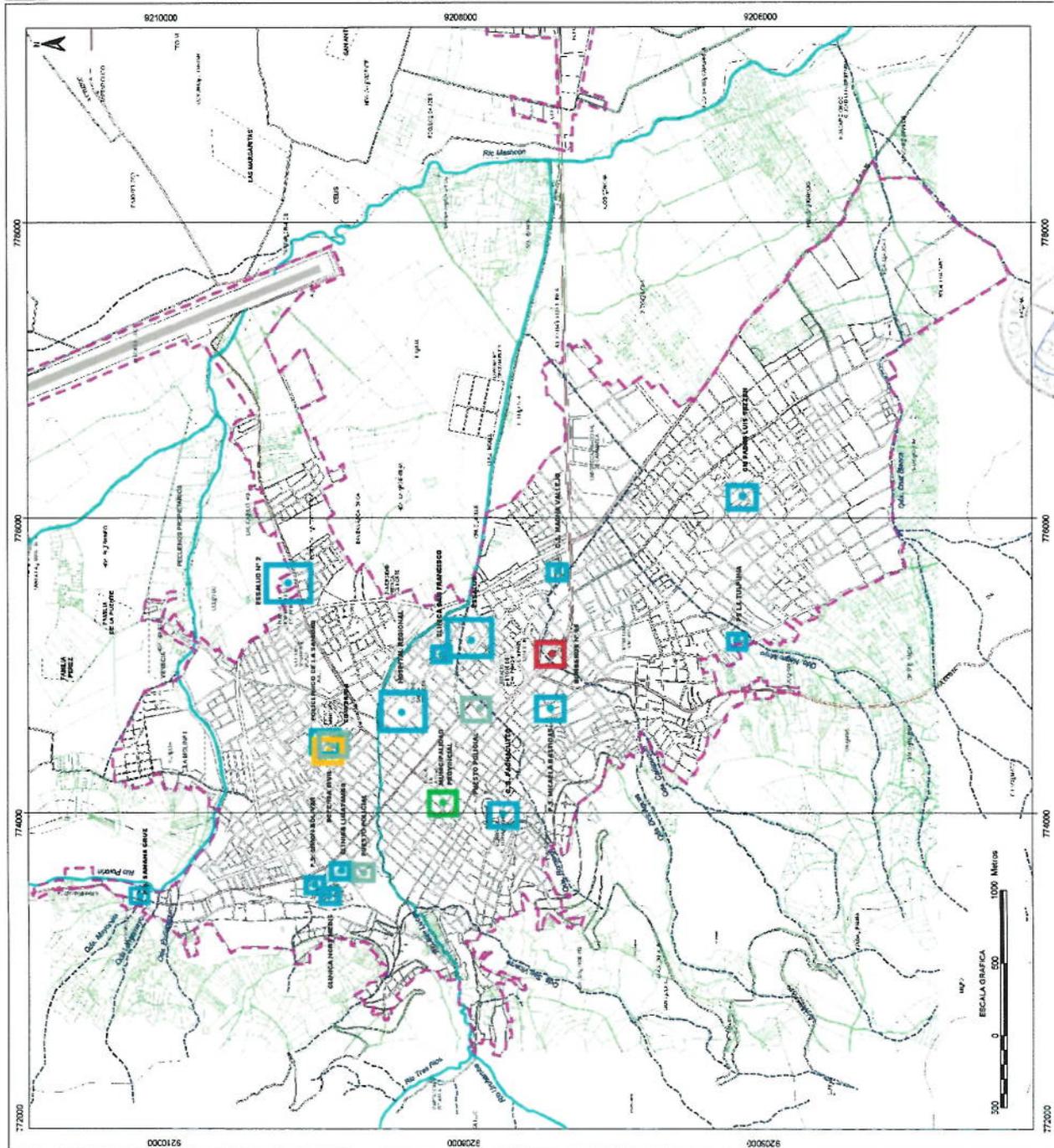
**RANGOS DE CONCENTRACION DE POBLACION**

- MENOS DE 100
- ENTRE 101 Y 500
- ENTRE 501 Y 1000
- ENTRE 1001 Y 2000
- ENTRE 2001 Y 5000
- MAS DE 5000



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051 0001426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>
	<p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE DESASTRES CIUDAD DE CAJAMARCA</p>
<p><b>SERVICIOS DE EMERGENCIA</b></p>	
<p>ESCALA: 1:27 000</p> <p>DATA: HORIZONTAL WGS84</p> <p>ZONA: 17S</p>	<p>LÁMINA: <b>30</b></p>
<p>FILENTE: EQUIPO TÉCNICO - INEDCI</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>
<p>  </p>	



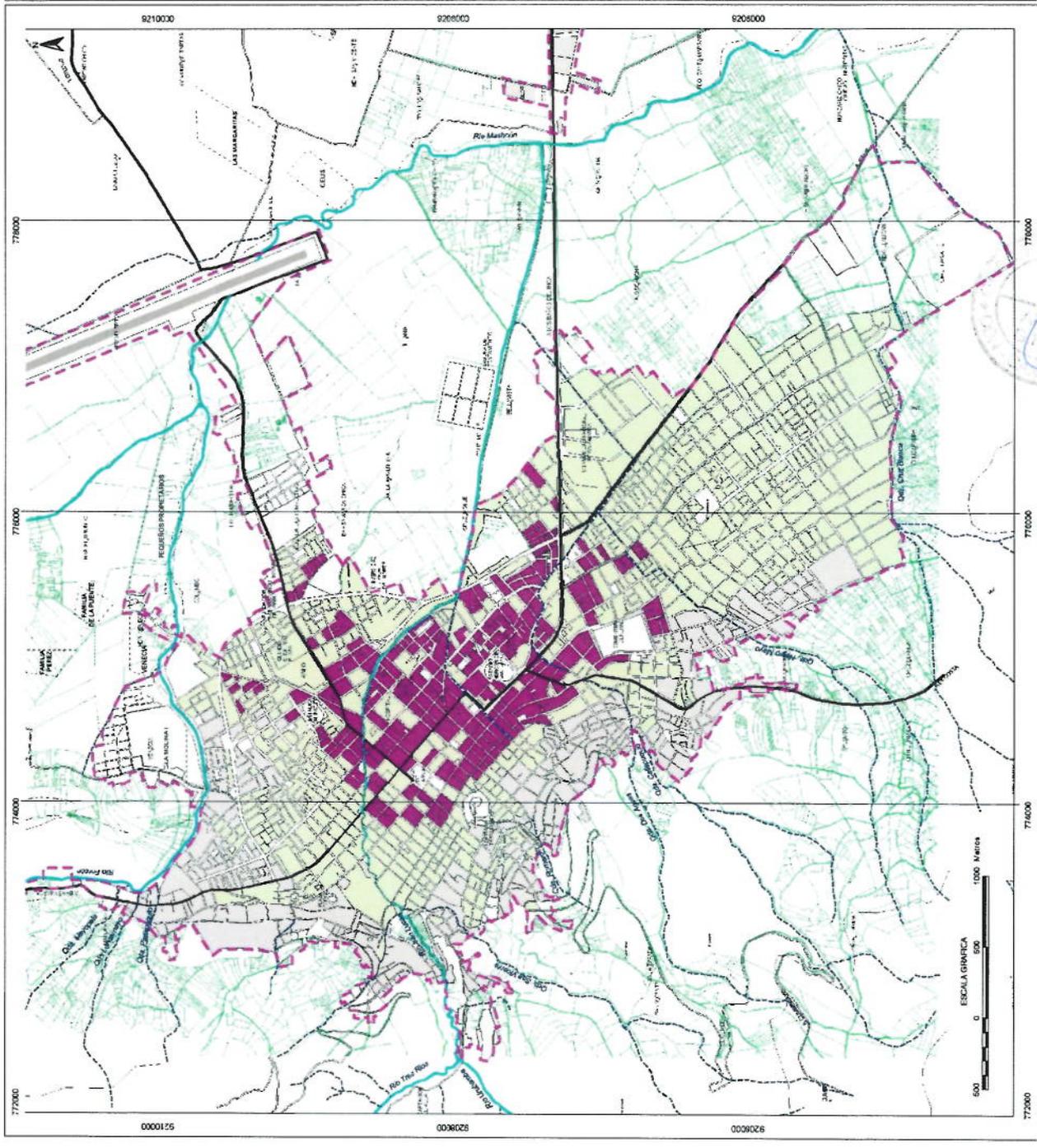


**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



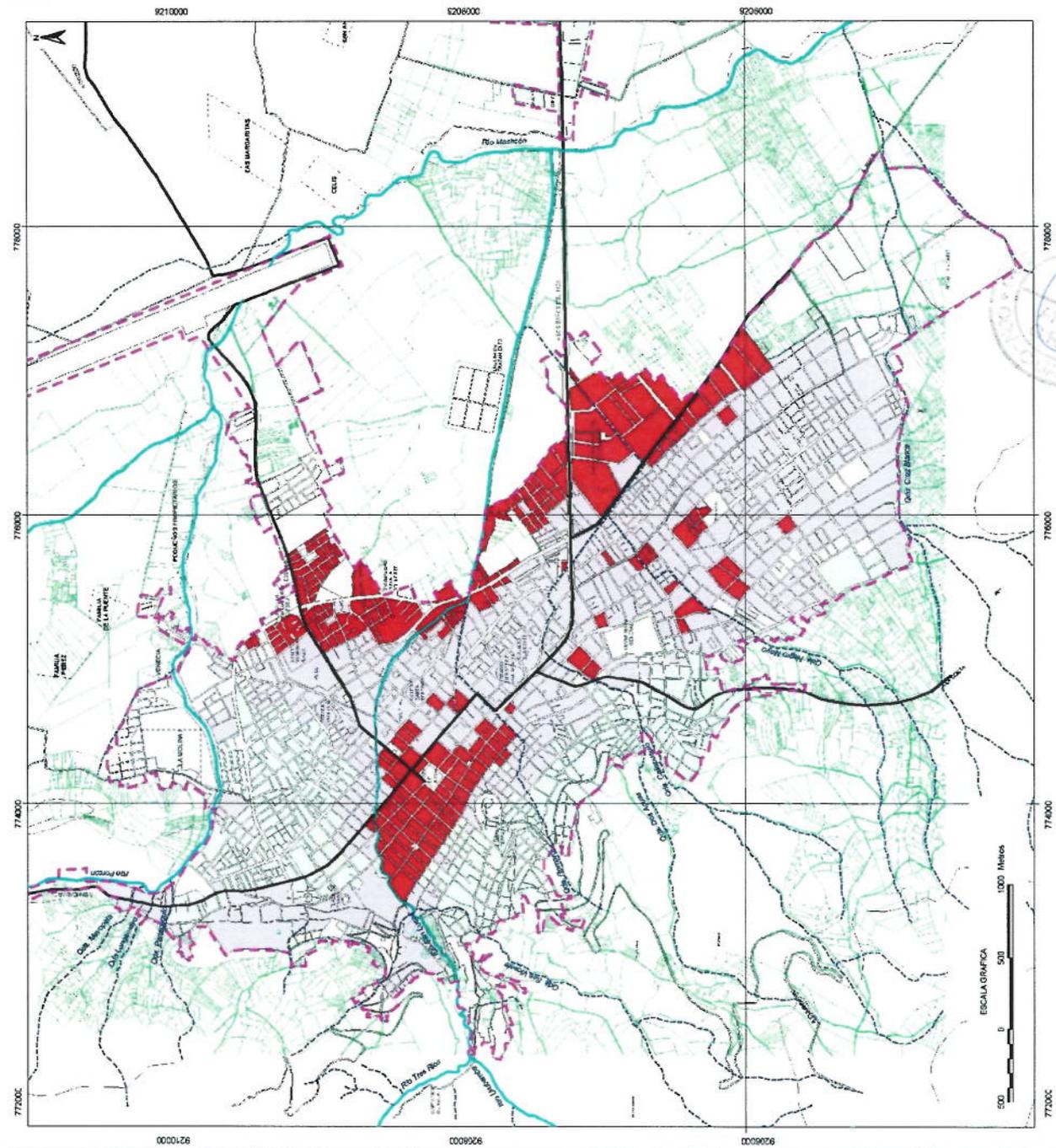
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

 <p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051.00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>
	<p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES</p> <p>CIUDAD DE CAJAMARCA</p>
<p><b>VULNERABILIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (DENSIDAD POBLACIONAL) ANTE LOS FENÓMENOS DE ORIGEN GEOLOGICO</b></p>	
<p>ESCALA: 1:27 000</p> <p>DATUM: MERCATOR, WGS84</p> <p>ZONA: 17 B</p>	<p>LÁMINA</p> <p><b>31</b></p>
<p>FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</p> <p>ELABORADO POR: OFICINA DE DEFENSA NACIONAL</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>	<p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>VULNERABILIDAD BAJA</li> <li>VULNERABILIDAD MEDIA</li> <li>VULNERABILIDAD ALTA</li> </ul> </p>

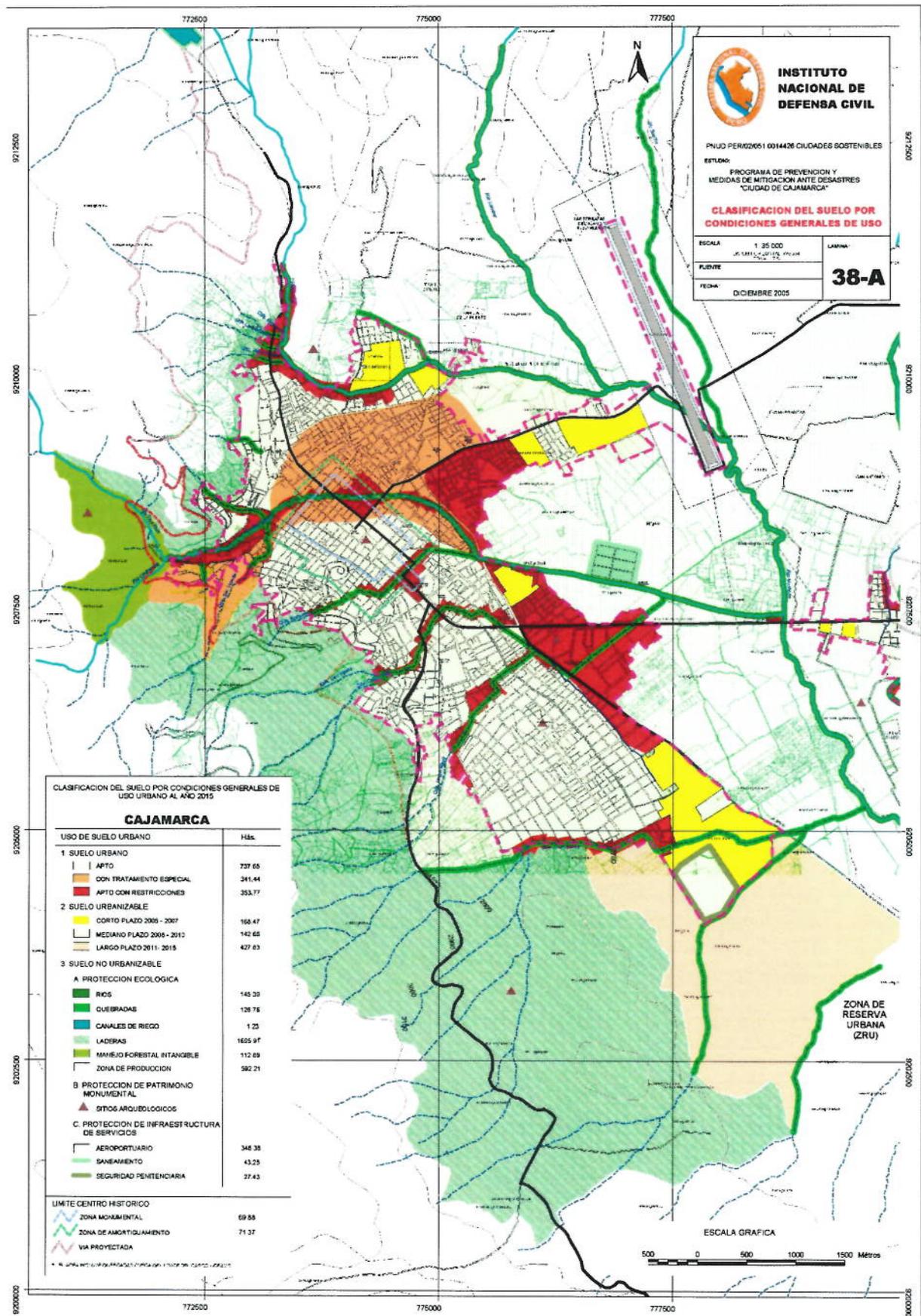


*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL</b></p>	<p>PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES</p>
	<p>ESTUDIO</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"</p> <p><b>VULNERABILIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (MATERIALES PREDOMINANTES EN LA CONSTRUCCIÓN) ANTE FENÓMENOS DE ORIGEN SISMOLOGICO</b></p>
<p>ESCALA 1: 27 000</p> <p>FUENTE ESTUDIO IMAA DE FUNDOS DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, INBES, PLO, INRA, S, COMPT, INICIO - INICI</p> <p>FECHA: DICIEMBRE 2005</p>	<p>LÁMINA <b>32</b></p> <p>                       VULNERABILIDAD ALTA                      VULNERABILIDAD MEDIA                      VULNERABILIDAD BAJA                 </p>



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PLAN DE PERIGUOS 0001-4428 CIUDADES SOSTENIBLES  
SERVICIO

PROGRAMA DE INVESTIGACION Y MEDIDAS DE MITIGACION ANTE DESASTRES  
CIUDAD DE CAJAMARCA

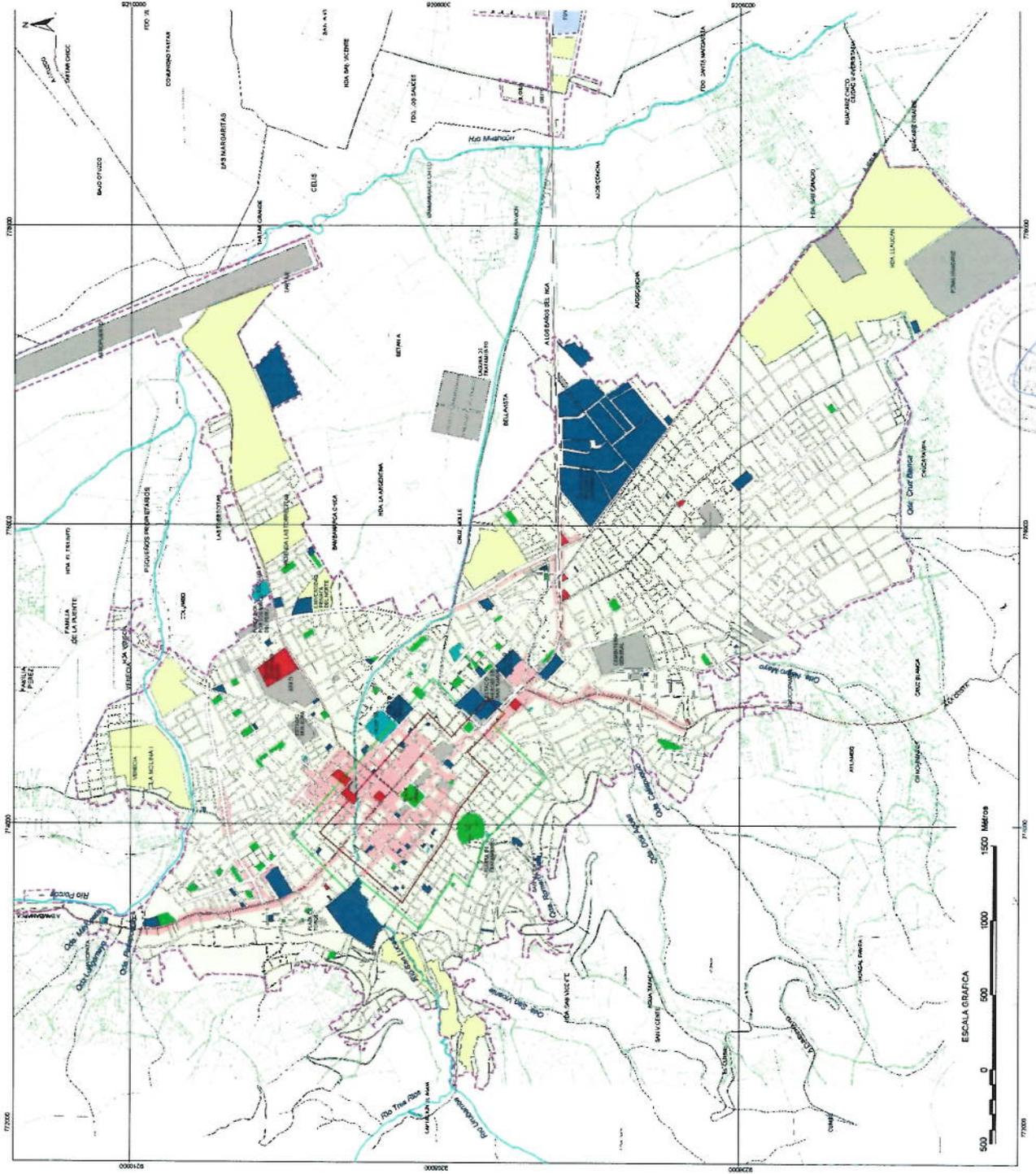
**USOS DEL SUELO**

ESCALA 1:12 000  
LAMAHA  
DISTRITO MUNICIPAL N°001  
PERIFERICO TRAMO DE CAMPO DEL OLLINO  
TERRAZO TIBREO

**10**

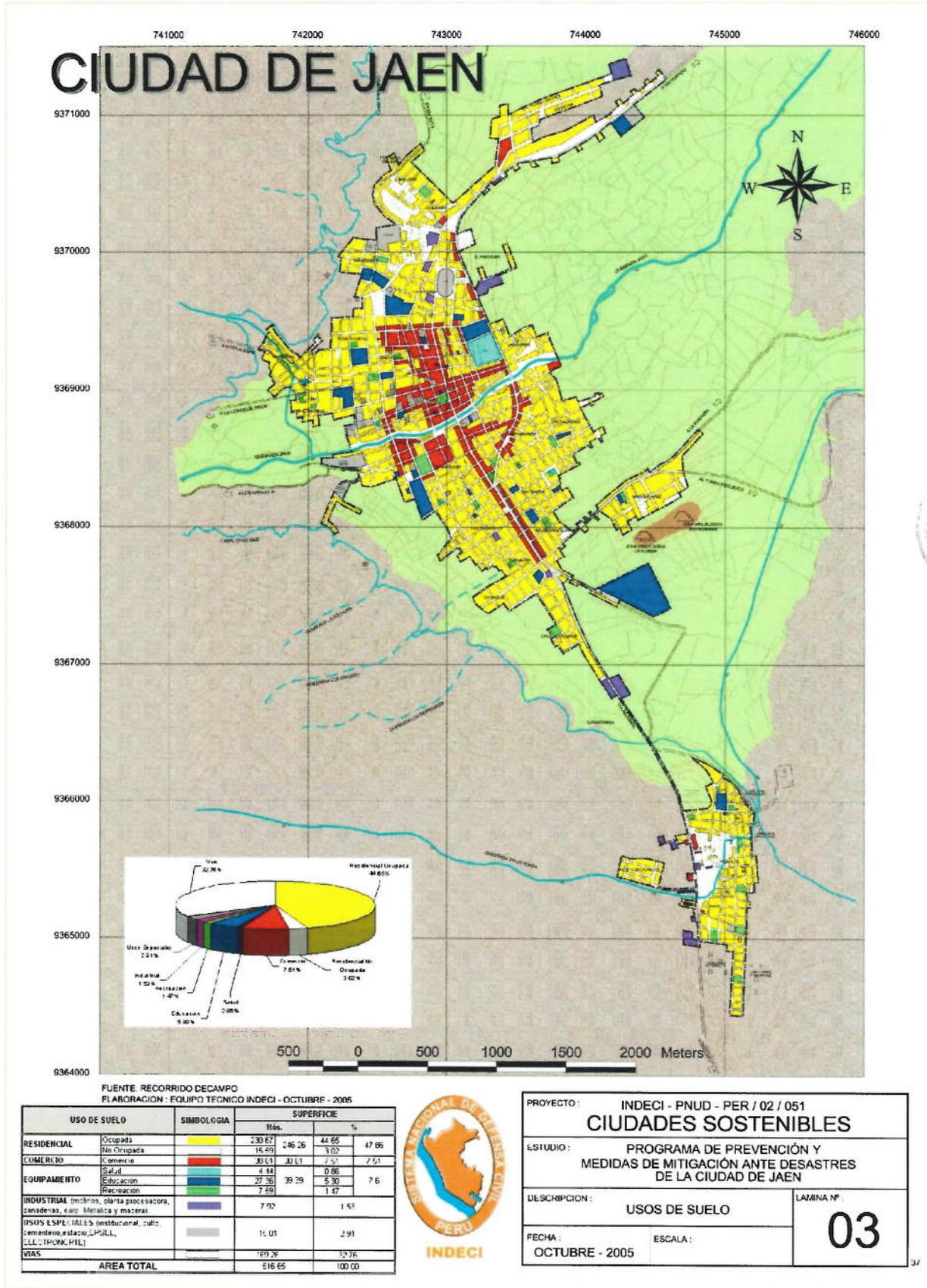
PROYECTO DE ASESORIA TECNICA DEL INDIR  
DICIEMBRE 2005

PROPIEDAD	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
AGRICOLA	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
INDUSTRIAL	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
RESERVA	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5
PROTECCION	2.6	2.7	2.8	2.9	3.0
OTROS	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5
TOTAL	3.6	3.7	3.8	3.9	4.0



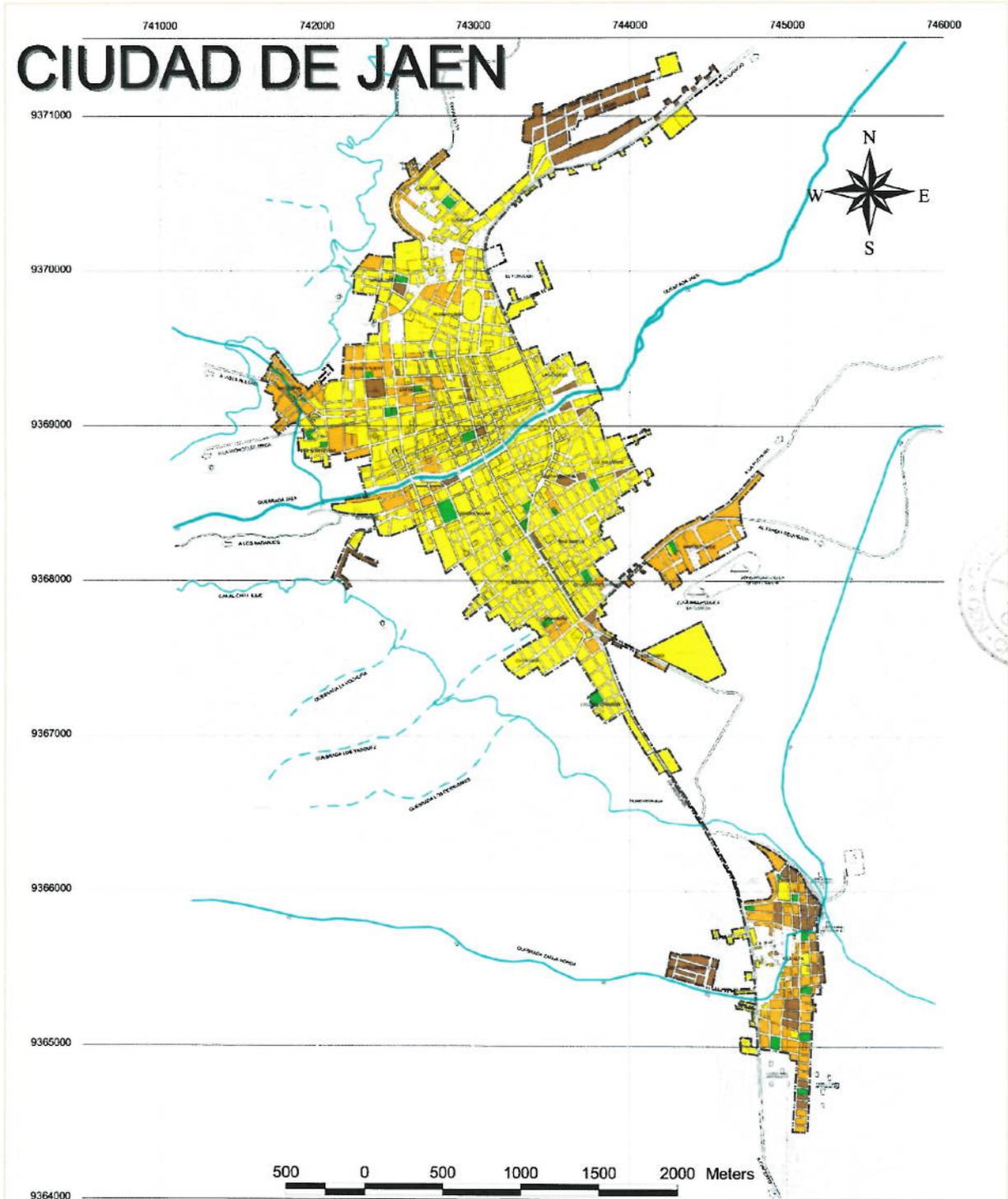
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

JAÉN





"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



FUENTE: RECORRIDO DE CAMPO  
ELABORACION: EQUIPO TECNICO INDECI - OCTUBRE - 2005

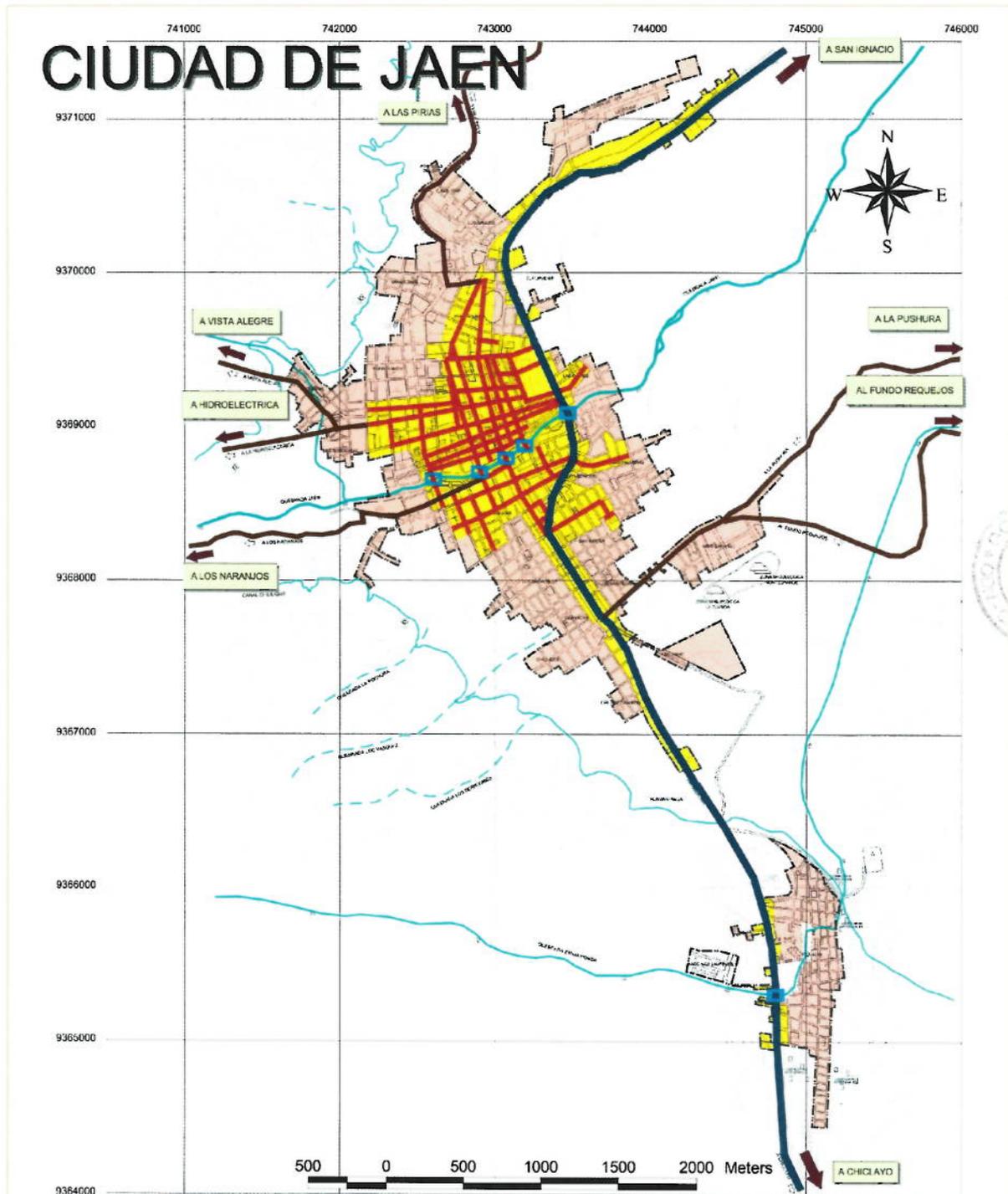
TIPO	SIMBOLOGIA	SUPERFICIE	
		Has	%
RILLO		230.32	71.0
BE		32.44	10.0
RILLO-ADOBE		61.45	19.0
AL (Incluye total predios ocupados y consolidados)		324.21	100.0



PROYECTO: INDECI - PNUD - PER / 02 / 051 <b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>	
ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN	
DESCRIPCIÓN: MATERIALES PREDOMINANTES	LAMINA N°:
FECHA: OCTUBRE - 2005	ESCALA:
<b>04</b>	

42

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



FUENTE: RECORRIDO DE CAMPO  
ELABORACION: EQUIPO TECNICO INDECI - OCTUBRE - 2005

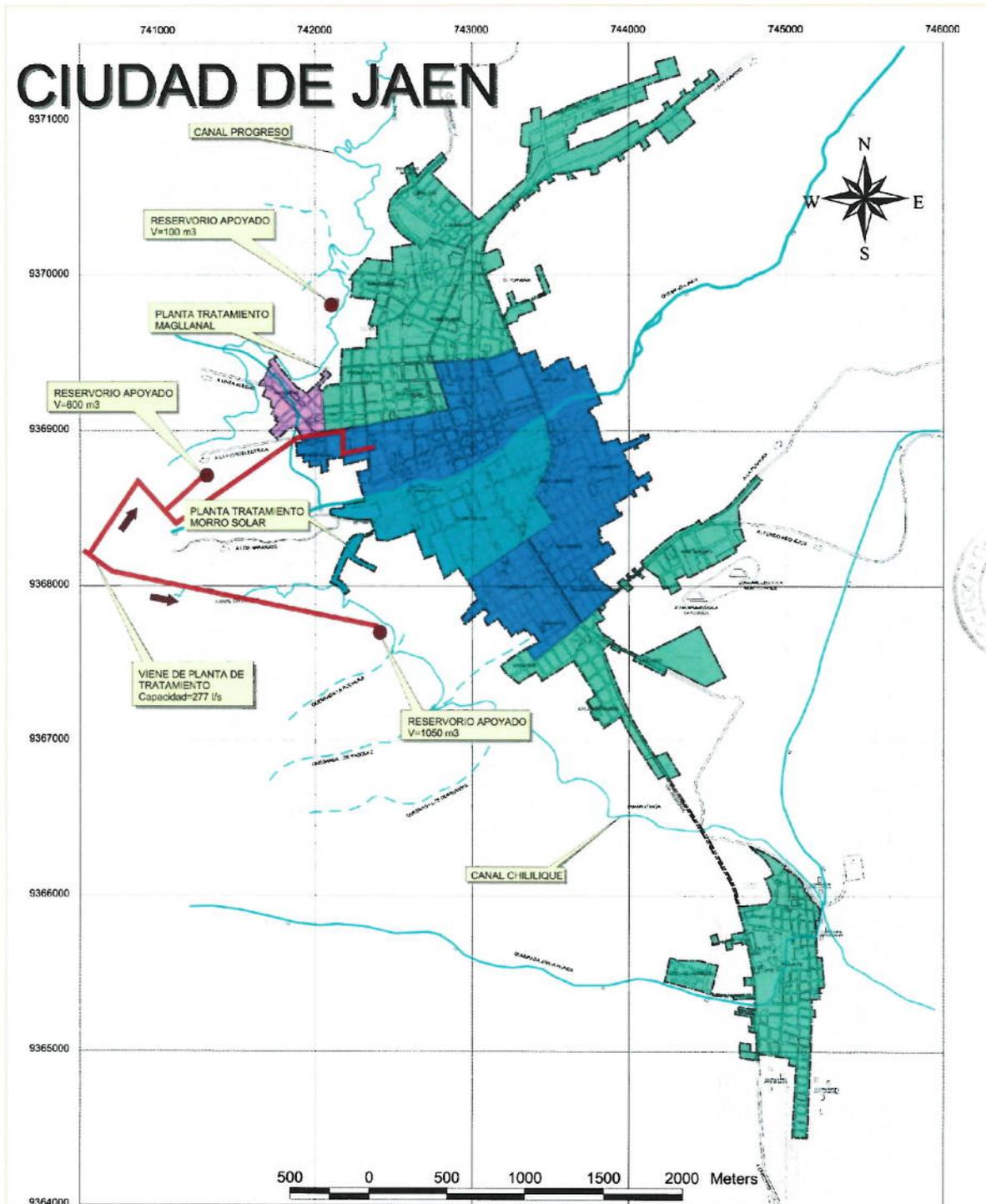
LEYENDA	
	VIA DE CALIDAD INTERMUNICIPAL
	VIA COMUNAL
	PROYECTO DE CALIDAD
	PUNTO DE INTERES

DESCRIPCION	SIMBOLOGIA	AREA	PERCENTUAL
ZONAS CON SUPERFICIE VIAL PAVIMENTADA (GRAN Y MEDIANA)		1.44	41.93
ZONAS CON SUPERFICIE VIAL DE PAVIMENTADA		294.51	87.00
ZONAS CON SUPERFICIE VIAL SIN PAVIMENTAR		13.79	2.07
TOTAL		316.35	100.00



PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051
<b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>	
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCION:	INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESIBILIDAD
FECHA:	OCTUBRE - 2005
ESCALA:	
LAMINA N°:	<b>05</b>

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



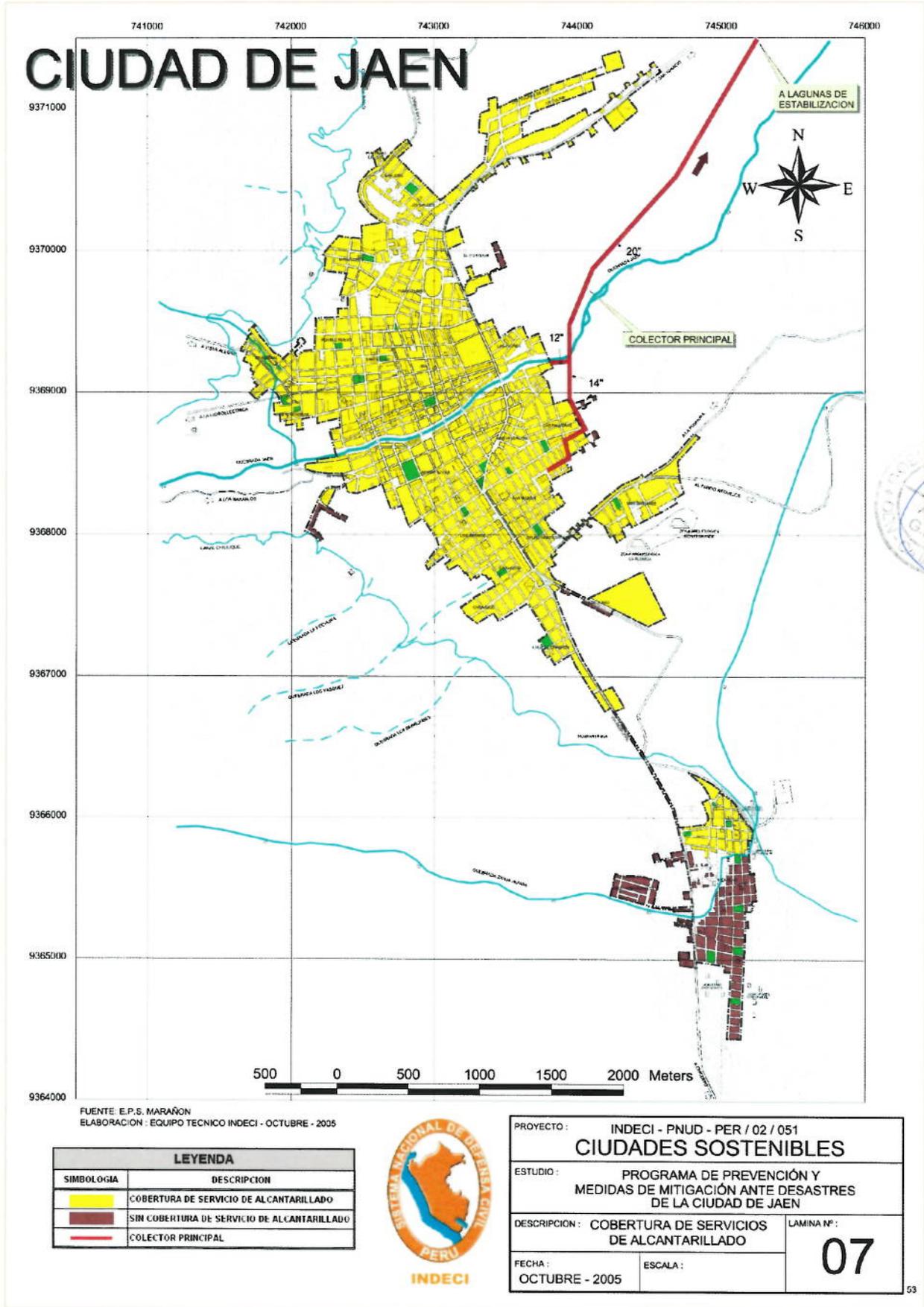
FUENTE: E.P.S. MARAÑÓN  
EL ABORACION - EQUIPO TÉCNICO INDECI - OCTUBRE - 2005

LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
<span style="color: blue;">■</span>	E.P.S. MARAÑÓN
<span style="color: cyan;">■</span>	COMITÉ MORRO SOLAR
<span style="color: magenta;">■</span>	COMITÉ MAGLLANAL
<span style="color: green;">■</span>	OTROS COMITES
<span style="color: red;">—</span>	TUBERIA DE IMPULSION
<span style="color: red;">●</span>	RESERVORIO



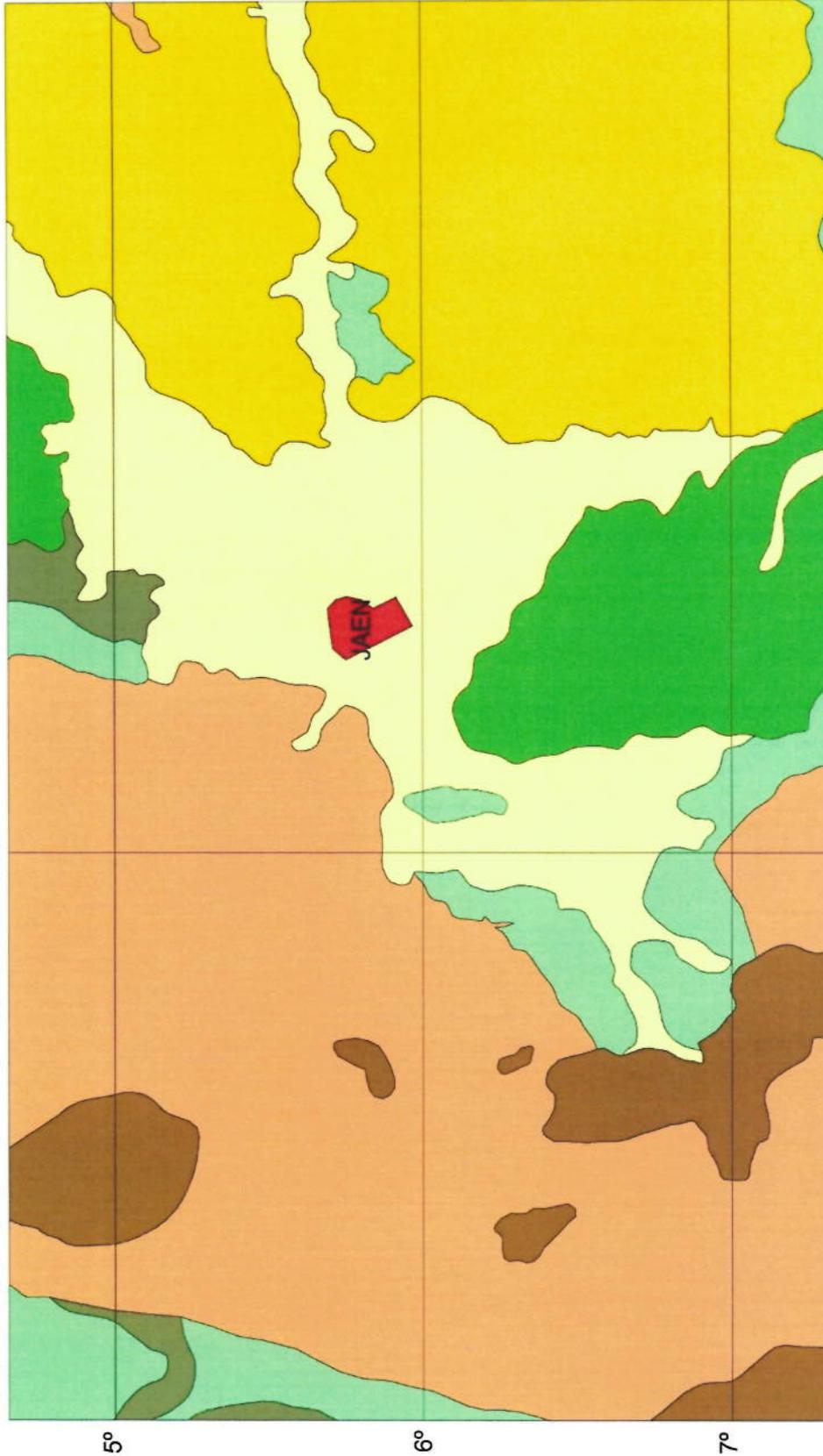
PROYECTO: INDECI - PNUD - PER / 02 / 051	
<b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>	
ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN	
DESCRIPCION: COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	LAMINA Nº:
FECHA: OCTUBRE - 2005	<b>06</b>
ESCALA:	

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# CIUDAD DE JAEN<sup>79°</sup>



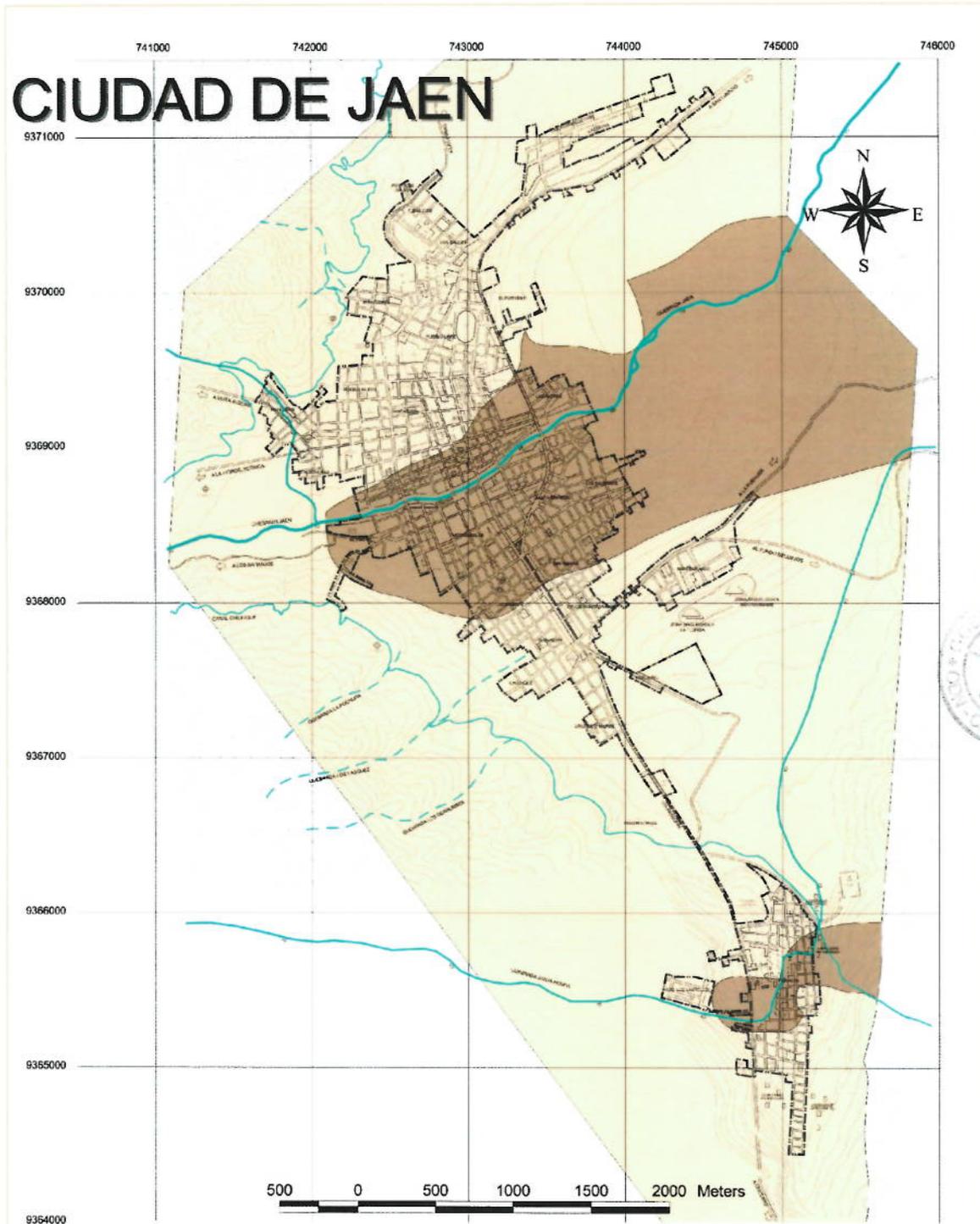
FUENTE: MAPA DE PELIGROS - DICIEMBRE 2004

ERATEMA	SISTEMA	SERIE	UNIDADES LITOLÓGICAS TECTÓNICAS
CENOZOICA	CUATERNARIA	MELOCENO	Fm. Tambora
		PLIOCENO	Fm. Erillandia
		PLEISTOCENO	Fm. Capatzen Abuelo
CENOZOICA INFERIOR	CRETACEO	INFERIOR	Fm. Chicac Fm. Oxyliantagapa
		SUPERIOR	Fm. Oyojita



PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCIÓN:	MAPA GEOLÓGICO
FECHA:	ESCALA:
LÁMINA N°: <b>11</b>	

*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*



FUENTE: MAPA DE PELIGROS - DICIEMBRE 2004

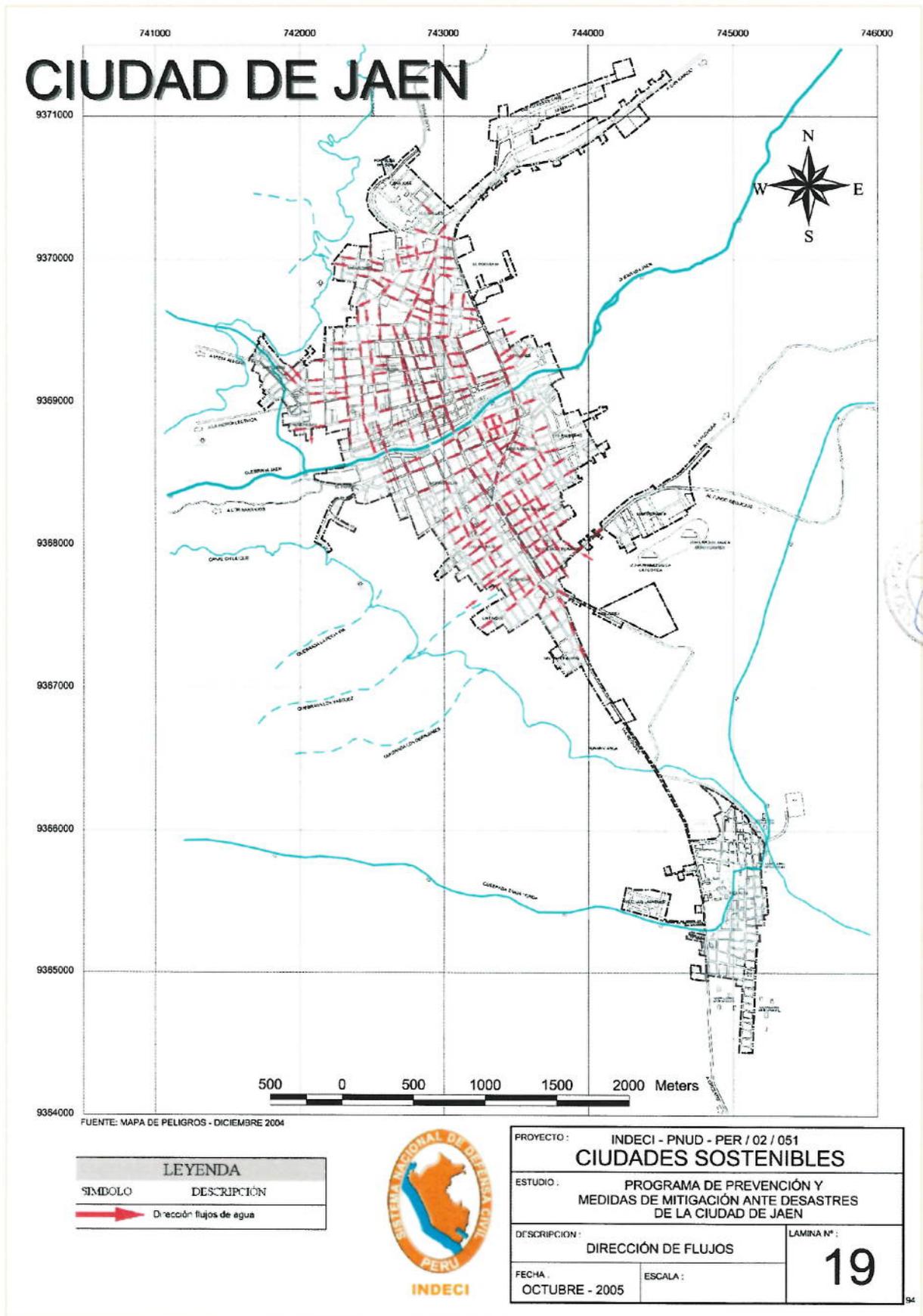
LEYENDA		
SÍMBOLO	CLASIFICACION SUCS	DESCRIPCION
	SP, SM, SP, SM	Suelos Licuables.
	SC-SM, SP-SC, SC, CL, MM, ML, GC, ROCA	Suelos no Licuables.



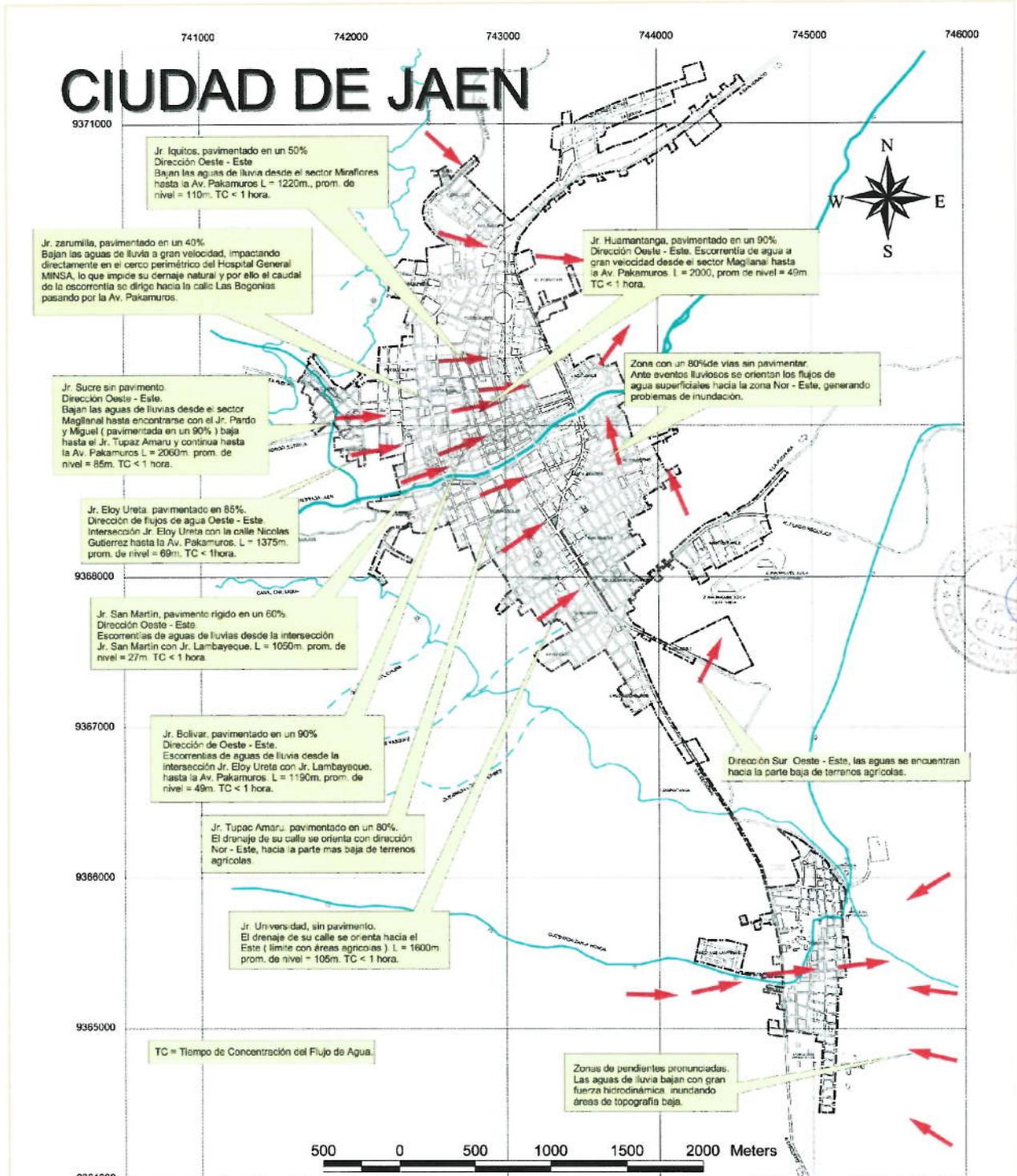
PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051 <b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>	
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN	
DESCRIPCION:	LICUACION DE SUELOS	LAMINA N°:
FECHA:	OCTUBRE - 2005	ESCALA:
		<b>18</b>



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



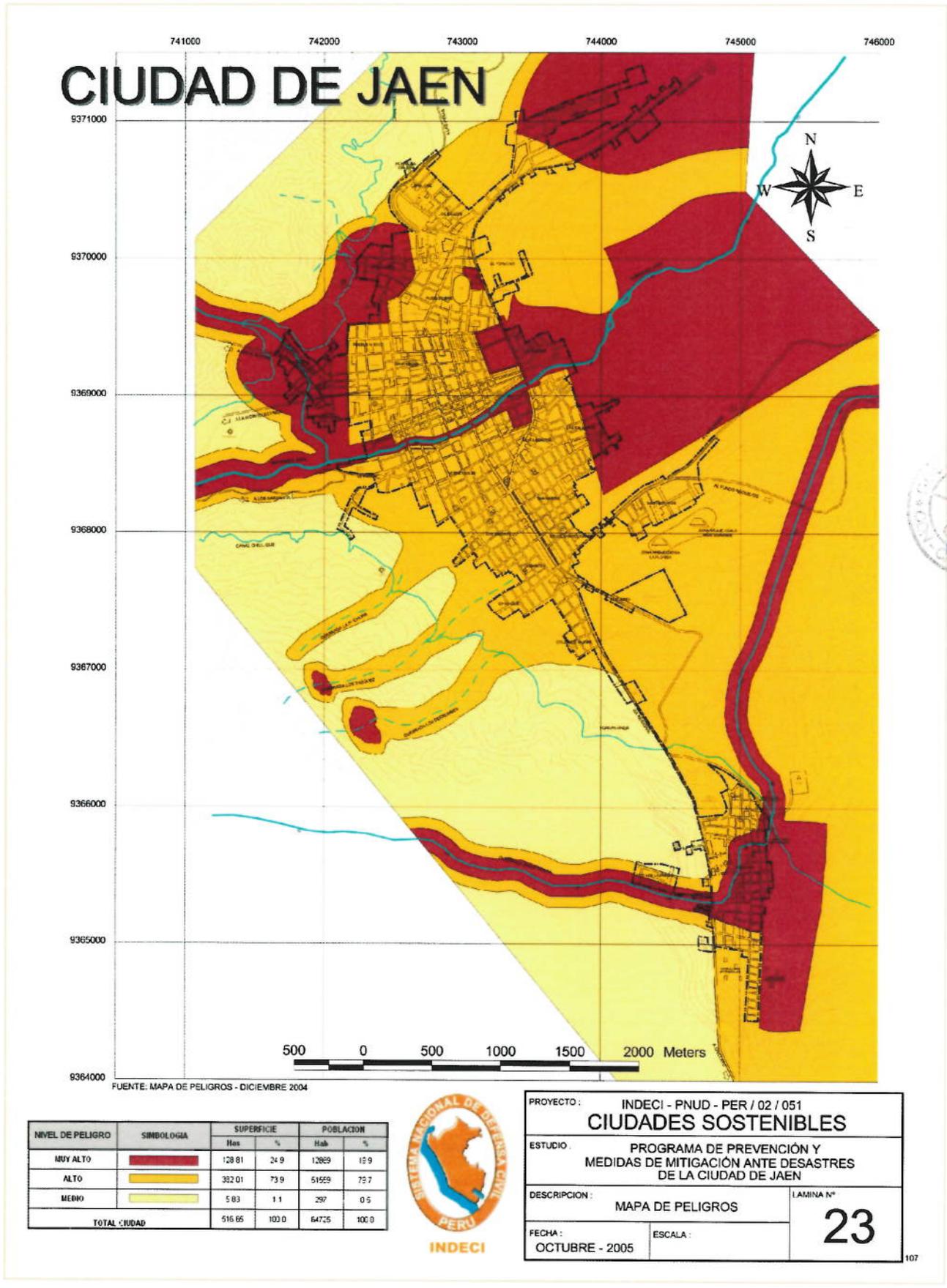
FUENTE: MAPA DE PELIGROS - DICIEMBRE 2004

LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Recorrido Predominante del Flujo de Agua



PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051	
	<b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>	
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN	
DESCRIPCIÓN:	RECORRIDO PREDOMINANTE DEL FLUJO DE AGUA	LÁMINA N.º:
FECHA:	OCTUBRE - 2005	ESCALA:
		<b>20</b>

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*



FUENTE: MAPA DE PELIGROS - DICIEMBRE 2004

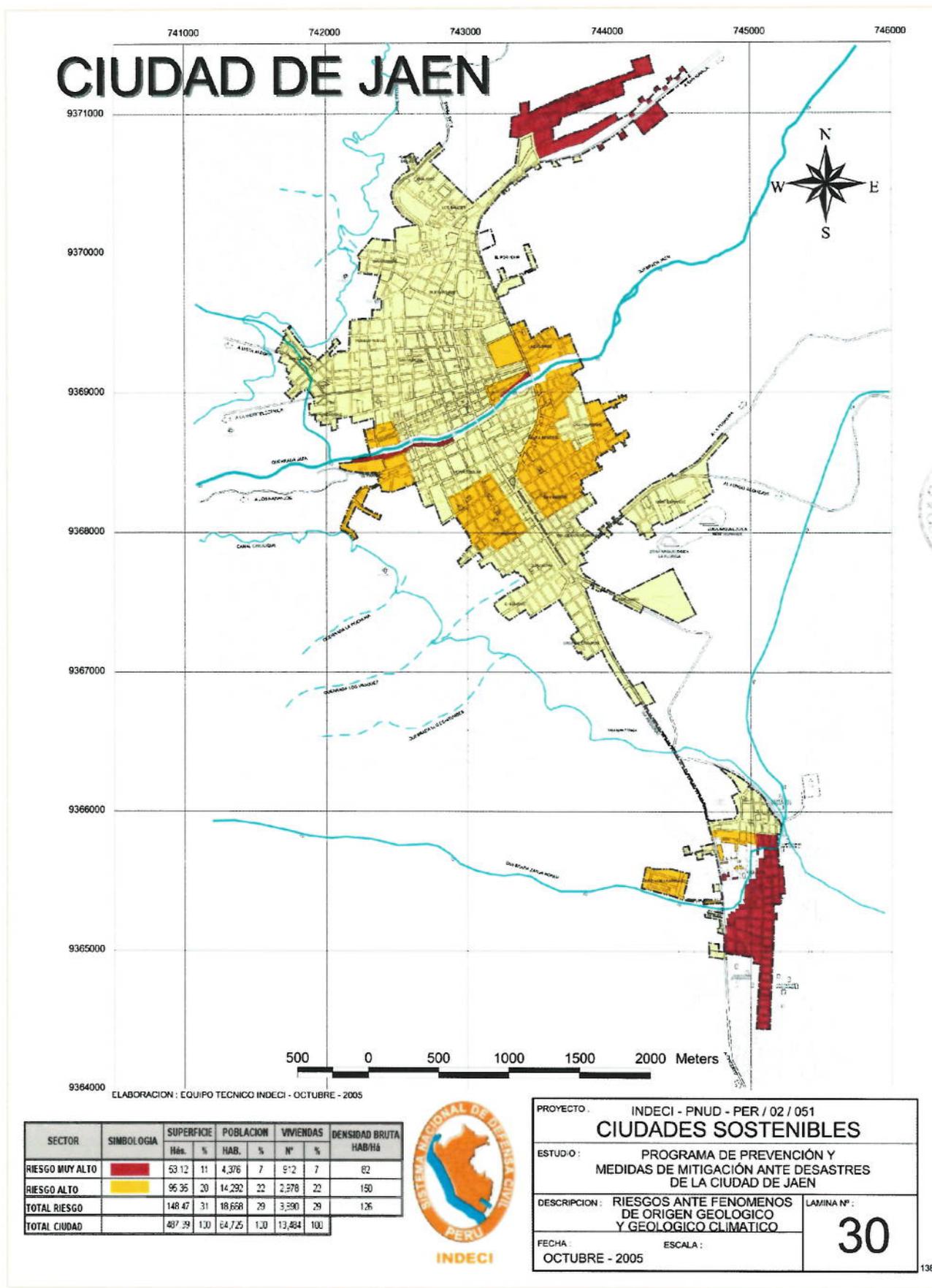
NIVEL DE PELIGRO	SIMBOLOGIA	SUPERFICIE		POBLACION	
		Has	%	Hab	%
MUY ALTO		128 81	24.9	12829	15.9
ALTO		332 01	73.9	51529	79.7
MEDIO		5 83	1.1	297	0.5
<b>TOTAL CIUDAD</b>		516 65	100.0	64725	100.0



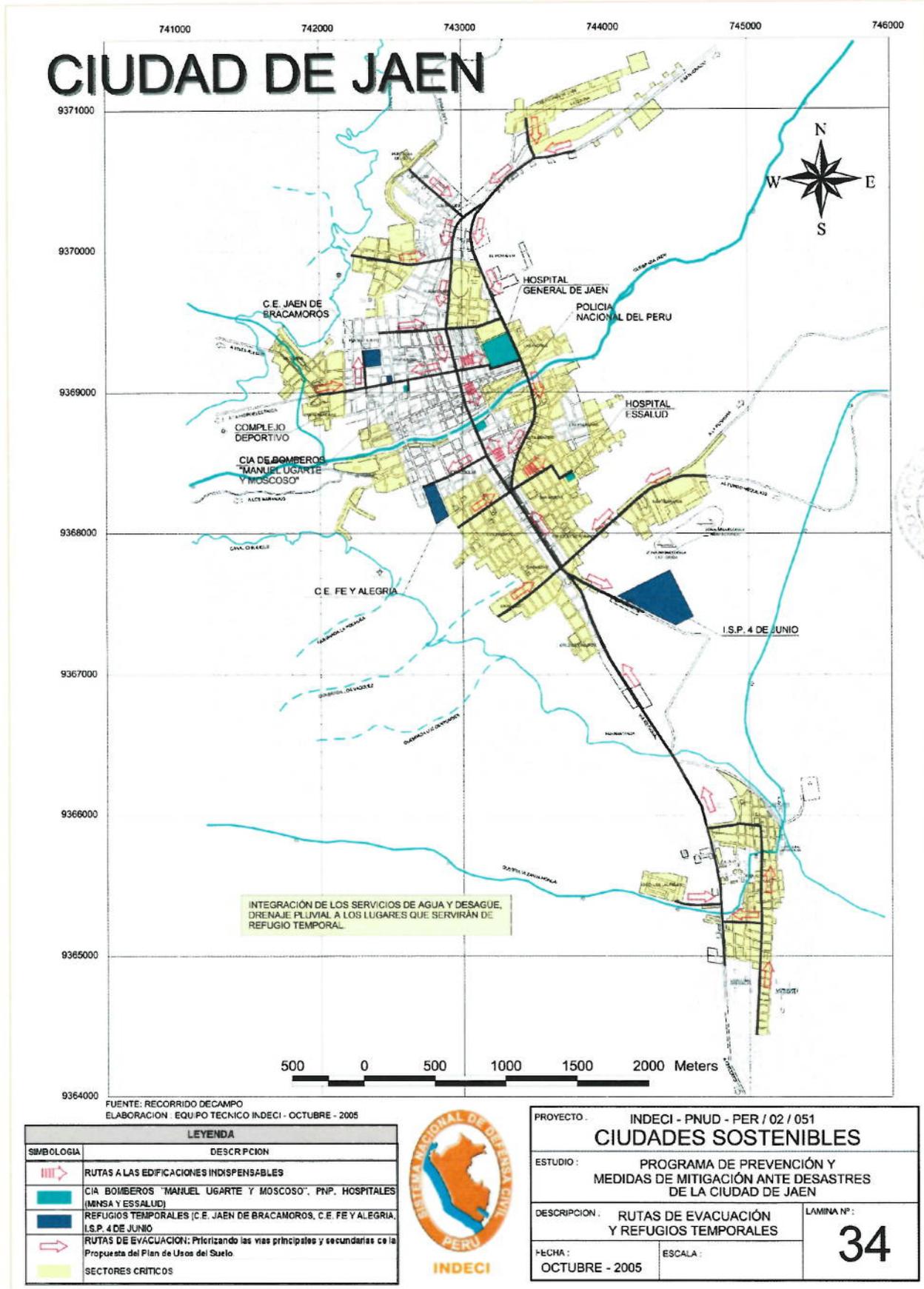
PROYECTO: INDECI - PNUD - PER / 02 / 051 <b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>	
ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN	
DESCRIPCIÓN: MAPA DE PELIGROS	LAMINA N° <b>23</b>
FECHA: OCTUBRE - 2005	ESCALA:



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

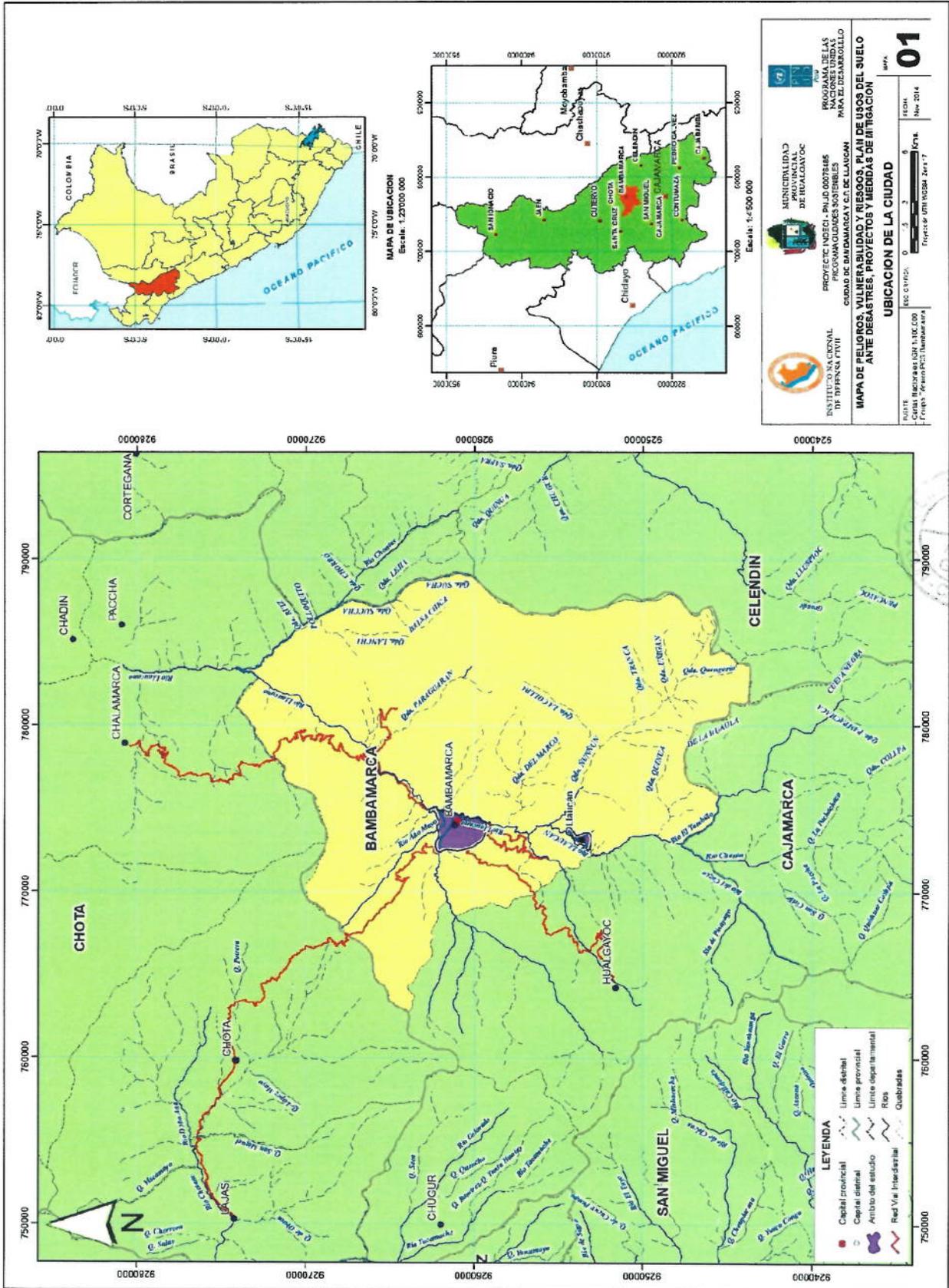


"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

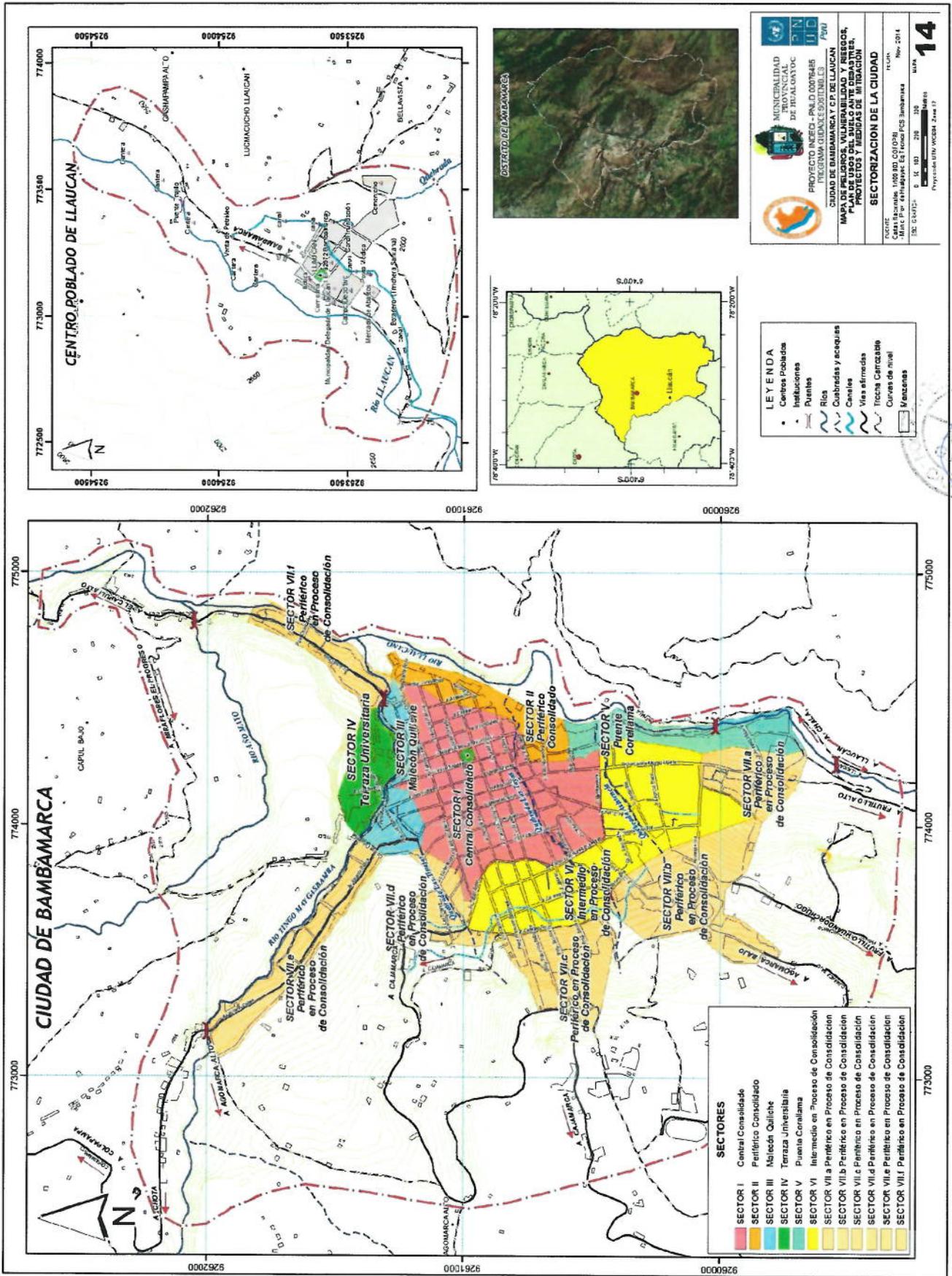
**HUALGAYOC - BAMBAMARCA**





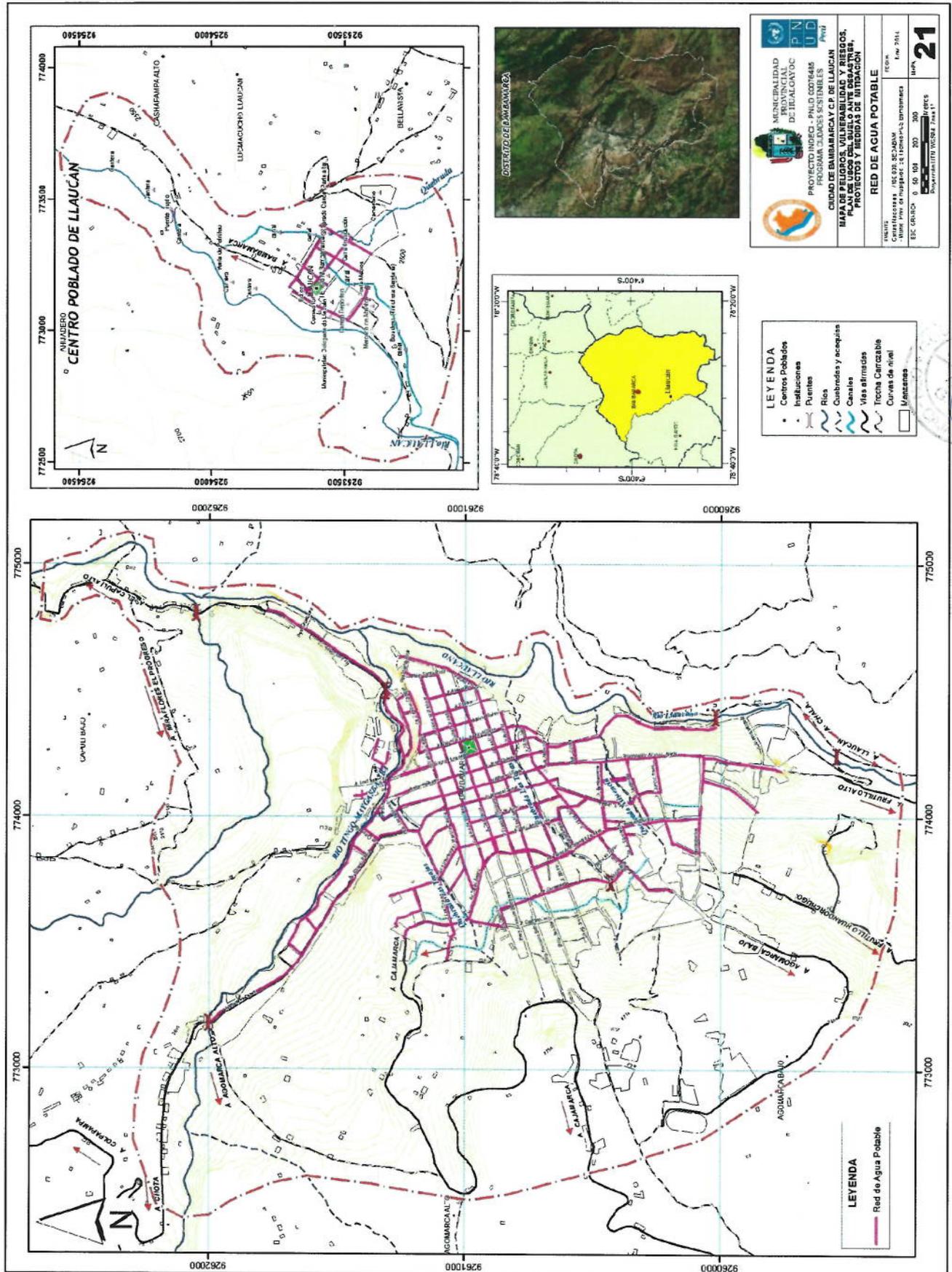


“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

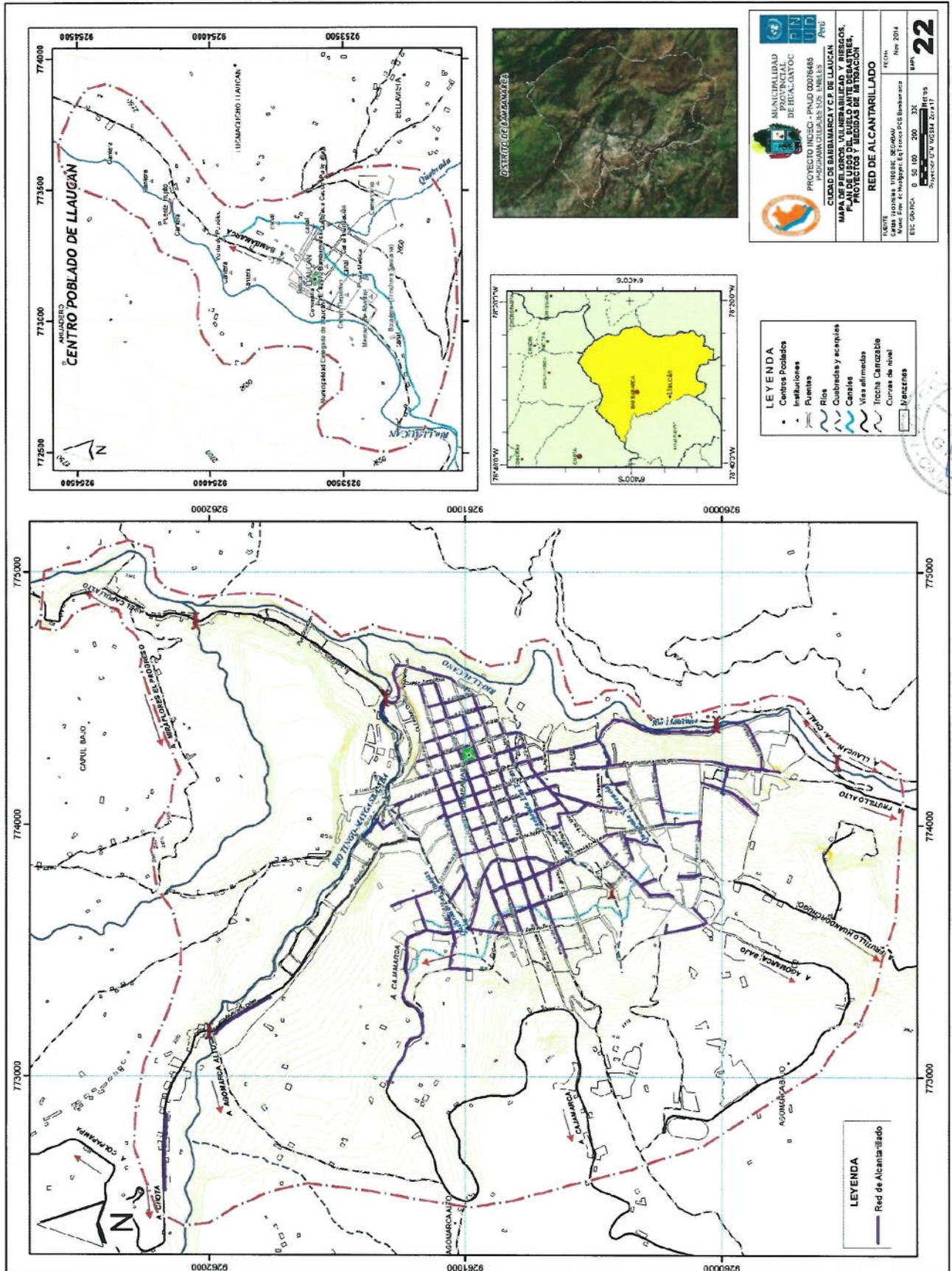




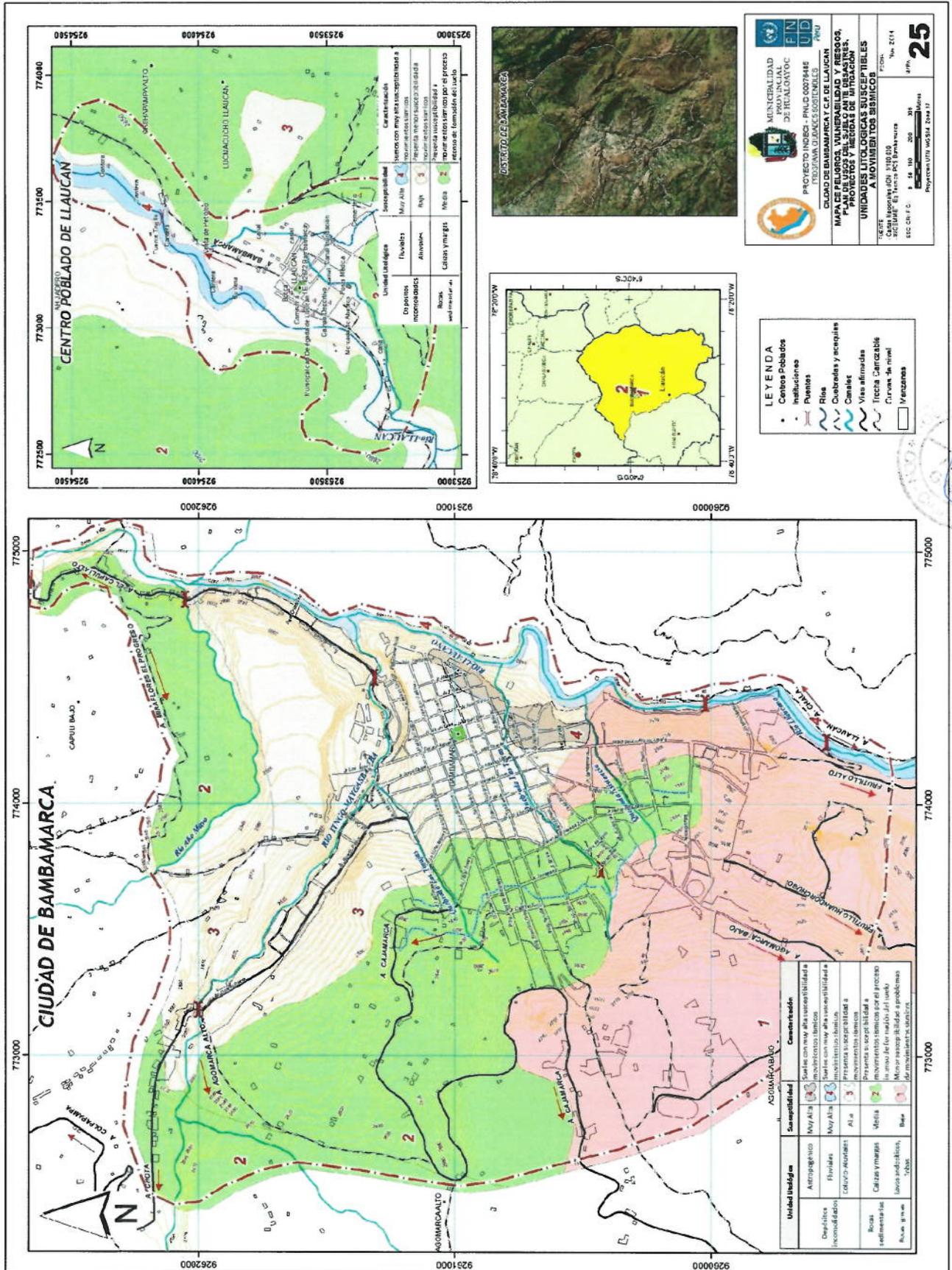
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



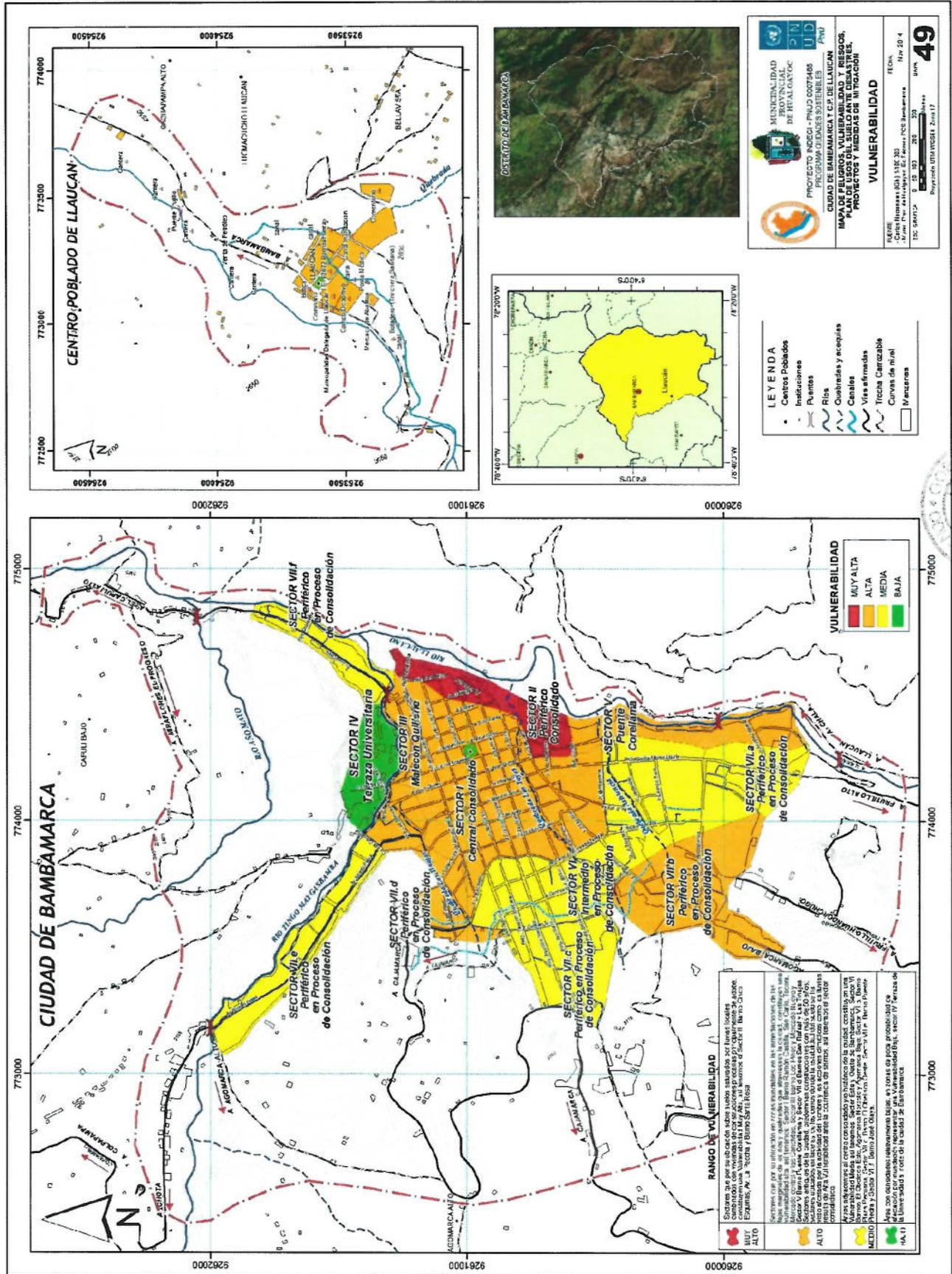
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



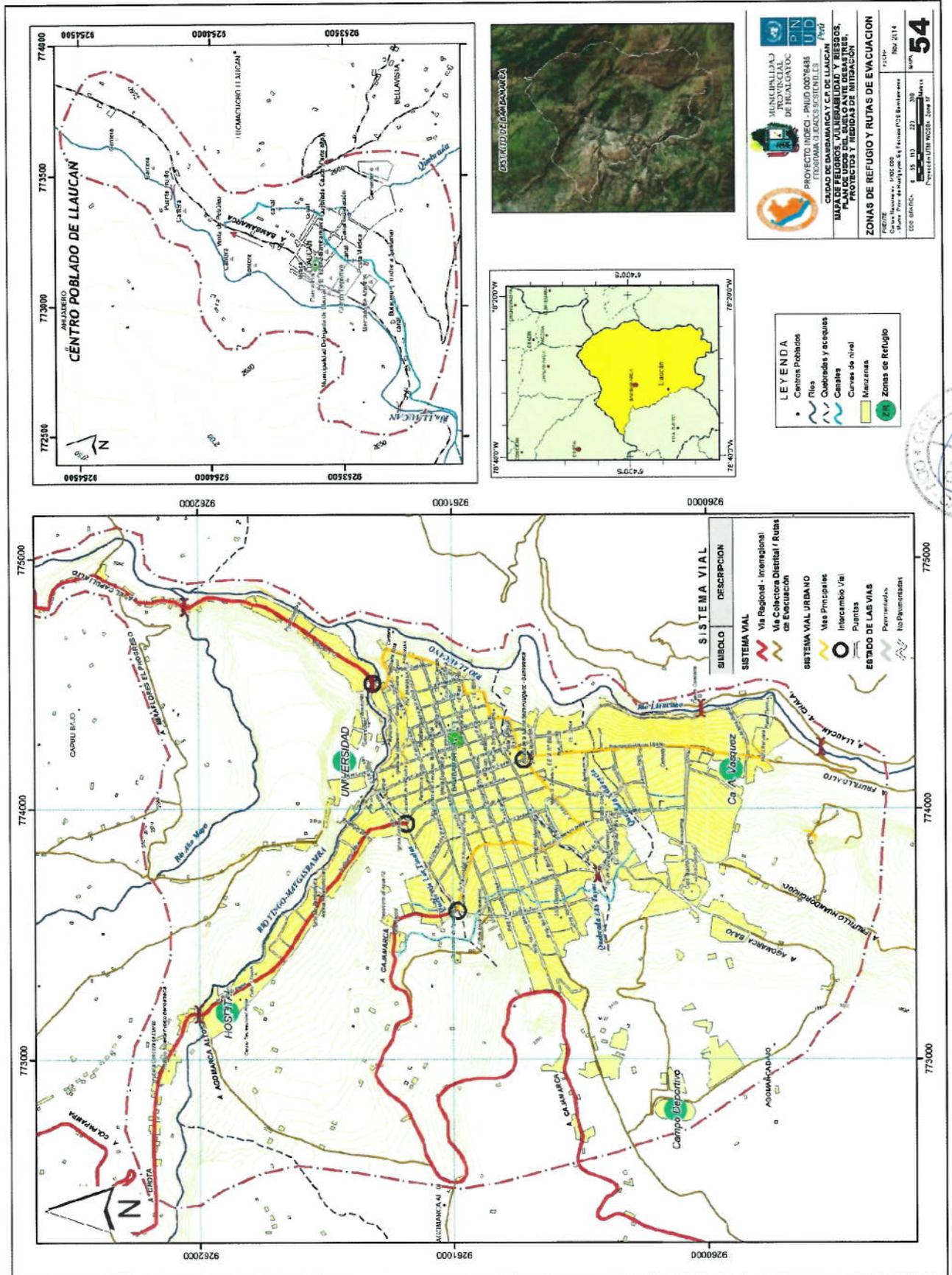




“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**LOS BAÑOS DEL INCA**



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PIAUD PER 02 001 00014426: CIUDADES SOSTENIBLES.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA”

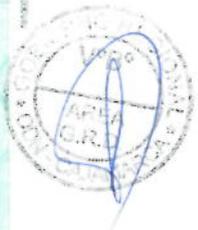
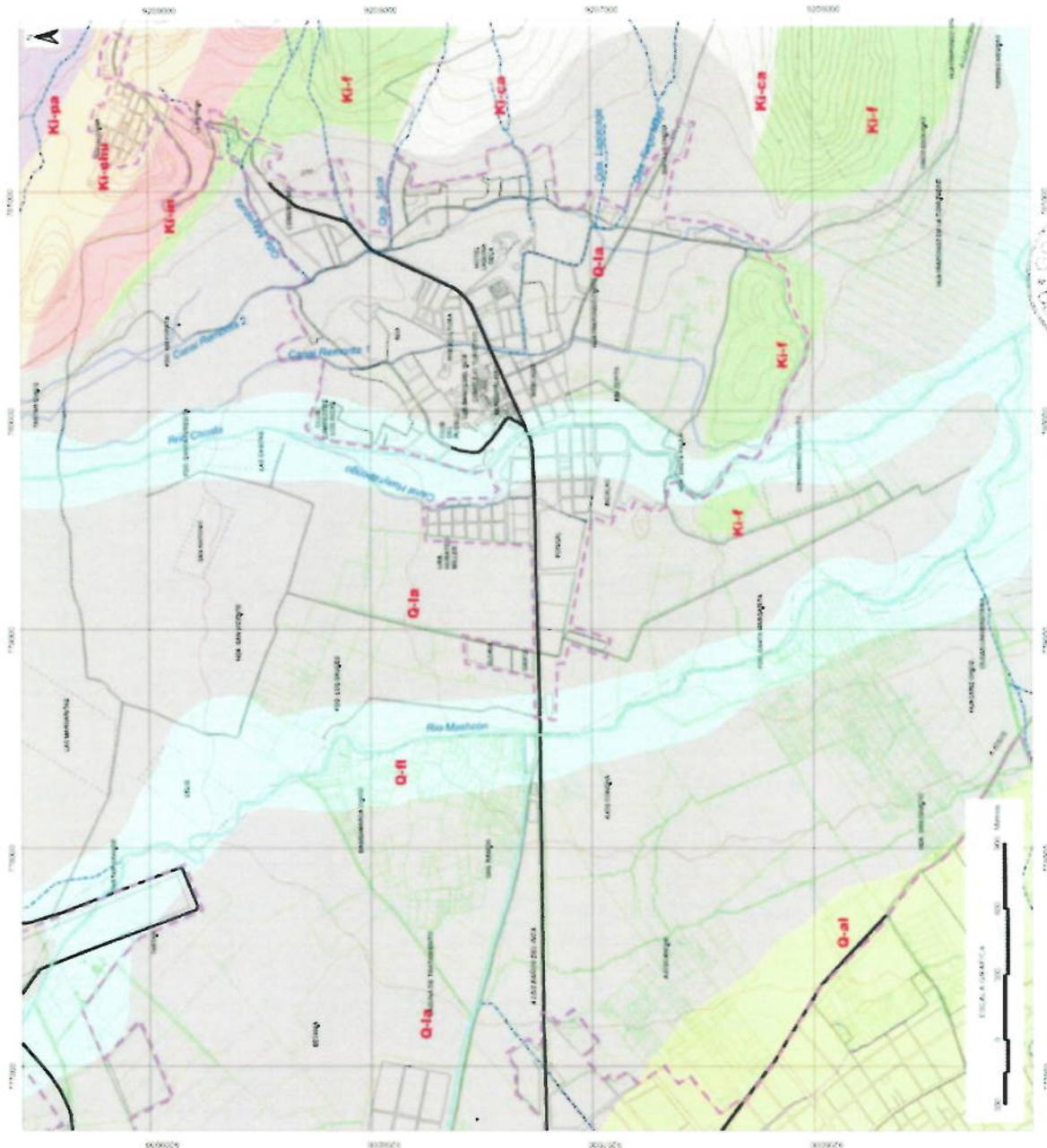
**GEOLOGIA**

ESCALA 1:17.500  
 DATOS INGENIEROS: WISAM ZUMALACABAYO  
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL  
 ASESOR: ING. WILSON GARCÍA  
 FECHA: DICIEMBRE 2005

**05**

**UNIDADES ESTRUCTURALES**

- K-ca FORMACION CARHUAZ
- K-cha FORMACION CHACABAMBILLA
- K-cl FORMACION CHILIC
- K-cl FORMACION FARRAT
- K-in FORMACION INCA
- K-ep FORMACION PARATAMBO
- K-ka FORMACION SANTA
- K-sy FORMACION TUMAGUAL
- Q-f DEPOSITOS ALUVIALES
- Q-l DEPOSITOS LACUARES
- Q-ls DEPOSITOS LACUARES
- T-ep VOLCANICO SAN PABLO
- T-sv VOLCANICO HUAMBOS





*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*



PNUD PER/02/061/00014436 CIUDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDADES DE LOS BAÑOS DEL INCA”

**MATERIALES PREDOMINANTES DE LA CONTRUCCION**

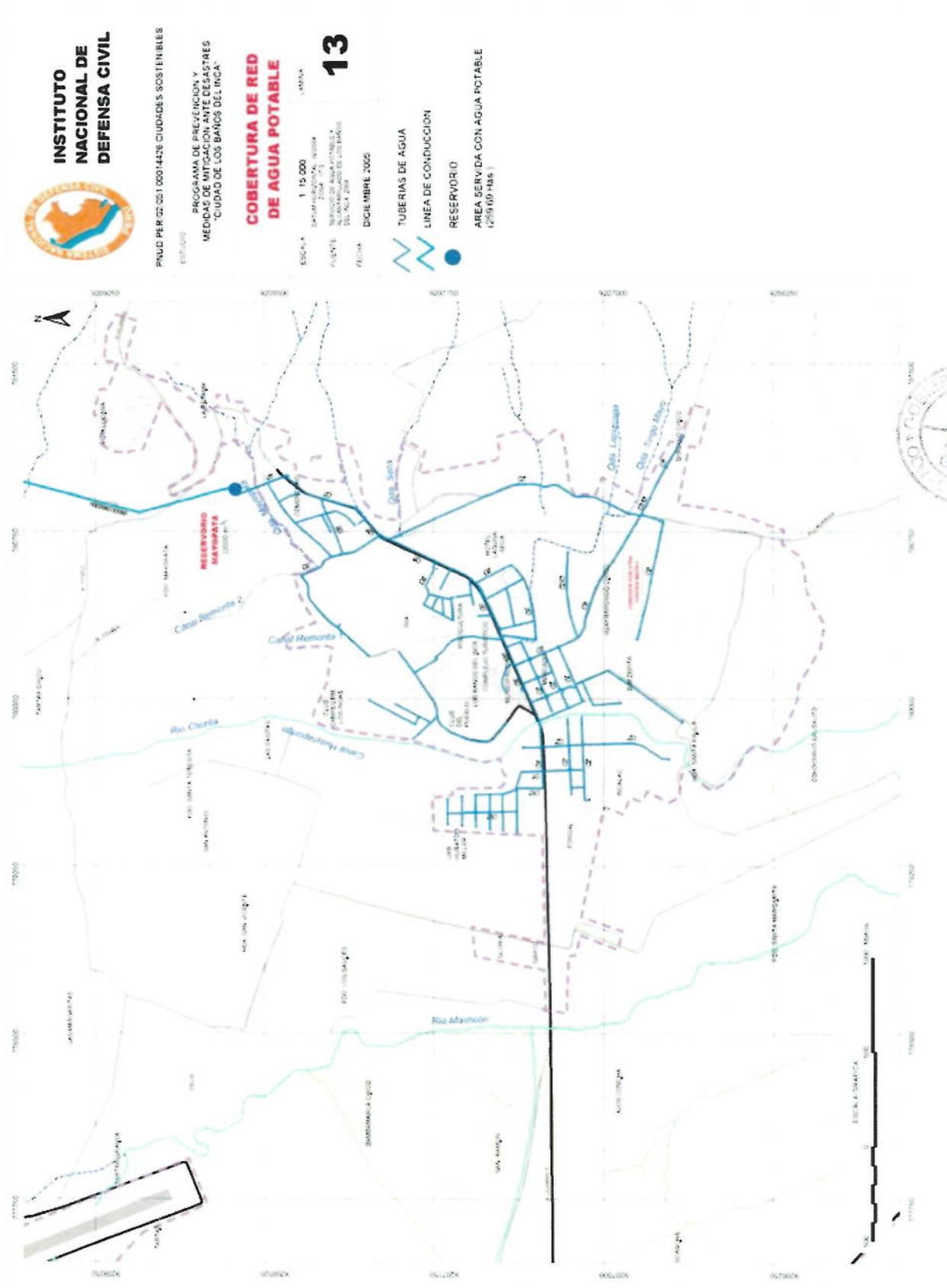
ESCALA 1 : 15 000  
 FUENTE: INDEFEN, 2004  
 FECHA: DICIEMBRE 2005

- ADOCBE
- ADOCBE - LADRILLO
- LADRILLO

**12**



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PROYECTO: PLAN DE EMERGENCIAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES - CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA

**COBERTURA DE RED DE ALCANTARILLADO**

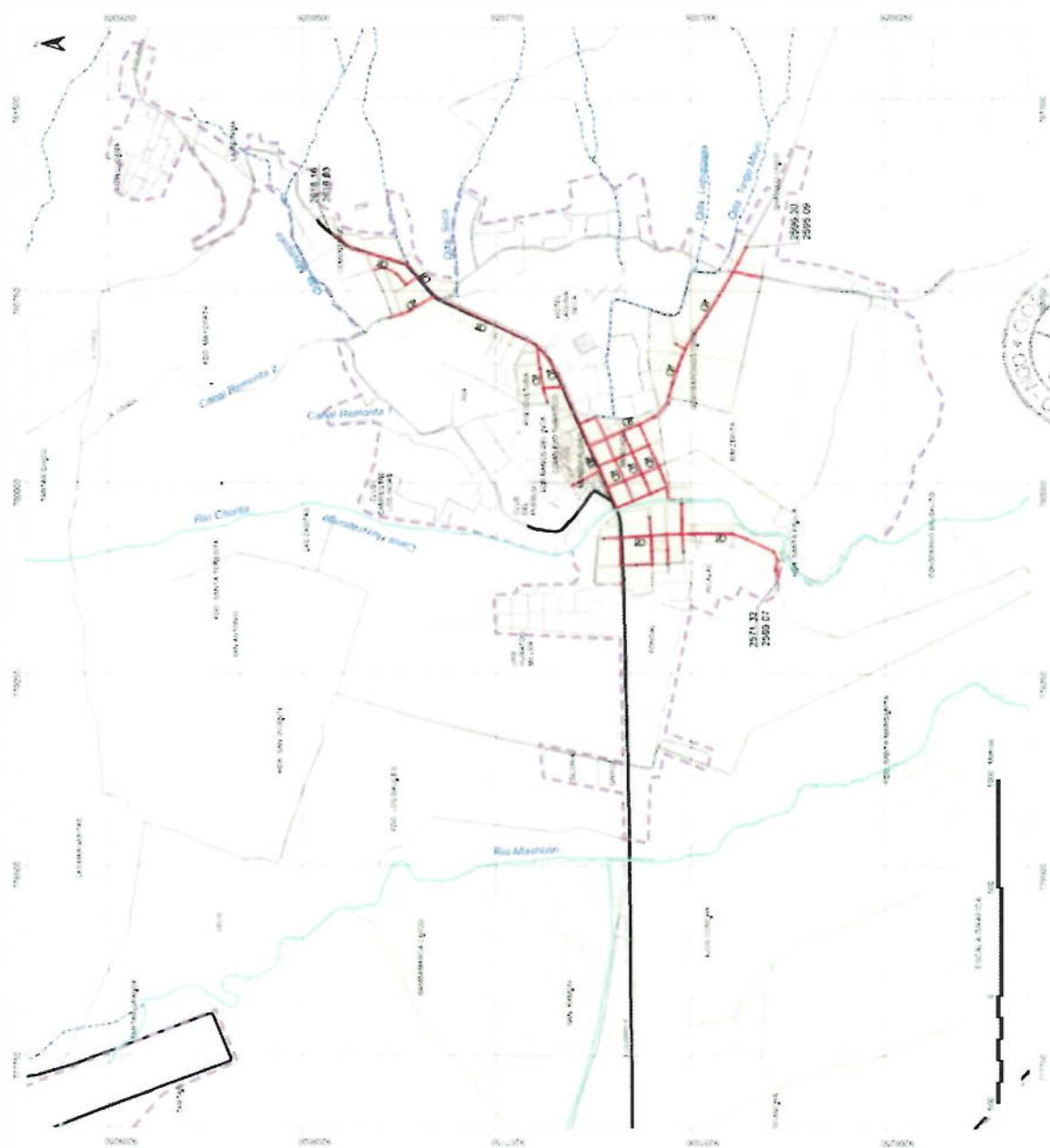
**14**

ESCALA: 1:12,000  
 SERVICIO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL  
 SERVICIO DE ALCANTARILLADO  
 OFICINA DE ALCANTARILLADO  
 LIMA  
 DICIEMBRE 2005

RED DE ALCANTARILLADO

BUZONES

ÁREA SERVIDA CON DESAGUE (SI 36 HAS.)



*“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*



PNUD PER 02-051 000114205 CIUDADES SOSTENIBLES

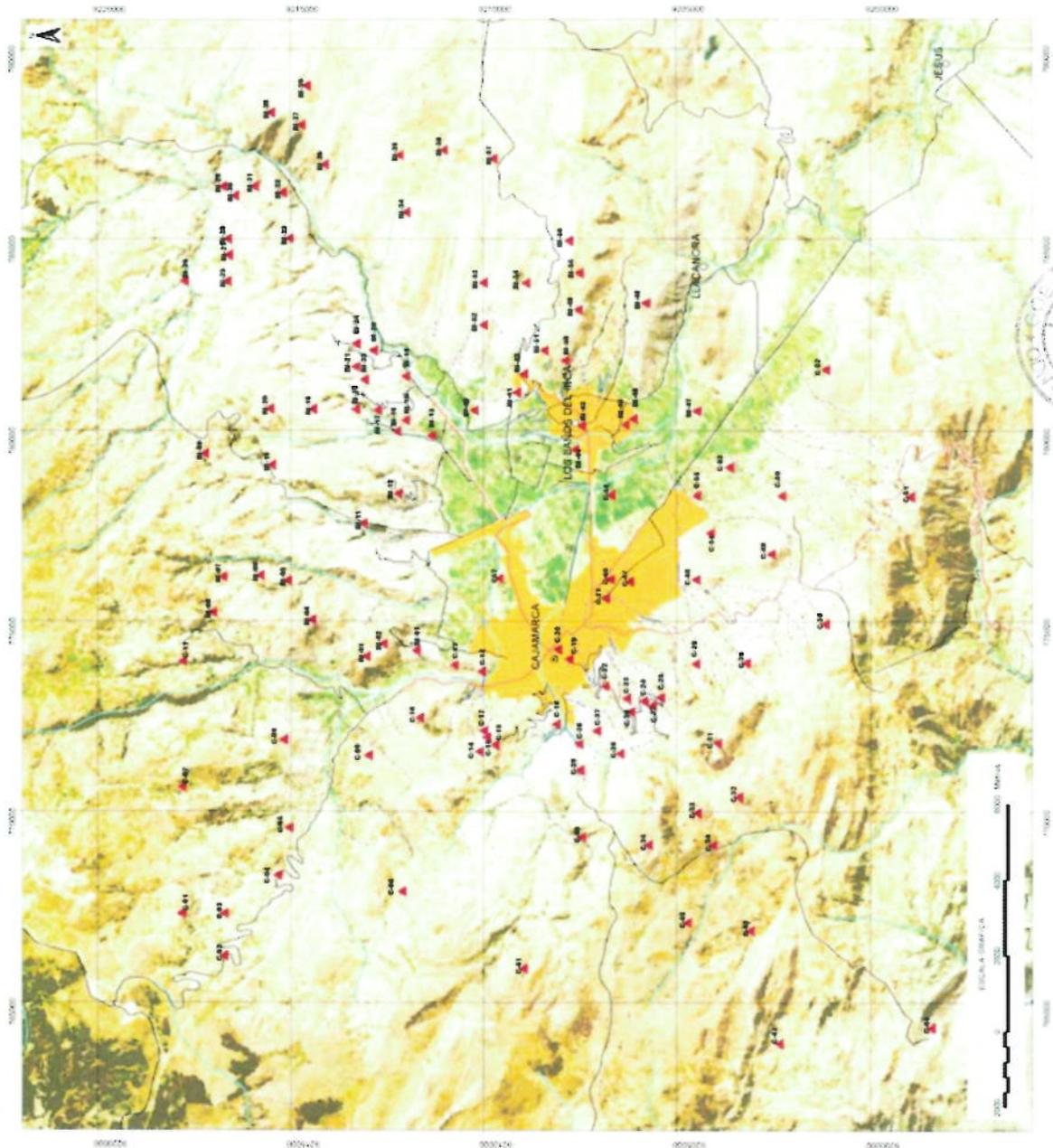
ESTRATEGIA  
 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE CAJAMARCA Y LOS BARRIOS DE “INCA”

**BIENES ARQUEOLÓGICOS MONUMENTALES**

ESCALA 1:100 000  
 DATUM PROJECCIONAL WGS84  
 ZONA 17 S  
 PROYECTO REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL  
 OFICINA DE DEFENSA NACIONAL  
 FEBRERO DICIEMBRE 2008

**15**

- ▲ C MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL ÁMBITO DE CAJAMARCA
- ▲ B MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL ÁMBITO DE LOS BARRIOS DEL INCA



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PIUD PER 02 001 0001 14206 CIUDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE DEFENSA CIVIL EN LAS CIUDADES DE LOS BANCOS DEL INCA

**INTENSIDADES SISMICAS LOCALES**

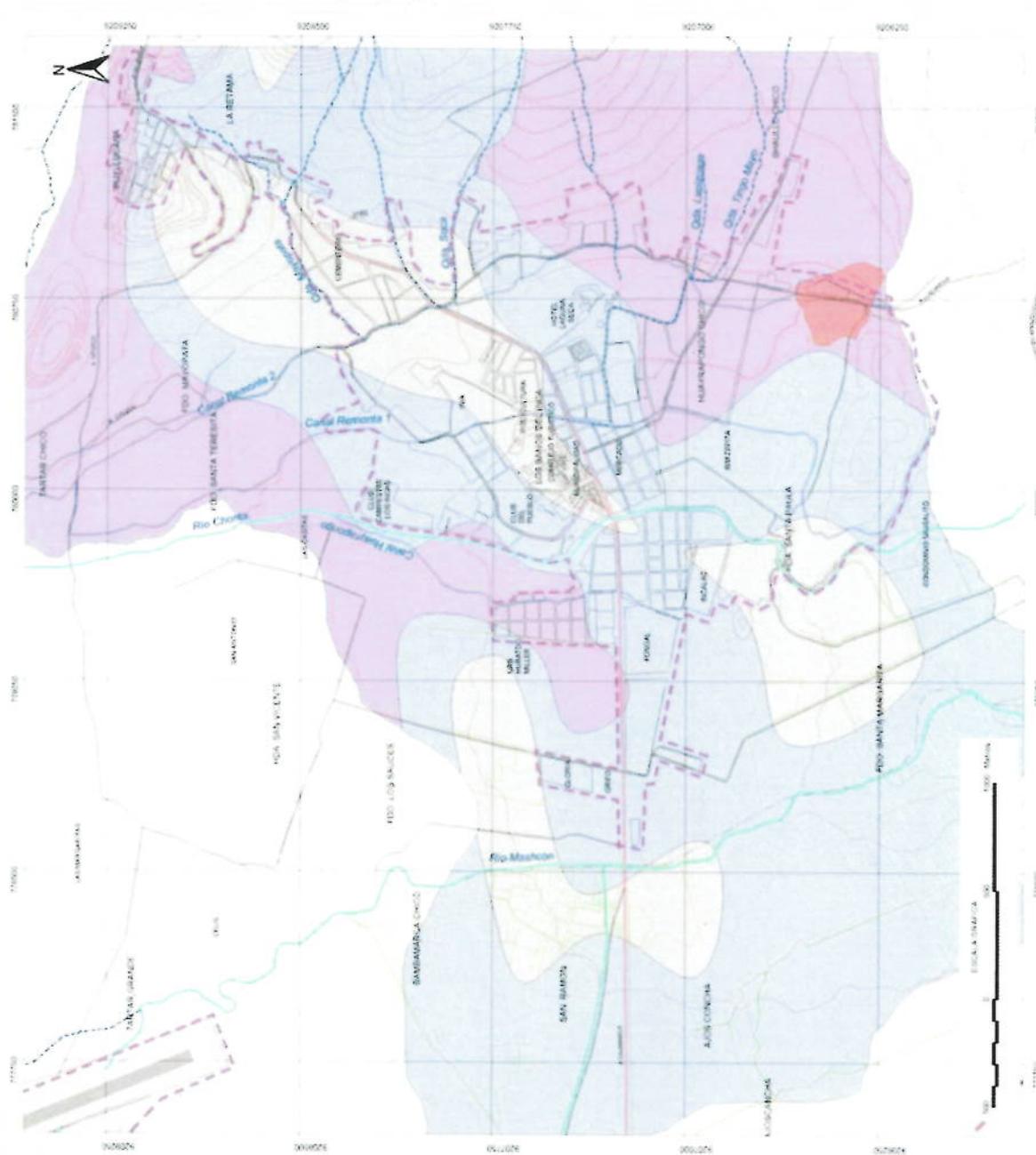
ESCALA 1:15 000

**17**

LATITUD

ESCALA 1:15 000

**NIVEL DE INTENSIDAD SISMICA**  
 SEVERO  
 MODERADO  
 MENOR  
 LEVE



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



PLD PERIÓDICO CIUDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA”

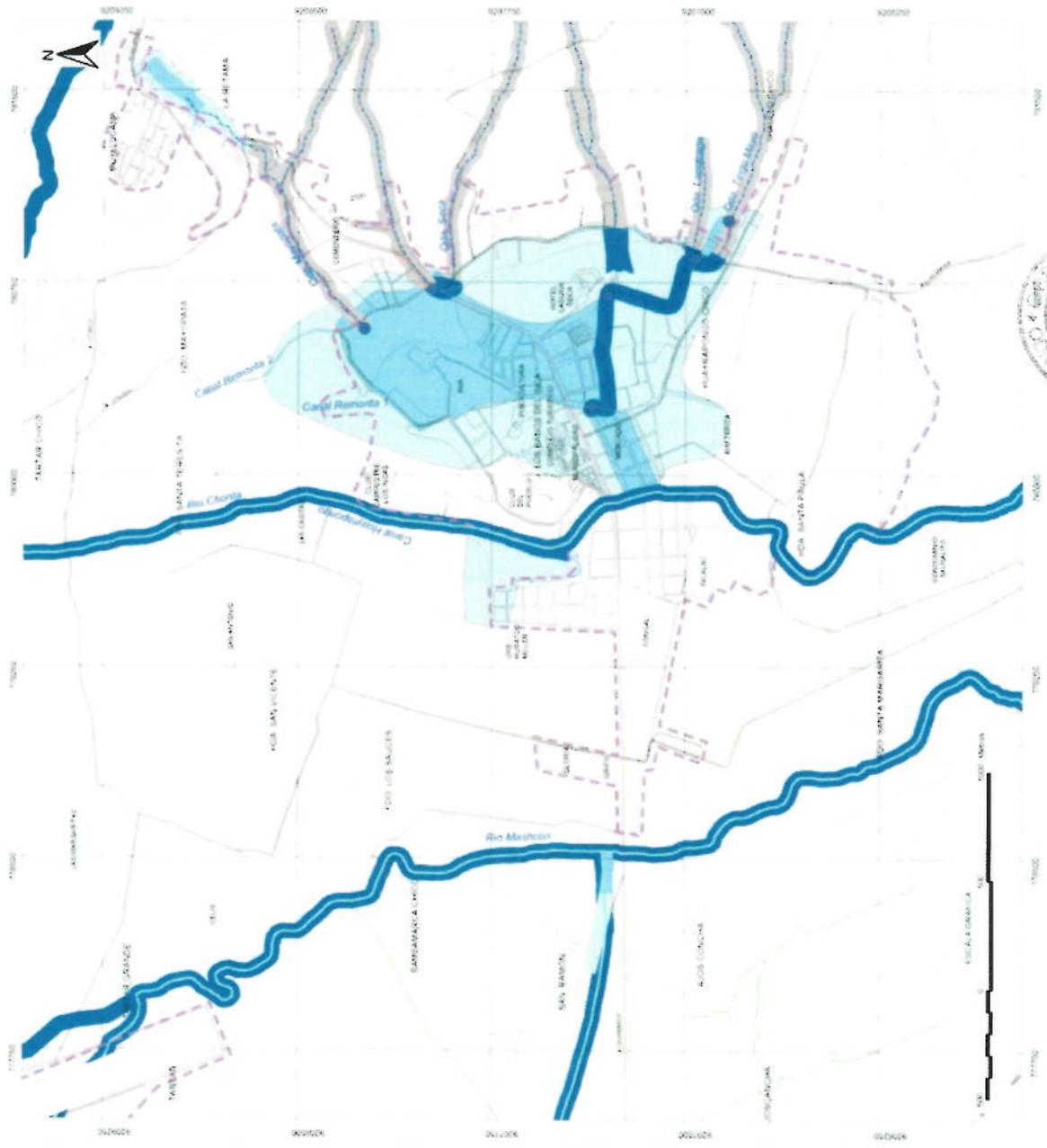
**INUNDACIONES**

ESCALA 1:15 000  
 ENTORNO: URB. LA ALAMEDA  
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL  
 FECHA: DICIEMBRE 2005

**18**

**TIPO DE INUNDACION**

- ZONAS DE MAYOR INUNDACION
- ZONAS DE MENOR INUNDACION
- CAUCE EROSIONABLE
- CAUCE SEDIMENTABLE
- PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**

PNLD PER 02 001 000 14256 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES “CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA”

**PELIGRO ANTE FENÓMENO DE ORIGEN GEOLÓGICO**

ESCALA 1:15,000

PROYECTO DE MAPA DE PELIGROS DE LA CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA

**20**

FECHA: DICIEMBRE 2008

**NIVEL DE PELIGRO**

- PELIGRO MUY ALTO
- PELIGRO ALTO
- PELIGRO MEDIO
- PELIGRO BAJO

